

Informe

Anual  
2023

# **Mutualidad General de la Abogacía**

Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
a 31 de diciembre de 2023

# -> Índice

6 Carta del Presidente

10 Junta de Gobierno

14 Informe de Auditoría

24 Cuentas Anuales

27 - BALANCE DE SITUACIÓN

31 - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

35 - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

39 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

41 - MEMORIA

91- ANEXO I. INVERSIONES FINANCIERAS

103 - ANEXO II. ESTADO DE INMUEBLES

105- INFORME DE GESTIÓN

112 Información Adicional

115 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

117 - INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

131 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

135 - INFORME ANUAL DEL DEPARTAMENTO  
DE RECLAMACIONES Y ATENCIÓN AL  
ASEGURADO

141 - INFORME ANUAL DEL DEFENSOR  
DEL MUTUALISTA Y ASEGURADO





# I Carta del Presidente

Estimado y estimada mutualista,

Gracias por tu interés al abrir estas páginas y así permitirme hacerte llegar estas palabras con las que, además de presentar esta memoria de actividades del ejercicio 2023, querría trasladarte el compromiso de Mutualidad con tu bienestar y con el de todos nuestros mutualistas.

2023 fue el año de nuestro 75 aniversario. En 75 años pasan muchas cosas, y se obtienen grandes aprendizajes. Cumplir tres cuartos de siglo nos ha permitido pensar en nuestro futuro con mayor perspectiva para consolidar nuestro liderazgo en el sector y seguir innovando en servicios y en innovación. Este aniversario nos ha dado una imagen también evolucionada que es la bandera de nuestros principios: el mutualismo la sostenibilidad, la confianza, la transparencia y la inclusión.

Son colores diferentes al resto de las entidades, porque nuestro propósito y nosotros mismos somos también diferentes al resto de actores de la industria. Esto nos permite tener siempre presente que la honestidad, la empatía, la prosperidad, la estabilidad y la humanidad son atributos del mutualismo, y recordarnos a nosotros mismos qué esperan de nosotros la sociedad y nuestros mutualistas.

Sin dejar nunca ese camino que nos ha traído hasta aquí, el análisis de las cifras nos muestra que estamos en el camino correcto. A pesar de la elevada inestabilidad de los mercados, fruto de una situación geopolítica muy compleja, Mutualidad ha sido capaz de crecer casi un 5% en volumen de ahorro gestionado sobre los datos de 2022, superando los 10.209 millones de euros.

Como verás en esta memoria, las primas han alcanzado los 666,33 millones de euros, la tercera mejor cifra de la historia de la entidad, y los gastos de gestión en el 0,26%, uno de los menores del sector. Por su parte, la ratio de solvencia ha alcanzado el 213%, más del doble de lo exigido por el regulador.

Estos datos refrendan la gestión sostenible que caracteriza a Mutualidad, una entidad, austera y responsable, que cada año intenta mejorar esos indicadores con una gestión eficiente y sólida.

En 2024 nuestro plan estratégico ADN 23-27 entra en su segundo año, a velocidad de crucero y sustentado sobre los pilares de crecimiento de negocio, excelencia operativa, personas y liderazgo social. Es un plan con el que Mutualidad prevé seguir impulsando su crecimiento como operador clave del sector. Incorporando cada vez más diversidad, mayor compromiso y una plena digitalización. Siempre para mejorar lo que ofrecemos a quienes nos confiáis vuestro futuro.

Este y no otro es nuestro propósito: seguir trabajando para ofrecer los mejores productos y servicios para los que encomendáis a Mutualidad velar por vuestro bienestar y vuestro ahorro, sin olvidar el impacto positivo en la sociedad que es parte de nuestra razón de ser.

Gracias por seguir a nuestro lado.

Un cordial saludo,

**Enrique Sanz Fernández-Lomana,**

Presidente





# II

## Junta de Gobierno

# Junta de Gobierno



**PRESIDENTE**

D. Enrique Sanz  
Fernández-Lomana



**VICEPRESIDENTE**

D. Juan  
Bassas Mariné<sup>1,2</sup>



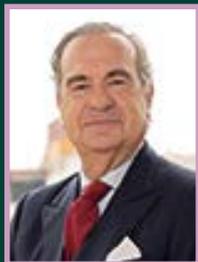
**SECRETARIO**

D. Antonio V.  
Albanés Membrillo<sup>1</sup>

## Vocales



D.ª Marta  
Alarcón Alejandre



D. José María  
Alonso Puig



D. Cipriano  
Arteche Gil<sup>1,2</sup>



D.ª Idoia  
Basterrechea Aranda



D. Rafael  
Bonmatí Llorens



D. Fernando  
Candela Martínez



D. David Manuel  
Díez Revilla<sup>1,2</sup>



D. Rafael  
Massieu Curbelo



D.ª Pilar Menor  
Sánchez



D. José Félix  
Mondelo Santos



D.ª Victoria  
Ortega Benito



D.ª Lucía Solanas  
Marcellán



D.ª Bárbara  
Sotomayor Aparicio



**DIRECTOR  
GENERAL**

D. Rafael  
Navas Lanchas

1. Miembro de la Comisión Ejecutiva  
2. Área de Presidencia





# III

## Informe de Auditoría

**mazars**

Alcalá, 63  
28014 – Madrid

+34 915 624 030  
www.mazars.es

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA  
ABOGACÍA, Mutualidad de  
Previsión Social a Prima Fija**

**Informe de Auditoría emitido por un  
Auditor Independiente**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo.

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Diputación, 200 - 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 00 734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262  
Inscrita con el número 51189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

**mazars**Alcalá, 63  
28014 - Madrid  
+34 915 624 030  
www.mazars.es

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los mutualistas de MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACIA, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACIA, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (en adelante la Mutualidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutualidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutualidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-160111, Inscripción 1ª, NIF: B-61622262  
Inscrita con el número S11689 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

## mazars

### Valoración de las Provisiones Matemáticas

La actividad de la Mutualidad es la práctica de seguros de vida y de no vida, actuando principalmente como sistema alternativo y complementario al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social.

El importe registrado en el pasivo del balance correspondiente a provisiones matemáticas al cierre del ejercicio 2023 asciende a 10.112.466 miles de euros y, tal y como se indica en la Nota 19 de la memoria adjunta, representa el valor de las obligaciones asumidas por la Mutualidad con sus mutualistas.

La valoración de las provisiones matemáticas implica estimaciones que incluyen la aplicación de hipótesis financieras y económicas, y también estimaciones sobre el comportamiento de los asegurados. La aplicación incorrecta de la metodología de cálculo y de la determinación de hipótesis podría influir significativamente en la valoración de las provisiones matemáticas y podría originar un cambio sustancial en los estados financieros de la Mutualidad. Por todo lo indicado anteriormente, las provisiones matemáticas se han considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros actuarios, han incluido, entre otros:

- Entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones matemáticas y evaluación de su control interno, incluyendo la realización de pruebas de verificación de los controles clave establecidos por la Mutualidad.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y de las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones matemáticas, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Realización de pruebas de integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones matemáticas con contabilidad.
- Para una muestra de productos seleccionados, recálculo de la provisión matemática en base a las notas técnicas de dichos productos.
- Revisión de la adecuación de los tipos de interés aplicados en el cálculo las provisiones matemáticas conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones matemáticas facilitados en las notas 4.12 y 19 de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Mutualidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutualidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

## mazars

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutualidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Mutualidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutualidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

## mazars

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutualidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Mutualidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Mutualidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Mutualidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

#### Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Mutualidad de fecha 3 de abril de 2024.

#### Periodo de contratación

La Asamblea General celebrada el 17 de junio de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, Mazars Auditores S.L.P. ha venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

## mazars

### Servicios prestados

No hemos prestado a la Mutualidad auditada servicios distintos de la auditoría de cuentas, adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales.

Madrid, 3 de abril de 2024

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC N° S1189



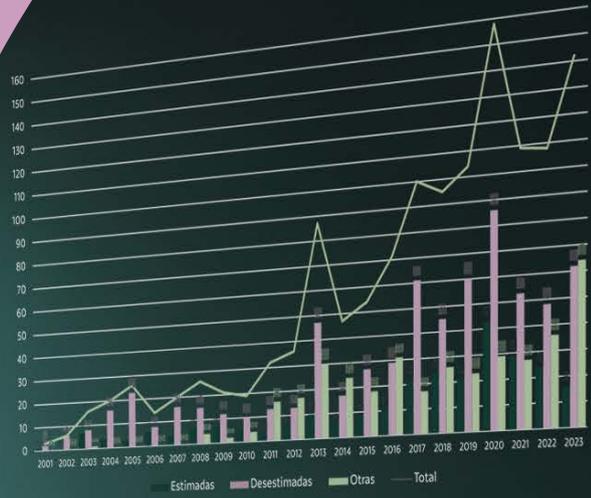
MAZARS AUDITORES, S.L.P.

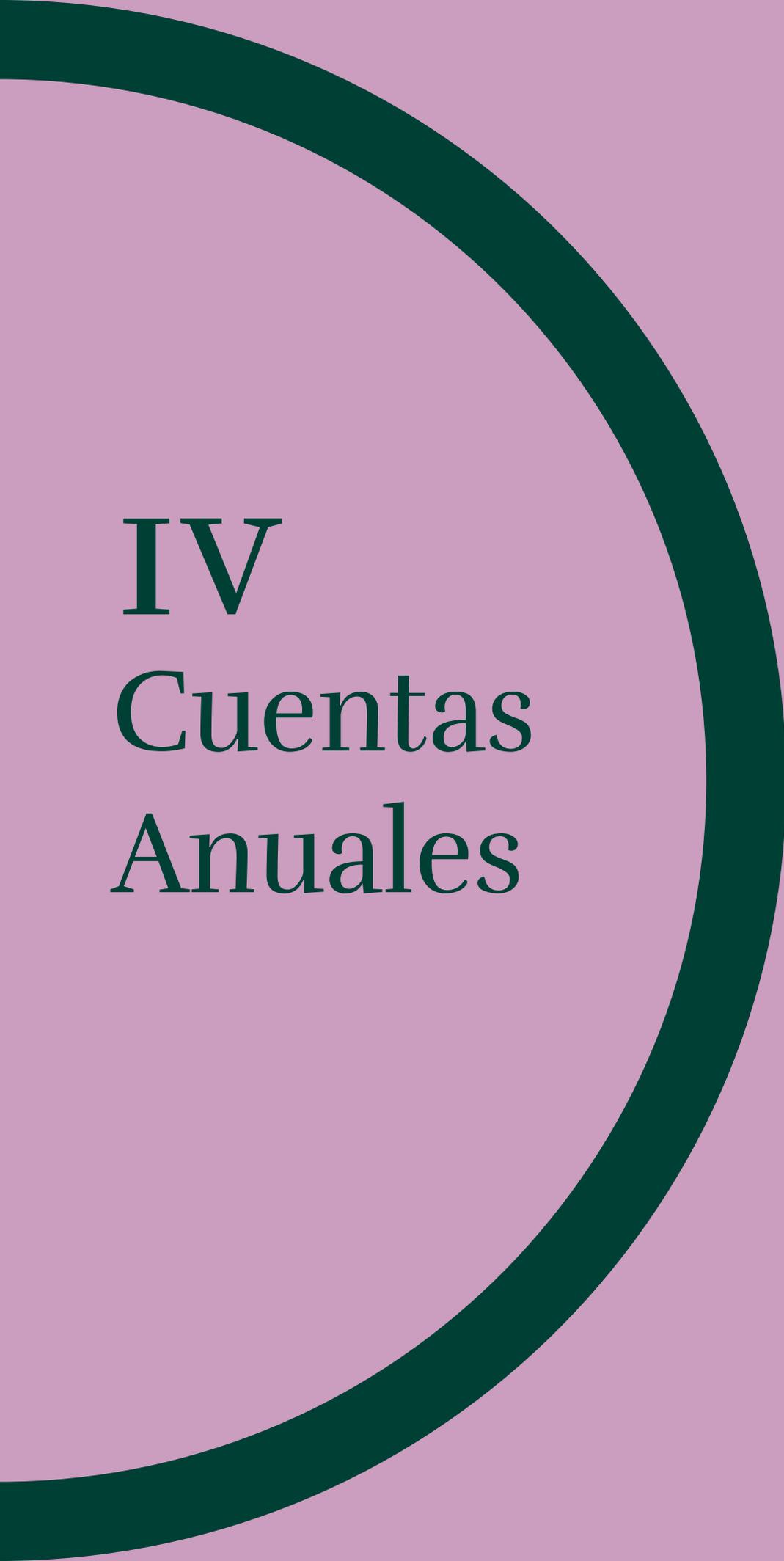
2024 Núm. 01/24/03430

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

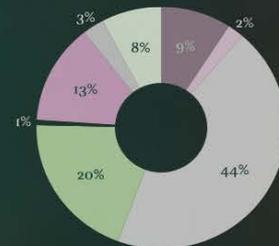
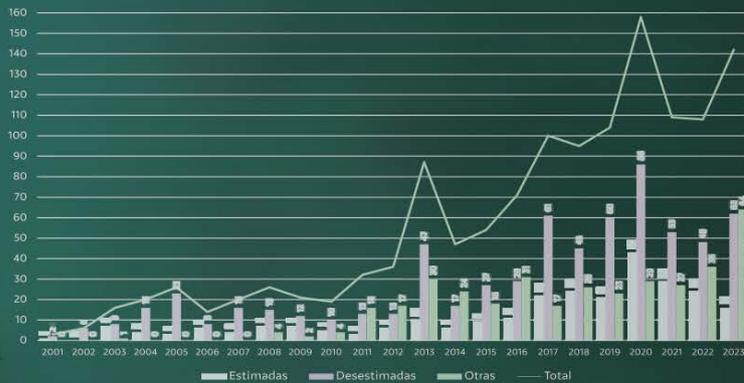
María Isabel Velázquez Rivas  
ROAC N° 21449





# IV Cuentas Anuales

# Balance de situación



## -> BALANCE DE SITUACIÓN

DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA EN LA MEMORIA	Importes en euros		NOTA EN LA MEMORIA	Importes en euros	
	31.12.2023	31.12.2022		31.12.2023	31.12.2022
<b>A) ACTIVO</b>					
<b>A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	9	578.606.077,96	415.249.604,84		
<b>A-2) Activos financieros mantenidos para negociar</b>	9	4.374.075,73	4.760.463,09		
I. Instrumentos de patrimonio		3.900.142,59	4.256.892,78		
II. Valores representativos de deuda		473.933,14	503.570,31		
III. Derivados		-	-		
<b>A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-		
I. Instrumentos de patrimonio		-	-		
II. Valores representativos de deuda		-	-		
III. Instrumentos híbridos		-	-		
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-		
V. Otros		-	-		
<b>A-4) Activos financieros disponibles para la venta</b>	9	8.689.105.939,61	7.944.082.681,24		
I. Instrumentos de patrimonio		743.813.236,72	739.669.631,98		
II. Valores representativos de deuda		7.945.292.702,89	7.204.413.049,26		
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-		
IV. Otros		-	-		
<b>A-5) Préstamos y partidas a cobrar</b>		407.079.790,57	406.397.658,26		
I. Valores representativos de deuda	9	387.861.212,90	384.194.371,66		
II. Préstamos		113.814,18	162.334,86		
1. Anticipos sobre pólizas		-	-		
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	9 y 20	113.814,18	162.334,86		
3. Préstamos a otras partes vinculadas		-	-		
III. Depósitos en entidades de crédito		-	-		
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	-		
V. Créditos por operaciones de seguro directo		11.246.062,06	13.621.865,63		
1. Tomadores de seguro		11.246.062,06	13.621.865,63		
2. Mediadores		-	-		
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		77.093,51	54.065,97		
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		-	-		
VIII. Desembolsos exigidos		-	-		
IX. Otros créditos		7.781.607,92	8.365.020,14		
1. Créditos con las Administraciones Públicas		78.433,29	430.550,21		
2. Resto de créditos	9	7.703.174,63	7.934.469,93		
<b>A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>		-	-		
<b>A-7) Derivados de cobertura</b>		-	-		
<b>A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>		5.847.401,23	3.200.458,73		
I. Provisión para primas no consumidas		-	-		
II. Provisión de seguros de vida		5.775.676,87	3.143.734,37		
III. Provisión para prestaciones		71.724,36	56.724,36		
IV. Otras provisiones técnicas		-	-		
<b>A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias</b>		607.319.543,77	568.363.478,81		
I. Inmovilizado material	5	56.200.664,53	8.525.684,96		
II. Inversiones inmobiliarias	6	551.118.879,24	559.837.793,85		
<b>A-10) Inmovilizado intangible</b>	7	1.254.919,44	313.759,36		
I. Fondo de comercio		-	-		
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-	-		
III. Otro activo intangible		1.254.919,44	313.759,36		
<b>A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas</b>	9	21.171.827,68	21.357.358,55		
I. Participaciones en empresas asociadas		-	-		
II. Participaciones en empresas multigrupo		-	-		
III. Participaciones en empresas del grupo		21.171.827,68	21.357.358,55		
<b>A-12) Activos fiscales</b>		44.737.401,84	27.723.754,93		
I. Activos por impuesto corriente		66.560,84	79.321,47		
II. Activos por impuesto diferido	11	44.670.841,00	27.644.433,46		
<b>A-13) Otros activos</b>		115.786.047,09	117.621.387,02		
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-		
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		-	-		
III. Periodificaciones		115.786.047,09	117.621.387,02		
IV. Resto de activos		-	-		
<b>A-14) Activos mantenidos para venta</b>		-	-		
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10.475.283.024,92</b>	<b>9.509.070.604,83</b>		

NOTA EN LA MEMORIA	Importes en euros	
	31.12.2023	31.12.2022
<b>A) PASIVO</b>		
<b>A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	-	-
<b>A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	-	-
<b>A-3) Débitos y partidas a pagar</b>	<b>18.404.936,28</b>	<b>12.574.850,84</b>
I. Pasivos subordinados	-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-
III. Deudas por operaciones de seguro	173.586,73	123.584,08
1.- Deudas con asegurados	3,05	0,40
2.- Deudas con mediadores	9 173.583,68	123.583,68
3.- Deudas condicionadas	-	-
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	9 5.085.651,09	1.137.328,00
V. Deudas por operaciones de coaseguro	-	-
VI. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
VII. Deudas con entidades de crédito	-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-
IX. Otras deudas:	13.145.698,46	11.313.938,76
1.- Deudas con las Administraciones públicas	2.926.632,58	2.514.594,25
2.- Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	20 15.745,00	17.065,00
3.- Resto de otras deudas	9 10.203.320,88	8.782.279,51
<b>A-4) Derivados de cobertura</b>	-	-
<b>A-5) Provisiones técnicas</b>	<b>19 10.208.743.338,89</b>	<b>9.736.835.574,43</b>
I.- Provisión para primas no consumidas	83.226,12	86.543,94
II.- Provisión para riesgos en curso	-	-
III.- Provisión de seguros de vida	10.112.482.121,04	9.652.240.242,12
1.- Provisión para primas no consumidas	15.865,66	16.303,37
2.- Provisión para riesgos en curso	-	-
3.- Provisión matemática	10.112.466.255,38	9.652.223.938,75
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	-	-
IV.- Provisión para prestaciones	85.918.933,50	74.867.667,02
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos	10.259.058,23	9.641.121,35
VI.- Otras provisiones técnicas	-	-
<b>A-6) Provisiones no técnicas</b>	-	-
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	-	-
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	-	-
IV. Otras provisiones no técnicas	-	-

NOTA EN LA MEMORIA	Importes en euros	
	31.12.2023	31.12.2022
<b>A-7) Pasivos fiscales</b>	<b>11 44.955.455,16</b>	<b>14.151.949,41</b>
I. Pasivos por impuesto corriente	26.641.550,00	315.581,73
II. Pasivos por impuesto diferido	18.313.905,16	13.836.367,68
<b>A-8) Resto de pasivos</b>	<b>(331.584.339,04)</b>	<b>(669.291.504,54)</b>
I. Periodificaciones	-	-
II. Pasivos por asimetrías contables	19 (332.784.752,12)	(670.355.504,14)
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-	-
IV. Otros pasivos	1.200.413,08	1.063.999,60
<b>A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.940.519.391,29</b>	<b>9.094.270.870,14</b>

NOTA EN LA MEMORIA	Importes en euros	
	31.12.2023	31.12.2022
<b>B) PATRIMONIO NETO</b>		
<b>B-1) Fondos propios</b>	<b>10 536.644.735,66</b>	<b>450.749.142,94</b>
I. Capital o fondo mutual	205.560.000,00	205.560.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual	205.560.000,00	205.560.000,00
2. (Capital no exigido)	-	-
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	245.189.142,94	210.762.147,87
1. Legal y estatutarias	-	-
2. Reserva de estabilización	-	-
3. Otras reservas	225.432.190,79	194.416.896,38
4. Reserva de capitalización	19.756.952,15	16.345.251,49
IV. (Acciones propias)	-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
1. Remanente	-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	-	-
VII. Resultado del ejercicio	3 85.895.592,72	34.426.995,07
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
<b>B-2) Ajustes por cambios de valor</b>	<b>(1.881.102,03)</b>	<b>(35.949.408,25)</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta	(248.321.411,98)	(535.381.206,63)
II. Operaciones de cobertura	-	-
III. Diferencias de cambio y conversión	-	-
IV. Corrección de asimetrías contables	246.440.309,95	499.431.798,38
V. Otros ajustes	-	-
<b>B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>534.763.633,63</b>	<b>414.799.734,69</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.475.283.024,92</b>	<b>9.509.070.604,83</b>

# Cuenta de pérdidas y ganancias



## - → CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS

DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

### I. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA

NOTA EN LA MEMORIA	Importes en euros		NOTA EN LA MEMORIA	Importes en euros	
	31.12.2023	31.12.2022		31.12.2023	31.12.2022
<b>I.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>	<b>16.773.117,86</b>	<b>17.354.390,86</b>	<b>I.6. Participación en Beneficios y Extornos</b>	-	-
a) Primas devengadas	26.043.241,63	26.010.102,92	a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-
a1) Seguro directo	19 26.043.414,38	26.012.286,47	b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	-	-
a2) Reaseguro aceptado	-	-	<b>I.7. Gastos de Explotación Netos</b>	<b>(282.099,90)</b>	<b>(254.653,84)</b>
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	(172,75)	(2.183,55)	a) Gastos de adquisición	(106.689,62)	(82.513,63)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(9.273.441,59)	(8.658.630,73)	b) Gastos de administración	(305.207,61)	(294.204,20)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	3.317,82	2.918,67	c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	129.797,33	122.063,99
c1) Seguro directo	19 3.317,82	2.918,67	<b>I.8. Otros Gastos Técnicos</b>	<b>(33.682,90)</b>	<b>(44.023,62)</b>
c2) Reaseguro aceptado	-	-	a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	-	-	b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	-	-	d) Otros	(33.682,90)	(44.023,62)
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-	<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>(6.818,83)</b>	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	-	-	a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	(3.536,74)	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-	a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(3.536,74)	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-	a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-	b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(3.282,09)	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-	b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(3.282,09)	-
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-	b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d2) De inversiones financieras	-	-	b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
<b>I.3. Otros Ingresos Técnicos</b>	-	-	c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
<b>I.4 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>	<b>(16.795.380,79)</b>	<b>(16.361.753,40)</b>	c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a) Prestaciones y gastos pagados	(16.519.718,82)	(16.052.168,62)	c2) De las inversiones financieras	-	-
a1) Seguro directo	(24.939.505,00)	(23.946.541,83)	<b>I.10. SUBTOTAL. (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA)</b>	<b>(344.864,56)</b>	<b>693.960,00</b>
a2) Reaseguro aceptado	-	-			
a3) Reaseguro cedido (-)	8.419.786,18	7.894.373,21			
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	26.018,84	(54.920,34)			
b1) Seguro directo	11.018,84	(49.520,34)			
b2) Reaseguro aceptado	-	-			
b3) Reaseguro cedido (-)	15.000,00	(5.400,00)			
c) Gastos imputables a prestaciones	(301.680,81)	(254.664,44)			
<b>I.5. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)</b>	-	-			

**II. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA**

NOTA EN LA MEMORIA		Importes en euros	
		31.12.2023	31.12.2022
<b>II.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>	19	615.288.945,31	656.185.205,13
a) Primas devengadas		640.279.782,93	680.015.020,33
a1) Seguro directo		640.290.046,21	680.019.439,59
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		(10.263,28)	(4.419,26)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(24.991.275,33)	(23.832.035,94)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		437,71	2.220,74
c1) Seguro directo		437,71	2.220,74
c2) Reaseguro aceptado		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-	-
<b>II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>436.375.324,35</b>	<b>496.588.261,24</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		29.477.140,04	35.140.902,12
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	9	375.538.995,74	319.274.769,11
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		171.035,19	153.977,17
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		171.035,19	153.977,17
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		31.188.153,38	142.018.612,84
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	83.401.672,66
d2) De inversiones financieras	9	31.188.153,38	58.616.940,18
<b>II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>		-	-
<b>II.4. Otros Ingresos Técnicos</b>		-	-
<b>II.5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>	19	<b>(453.340.954,65)</b>	<b>(324.770.299,48)</b>
a) Prestaciones y gastos pagados		(438.857.191,74)	(303.233.731,01)
a1) Seguro directo		(456.462.415,61)	(322.830.853,43)
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		17.605.223,87	19.597.122,42
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(11.062.285,32)	(18.749.295,89)
b1) Seguro directo		(11.062.285,32)	(18.749.295,89)
b2) Reaseguro aceptado		-	-
b3) Reaseguro cedido (-)		-	-
c) Gastos imputables a prestaciones		(3.421.477,59)	(2.787.272,58)

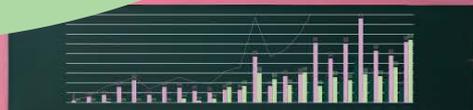
NOTA EN LA MEMORIA		Importes en euros	
		31.12.2023	31.12.2022
<b>II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)</b>		<b>(457.610.374,13)</b>	<b>(701.883.784,34)</b>
a) Provisiones para seguros de vida		(457.610.374,13)	(701.883.784,34)
a1) Seguro directo		(460.242.316,63)	(700.456.337,22)
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		2.631.942,50	(1.427.447,12)
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros		-	-
c) Otras provisiones técnicas		-	-
<b>II.7. Participación en Beneficios y Externos</b>		<b>(617.936,88)</b>	<b>459.858,43</b>
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos		-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -)		(617.936,88)	459.858,43
<b>II.8. Gastos de Explotación Netos</b>		<b>(15.038.567,79)</b>	<b>(10.220.402,17)</b>
a) Gastos de adquisición		(14.398.340,35)	(10.304.803,72)
b) Gastos de administración		(3.461.476,38)	(3.220.031,10)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido		2.821.248,94	3.304.432,65
<b>II.9. Otros Gastos Técnicos</b>		<b>(3.626.619,28)</b>	<b>(2.926.397,75)</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Otros		(3.626.619,28)	(2.926.397,75)
<b>II.10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>(47.954.617,54)</b>	<b>(69.501.723,25)</b>
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		(24.459.277,19)	(23.256.554,69)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(9.694.015,57)	(12.919.098,62)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	9	(14.765.261,62)	(10.337.456,07)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(16.948.813,92)	(26.237.522,65)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(8.995.909,73)	(9.898.139,20)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		(7.952.904,19)	(16.339.383,45)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(6.546.526,43)	(20.007.645,91)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	(15.110.458,27)
c2) De las inversiones financieras	9	(6.546.526,43)	(4.897.187,64)
<b>II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>		-	-
<b>II.12. SUBTOTAL. (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)</b>		<b>73.475.199,39</b>	<b>43.930.717,81</b>

### III. CUENTA NO TÉCNICA

Importes en euros

NOTA EN LA MEMORIA	31.12.2023	31.12.2022
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>8.237.867,08</b>	<b>-</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	8.237.867,08	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d2) De inversiones financieras	-	-
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>(45.667,47)</b>	<b>(718.616,74)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	(40.483,71)	(713.364,77)
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	-
a2) Gastos de inversiones materiales	(40.483,71)	(713.364,77)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(5.183,76)	(5.251,97)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(5.183,76)	(5.251,97)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De las inversiones financieras	-	-
<b>III.3. Otros Ingresos</b>	<b>16.067.649,38</b>	<b>1.397.646,64</b>
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	16.067.649,38	1.397.646,64
<b>III.4. Otros Gastos</b>	<b>(2.616.383,82)</b>	<b>(3.925.184,48)</b>
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	(2.616.383,82)	(3.925.184,48)
<b>III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)</b>	<b>21.643.465,17</b>	<b>(3.246.154,58)</b>
<b>III.6 Resultado antes de impuestos ( I.10 + II.12 + III.5)</b>	<b>94.773.800,00</b>	<b>41.378.523,23</b>
<b>III.7 Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>11 (8.878.207,28)</b>	<b>(6.951.528,16)</b>
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas ( III.6 + III.7)</b>	<b>3 85.895.592,72</b>	<b>34.426.995,07</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO ( III.8 + III.9)</b>	<b>85.895.592,72</b>	<b>34.426.995,07</b>

# Estado de cambios en patrimonio neto



- → **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

**A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

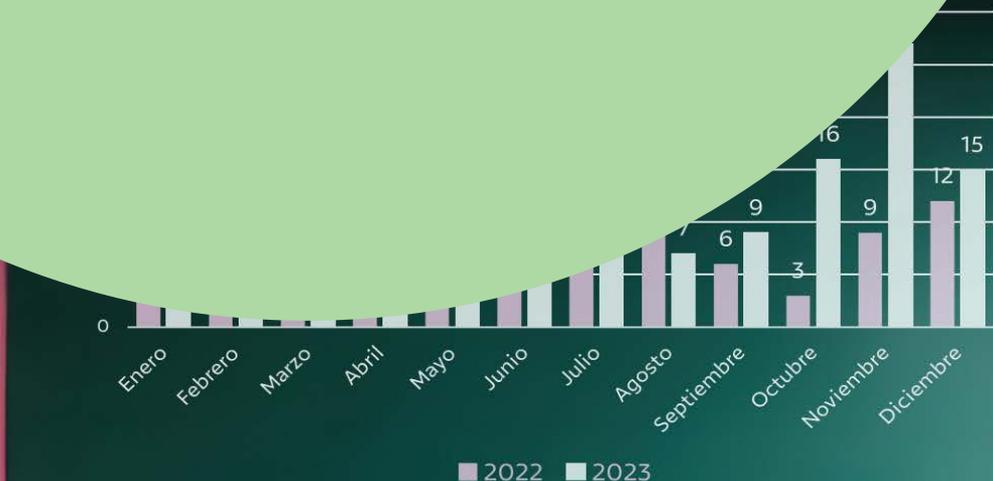
		Importes en euros	
NOTA EN LA MEMORIA	31.12.2023	31.12.2022	
<b>I) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>85.895.592,72</b>	<b>34.426.995,07</b>	
<b>II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>34.068.306,22</b>	<b>(231.531.033,60)</b>	
<b>II.1 Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>382.558.038,68</b>	<b>(2.082.040.098,06)</b>	
Ganancias y pérdidas por valoración	406.148.523,52	(2.027.628.789,63)	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(23.590.484,84)	(54.411.308,43)	
Otras reclasificaciones	-	-	
<b>II.2 Coberturas de los flujos de efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-	
Otras reclasificaciones	-	-	
<b>II.3 Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	
Otras reclasificaciones	-	-	
<b>II.4 Diferencias de cambio y conversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	
Otras reclasificaciones	-	-	
<b>II.5 Corrección de asimetrías contables</b>	<b>(337.133.630,38)</b>	<b>1.773.332.052,50</b>	
Ganancias y pérdidas por valoración	(337.133.630,38)	1.773.332.052,50	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	
Otras reclasificaciones	-	-	
<b>II.6 Activos mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	
Otras reclasificaciones	-	-	
<b>II.7 Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>II.9 Impuesto sobre beneficios</b>	<b>11</b>	<b>(11.356.102,08)</b>	<b>77.177.011,96</b>
<b>III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>119.963.898,94</b>	<b>(197.104.038,53)</b>	

**B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Importes en euros

	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	205.560.000,00	186.437.044,39	-	24.325.103,48	195.581.625,35	611.903.773,22
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2021</b>	-	-	-	-	-	-
<b>II. Ajustes por errores 2021</b>	-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	205.560.000,00	186.437.044,39	-	24.325.103,48	195.581.625,35	611.903.773,22
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	34.426.995,07	(231.531.033,60)	(197.104.038,53)
<b>II. Operaciones con socios o mutualistas</b>	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	24.325.103,48	-	(24.325.103,48)	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	24.325.103,48	-	(24.325.103,48)	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	205.560.000,00	210.762.147,87	-	34.426.995,07	(35.949.408,25)	414.799.734,69
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2022</b>	-	-	-	-	-	-
<b>II. Ajustes por errores 2022</b>	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	205.560.000,00	210.762.147,87	-	34.426.995,07	(35.949.408,25)	414.799.734,69
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	85.895.592,72	34.068.306,22	119.963.898,94
<b>II. Operaciones con socios o mutualistas</b>	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	-	34.426.995,07	-	(34.426.995,07)	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	34.426.995,07	-	(34.426.995,07)	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	205.560.000,00	245.189.142,94	-	85.895.592,72	(1.881.102,03)	534.763.633,63

# Estado de flujos de efectivo



## -> ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Importes en euros			Importes en euros		
NOTA EN LA MEMORIA	31.12.2023	31.12.2022	NOTA EN LA MEMORIA	31.12.2023	31.12.2022
<b>A) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>			<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>A.1) Actividad aseguradora</b>			<b>C.1) Cobros de actividades de financiación</b>		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	668.687.989,82	698.632.949,47	6.- Unidad de negocio	-	-
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	481.401.920,61	346.777.395,26	7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
3.- Cobros reaseguro cedido	26.724.280,36	27.491.495,63	8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	2.305.355.432,06	2.788.880.223,91
4.- Pagos reaseguro cedido	34.797.573,99	32.490.666,67	<b>B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(1.265.714,86)</b>	<b>(1.059.869.864,66)</b>
5.- Recobro de prestaciones	-	-	<b>C.2) Pagos de actividades de financiación</b>		
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	-	-	1.- Pasivos subordinados	-	-
7.- Otros cobros de explotación	4.765.860,83	615.877,74	2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
8.- Otros pagos de explotación	29.096.197,11	24.364.371,23	3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	700.178.131,01	726.740.322,84	4.- Enajenación de valores propios	-	-
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	545.295.691,71	403.632.433,16	5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>A.2) Otras actividades de explotación</b>			6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación	-	-
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-	<b>C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación</b>		
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-	1.- Dividendos a los accionistas	-	-
3.- Cobros de otras actividades	16.779.823,40	1.669.634,02	2.- Intereses pagados	-	-
4.- Pagos de otras actividades	1.027.205,78	1.042.634,02	3.- Pasivos subordinados	-	-
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	16.779.823,40	1.669.634,02	4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	1.027.205,78	1.042.634,02	5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(6.012.868,94)	(6.380.434,86)	6.- Adquisición de valores propios	-	-
<b>A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación</b>	<b>164.622.187,98</b>	<b>317.354.454,82</b>	7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación	-	-
<b>B.1) Cobros de actividades de inversión</b>			<b>C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación</b>	-	-
1.- Inmovilizado material	-	-	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	29.980.579,85	269.180.609,44	<b>TOTAL AUMENTO / DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>163.356.473,12</b>	<b>(742.515.409,84)</b>
3.- Activos intangibles	-	-	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>415.249.604,84</b>	<b>1.157.765.014,68</b>
4.- Instrumentos financieros	1.968.411.938,80	1.216.820.752,20	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>9 578.606.077,96</b>	<b>415.249.604,84</b>
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>		
6.- Intereses cobrados	277.426.189,33	214.012.917,84	<b>Nota en la memoria</b>		<b>31.12.2023</b>
7.- Dividendos cobrados	19.048.153,20	28.421.316,40	1.- Caja y bancos	578.606.077,96	415.249.604,84
8.- Unidad de negocio	-	-	2.- Otros activos financieros	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	9.222.856,02	574.763,37	3.- Descuertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	2.304.089.717,20	1.729.010.359,25	<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>9 578.606.077,96</b>	<b>415.249.604,84</b>
<b>B.2) Pagos de actividades de inversión</b>					
1.- Inmovilizado material	46.872.267,78	123.841,56			
2.- Inversiones inmobiliarias	8.191.176,92	99.224.308,58			
3.- Activos intangibles	1.168.804,34	241.388,70			
4.- Instrumentos financieros	2.249.123.183,02	2.689.290.685,07			
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-			

# Memoria 2023



Informe Anual  
2023

## - → MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Mutualidad General de la Abogacía, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, creada en el año 1948 e inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social con el número 2.131, tiene naturaleza de entidad privada de previsión profesional, sin ánimo de lucro, que ejerce fundamentalmente una modalidad aseguradora de carácter voluntario, alternativo y complementario al sistema público de Seguridad Social, mediante aportaciones a prima fija de los mutualistas, o de otras entidades o personas protectoras, y actúa en los diversos instrumentos de la previsión social complementaria y seguros personales.

Tiene personalidad jurídica propia para el cumplimiento de su objeto social e independiente de la de sus mutualistas y de la de otras entidades o personas protectoras.

Mutualidad se rige al cierre del ejercicio 2023, por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras; por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras; por el Reglamento de Mutualidades de previsión social, aprobado por Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre; por la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro y por sus propios Estatutos y Reglamentos.

El ámbito de actuación de Mutualidad General de la Abogacía es el territorio español, y está autorizada para operar en los ramos de vida, accidentes, enfermedad y asistencia sanitaria.

Con fecha 29 de Febrero de 2024 la Junta de Gobierno ha acordado el cambio del domicilio social de Mutualidad a la Calle Francisco Silvela 106, Madrid y su C.I.F. es V-28024149.

Con fecha 18 de marzo de 2021, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, aprobó por Orden Ministerial y a propuesta de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, autorizar la fusión por absorción de la entidad Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija por parte de la entidad Mutualidad General de la Abogacía Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija. La fusión por absorción tuvo efecto retroactivo a 31 de octubre de 2020.

A 31 de diciembre de 2023 Mutualidad forma parte del grupo consolidado Grupo Mutualidad Abogacía en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo la entidad dominante del grupo. Formulará cuentas anuales consolidadas para este ejercicio 2023, con fecha 21 de marzo de 2024.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como el resto de la legislación mercantil aplicable.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de Mutualidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos efectivo.

Las cuentas anuales de Mutualidad se someterán a la aprobación de la Asamblea General de mutualistas que se celebrará en el primer semestre del año 2024. La Junta de Gobierno de Mutualidad formulará las mismas el día 21 de marzo de 2024 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid una vez aprobadas por la Asamblea General.

## 2.2 Principios no obligatorios aplicados

Mutualidad no ha aplicado principio contable alguno de carácter no obligatorio.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de Mutualidad, se han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones se produjera un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos. Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el futuro, son las siguientes:

- **El cálculo del deterioro de los distintos activos**  
Mutualidad somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro.
- **La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles**
- **Provisiones técnicas**  
Mutualidad reconoce las provisiones técnicas, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 4.12 de esta memoria. Mutualidad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.
- **Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales**  
El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos.
- **Activo por impuesto diferido**  
El reconocimiento de activos por impuesto diferido se hace sobre la base de estimaciones futuras realizadas por Mutualidad relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras.

## 2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación contable, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

### 2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales recogidos en más de una partida, los desgloses y clasificaciones realizados figuran explicados en otros apartados de esta memoria.

### 2.6 Corrección de errores

En 2023 no se han detectado errores en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

### 2.7 Criterios de imputación de ingresos y gastos

El criterio de imputación de gastos e ingresos para los distintos ramos en que opera la Entidad ha sido el siguiente:

- **Cuenta técnica:**
  - Ramo no vida. El negocio del ramo no vida en que opera Mutualidad es el de accidentes, asistencia sanitaria e incapacidad temporal profesional, lo que representa el 3,91 por ciento del volumen total de primas del ejercicio y un porcentaje inferior al 1 por ciento de las provisiones técnicas constituidas por la Entidad. El criterio adoptado por Mutualidad para la imputación de gastos e ingresos para el ramo no vida ha sido asignar los ingresos y gastos ordinarios de la gestión de estos ramos a dicha cuenta.
  - Ramo de vida. Se asignan al ramo de vida todos los demás bienes e inversiones no asignados en los párrafos anteriores, por lo que se imputan en la Cuenta de Vida todos los gastos e ingresos generados por los mismos.
  - Mutualidad ha realizado la correspondiente asignación de inversiones a Vida y No Vida, en función a criterios que aseguran la cobertura de provisiones y rentabilidades comprometidas con sus asegurados, en función de las características de los grupos de pólizas.

Cuando no sea posible la imputación directa de ingresos o gastos en función de la actividad de vida o no vida se utilizan criterios analíticos de imputación de costes.

- **Cuenta No Técnica:**
  - El criterio de imputación de gastos e ingresos a la Cuenta No Técnica seguido por Mutualidad ha sido el de asignar, además del valor de los inmuebles incluidos en inmovilizado material, los bienes del inmovilizado inmaterial y material, y otras inversiones financieras, como liquidez, hasta el importe aproximado de los recursos propios no comprometidos. Los gastos e ingresos de los bienes antes mencionados se imputan como tales en la Cuenta No Técnica.

### 2.8 Cambios en criterios contables

No se han producido cambios de carácter significativo en los criterios contables que afecten a 31 de diciembre de 2023 con respecto a las cuentas anuales del ejercicio anterior.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023, formulada por la Junta de Gobierno de Mutualidad y pendiente de aprobación por la Asamblea General de mutualistas, es la siguiente:

Base de reparto	Importes en euros	
	2023	2022
Saldo de Pérdidas y Ganancias	85.895.592,72	34.426.995,07
Remanente	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>85.895.592,72</b>	<b>34.426.995,07</b>

Base de reparto	Importes en euros	
	2023	2022
<b>APLICACIÓN</b>		
A Reservas voluntarias	80.081.010,67	31.015.294,41
A Reserva de capitalización	5.814.582,05	3.411.700,66
<b>TOTAL</b>	<b>85.895.592,72</b>	<b>34.426.995,07</b>

## 4. NORMAS Y REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y criterios seguidos en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a Mutualidad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, con los requisitos establecidos en la norma de valoración 4ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de cinco años.

No hay registrados activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida, ni existe Fondo de Comercio, ni gastos por adquisición de cartera.

### 4.2 Criterio de calificación de terrenos y construcciones

La inversión en inmuebles forma parte de la actividad de la Entidad a fin de conseguir rentabilidad a sus inversiones que en el caso de inmuebles se explotan en alquiler.

Con motivo de la implantación del nuevo Plan Contable en 2008 todos los inmuebles que figuraban como inmovilizado material fueron reclasificados en el nuevo plan como inversiones inmobiliarias a excepción de los inmuebles utilizados como sede social de Mutualidad que permanecen como inmovilizado material.

### 4.3 Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material y en inversiones inmobiliarias se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y los impuestos relativos a la compra y que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y la pérdida por deterioro. Los gastos financieros que se puedan originar no forman parte de dicho coste.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo, mientras que las reparaciones, que no representan una ampliación de la vida útil del bien y los gastos de mantenimiento, son cargados al resultado en el ejercicio en que se devengan.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias se corresponde con el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme al establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003 de 27 de marzo.

La dotación anual a la amortización se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Mobiliario	10 %
Instalaciones	10 %
Equipos para procesos de información	20 - 25 %
Construcciones (excluido el valor del terreno)	2 %

Para los inmuebles, el coeficiente de amortización se aplica sobre el valor del inmueble deducido el valor del suelo.

#### 4.4 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

En el caso de los inmuebles, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras).

#### 4.5 Arrendamientos

##### Arrendamiento operativos

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual Mutualidad ha convenido con el arrendatario o arrendador el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado en los que el arrendador percibe a cambio una serie de cuotas por alquiler con la periodicidad establecida en el contrato. Los cobros y pagos por cuotas en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

##### Arrendamiento financieros

Mutualidad no tiene arrendamientos financieros al cierre de 2023 ni de 2022.

#### 4.6 Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas recibidas y entregadas por arrendamientos operativos, la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado se considerará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento, y se imputará a la cuenta de resultados durante el período que dure el arrendamiento, tomando como período remanente el plazo contractual mínimo, al estimar el valor razonable de las fianzas.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo, si su efecto no es significativo.

#### 4.7 Periodificaciones

En este epígrafe se registran principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

Adicionalmente, se clasifican las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente, que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes, de acuerdo con el período de cobertura de la póliza, que son activadas con los límites establecidos en la nota técnica en el epígrafe "Periodificaciones" del activo del balance de situación, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de la póliza a las que están asociadas.

#### 4.8 Instrumentos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

##### 4.8.1 ACTIVOS FINANCIEROS

###### a) Clasificación y valoración de los activos financieros

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
2. Préstamos y partidas a cobrar
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
4. Activos financieros mantenidos para negociar
5. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
6. Activos financieros disponibles para la venta

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero.

Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

###### a.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la entidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a 3 meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad.

###### a.2) Préstamos y partidas a cobrar

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También incluye los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales Mutualidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### a.3) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Mutualidad no tiene registrados activos en esta categoría.

#### a.4) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura. Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### a.5) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Mutualidad no tiene registrados activos en esta categoría.

#### a.6) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor

contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

#### a.7) Deterioro de los activos financieros

Mutualidad evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

##### – **Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)**

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar Mutualidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

##### – **Activos financieros disponibles para la venta**

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que hay evidencia de deterioro para los instrumentos de patrimonio cuando existe una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendiendo la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

#### a.8) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo. Los intereses devengados, al cierre del ejercicio, pendientes de ser liquidados se registran dentro del epígrafe "Periodificaciones-otros activos" del balance de situación.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

#### **b) Baja de activos financieros**

Mutualidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de Mutualidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

### 4.8.2 PASIVOS FINANCIEROS

#### **a) Clasificación y valoración**

Mutualidad ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar.

Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados, si los hay, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **b) Baja de pasivos financieros**

Mutualidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

### 4.9 Créditos por operaciones de seguro y reaseguro:

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que Mutualidad presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para el Plan Universal de la Abogacía de los demás productos o ramos.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

Dentro del epígrafe diferenciamos:

**a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros.**

El cálculo se ha efectuado según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

**b) Créditos por operaciones de reaseguro.**

Se compone de los saldos a cobrar a los reaseguradores como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

**c) Créditos con mediadores.**

Se compone de los saldos a pagar a los mediadores como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

#### **4.10 Transacciones en moneda extranjera**

Todas las operaciones y transacciones se realizan en euros, por lo que no han existido operaciones en moneda extranjera.

#### **4.11 Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula sobre la base del resultado contable antes de impuestos, aumentando o disminuyendo según proceda por las diferencias permanentes y temporales con el resultado final. La cuota a pagar es calculada en un 25% de dicha base ajustada, minorada en las deducciones legales a las que la Entidad tiene derecho.

Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

Mutualidad reconoce los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles, en cambio sólo reconoce los activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales no utilizados, en la medida que resulta probable que Mutualidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos créditos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

#### 4.12 Ingresos y Gastos

El epígrafe de cuotas de la cuenta de resultados recoge las cuotas netas emitidas en el ejercicio. Las cuotas se distribuyen por meses, por lo que la cuota anual contabilizada en el epígrafe de cuotas, concuerda con la cuota devengada durante los meses naturales del ejercicio.

Las primas y recargos se contabilizan aplicando el criterio de devengo. Los gastos se contabilizan aplicando el criterio de devengo y prudencia valorativa.

Las comisiones y otros gastos de adquisición se registran en la cuenta de resultados en el ejercicio en el que se incurrían.

Existen gastos que, inicialmente contabilizados por su naturaleza, son objeto de reclasificación por destino y a la vez en función del gasto. Los criterios utilizados son los siguientes:

- **Gastos totales de personal:** la Entidad, ha realizado las encuestas necesarias para establecer los porcentajes de distribución entre los ramos de destino del gasto entre Adquisición, Prestaciones, Administración, Inversiones y otros, de acuerdo con la ocupación manifestada en los resultados de las encuestas.
- **Gastos de amortización del ejercicio por el inmovilizado y su distribución entre vida y no vida:** el criterio de distribución de la dotación anual está basado en la ocupación física de los integrantes de la plantilla, ponderada por el índice por destino de los gastos de personal.
- **Otros gastos de administración:** su distribución entre vida y no vida se efectúa, una vez deducidos los gastos específicos por cada ramo, de acuerdo a los porcentajes por función del gasto obtenido en la distribución del gasto total del personal.

#### 4.13 Provisiones técnicas

- **Provisiones seguros de vida, seguro directo**

De conformidad con la normativa se aplica el método de recurrencia en todos los productos de ahorro que comercializa Mutualidad. Para los demás seguros, antiguos planes básicos de prestación definida y aquellos que se devengan como rentas vitalicias se utiliza el método prospectivo, es decir, se constituye por el exceso que representa el valor actuarial de las obligaciones futuras de Mutualidad, sobre el valor actual actuarial de las cuotas sucesivas que deban satisfacer los mutualistas y su cuantificación se realiza en base a los estudios actuariales legalmente aceptados por las autoridades competentes.

- **Provisiones para primas no consumidas**

El cálculo se realiza póliza a póliza y refleja aquella parte de la prima satisfecha de tarifa, neta de anulaciones, extornos y bonificaciones, que no ha sido consumida al cierre del ejercicio, para los seguros cuyo periodo de cobertura es igual o inferior a un año.

- **Provisiones para prestaciones**

Incluyen el importe estimado o cierto de los siniestros reclamados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Estas estimaciones se han realizado en base al análisis individualizado de cada expediente en función de la información disponible al cierre del ejercicio. No obstante, las provisiones no vencidas por prestaciones en forma de renta se incluyen en la provisión matemática.

- **Provisiones para participación en beneficios**

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, efectuándose su cálculo en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado de fallecimiento y el importe de los costes de fallecimiento que procede bonificar a los mismos.

- **Reaseguro cedido**

Su saldo se determina aplicando al negocio cedido los mismos criterios indicados para el negocio directo y según los contratos de reaseguro suscritos.

#### **4.14 Provisiones y contingencias**

Esta provisión se corresponde al cierre del ejercicio con el importe de las actas de Hacienda más los intereses y recargos en su caso, una vez se ha valorado la probabilidad de ocurrencia del riesgo, tal y como se detalla en la Nota 11 de esta Memoria.

#### **4.15 Transacciones entre partes vinculadas**

Las transacciones realizadas con partes vinculadas surgen del tráfico normal de Mutualidad, se realizan en condiciones de mercado y se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada.

#### **4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Mutualidad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

#### **4.17 Gastos de personal**

Los gastos de personal se valoran y registran a medida que se devengan, periodificando los devengos que han de pagarse en el ejercicio siguiente: incluyen la nómina mensual, seguridad social a cargo de la empresa e indemnizaciones.

- **Obligaciones de aportación definida**

Las retribuciones a largo plazo están integradas por planes de aportación definida. Son planes de prestación post-empleo en los cuales Mutualidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiese atender los compromisos asumidos.

#### **4.18 Corrección de asimetrías contables**

La entidad ha contabilizado la corrección de asimetrías contables para aquellas inversiones incluidas en cartera disponible para la venta y de negociación y que están asignadas específicamente a determinados productos aseguradores que reconocen participación en beneficios, tal y como establece la norma 9ª.3 de las Normas de Registro y Valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras. El importe de esta corrección registrada en pasivos por asimetrías contables al 31 de diciembre de 2023 asciende a -332.784.752,12 euros (-670.355.504,14 euros en 2022) antes de efecto impositivo.

#### **4.19 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

Mutualidad clasifica en el epígrafe de "Activos mantenidos para venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio 2023 de las distintas cuentas que lo componen, es el siguiente:

Importes en euros

Concepto	Terrenos	Construcciones	Equipos para procesos de información	Mobiliario	Anticipos de inmovilizado	TOTAL
<b>COSTE</b>						
Saldos al 31 de diciembre 2022	2.769.946,42	7.760.787,65	1.514.622,26	2.236.764,19	9.927,41	14.292.047,93
Entradas	14.040.000,00	33.875.707,04	72.267,78	-	584.339,24	48.572.314,06
Salidas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>16.809.946,42</b>	<b>41.636.494,69</b>	<b>1.586.890,04</b>	<b>2.236.764,19</b>	<b>594.266,65</b>	<b>62.864.361,99</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>						
Saldos al 31 de diciembre 2022	-	(2.535.050,74)	(1.258.249,03)	(1.973.063,20)	-	(5.766.362,97)
Dotaciones	-	(763.755,72)	(92.154,34)	(41.424,43)	-	(897.334,49)
Reducciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>-</b>	<b>(3.298.806,46)</b>	<b>(1.350.403,37)</b>	<b>(2.014.487,63)</b>	<b>-</b>	<b>(6.663.697,46)</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>16.809.946,42</b>	<b>38.337.688,23</b>	<b>236.486,67</b>	<b>222.276,56</b>	<b>594.266,65</b>	<b>56.200.664,53</b>

Las entradas del ejercicio 2023 corresponden a la compra de un inmueble incluido en la relación de inmuebles que se detallan en el Anexo II.1 de esta memoria.

El importe de los activos del inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.936.879,99 euros.

Mutualidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe inmovilizado material deteriorado.

El movimiento durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

Importes en euros

Concepto	Terrenos	Construcciones	Equipos para procesos de información	Mobiliario	Anticipos de inmovilizado	TOTAL
<b>COSTE</b>						
Saldos al 31 de diciembre 2021	2.769.946,42	7.749.701,98	1.463.464,44	2.192.663,48	-	14.175.776,32
Entradas	-	11.085,67	51.157,82	44.100,71	9.927,41	116.271,61
Salidas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>2.769.946,42</b>	<b>7.760.787,65</b>	<b>1.514.622,26</b>	<b>2.236.764,19</b>	<b>9.927,41</b>	<b>14.292.047,93</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>						
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(2.388.319)	(1.167.121)	(1.931.396)	-	(5.486.836)
Dotaciones	-	(146.732,12)	(91.127,65)	(41.667,41)	-	(279.527,18)
Reducciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>-</b>	<b>(2.535.050,74)</b>	<b>(1.258.249,03)</b>	<b>(1.973.063,20)</b>	<b>-</b>	<b>(5.766.362,97)</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>2.769.946,42</b>	<b>5.225.736,91</b>	<b>256.373,23</b>	<b>263.700,99</b>	<b>9.927,41</b>	<b>8.525.684,96</b>

El importe de los activos del inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022 asciende a 2.859.141,33 euros.

### Compromisos en firme del inmovilizado material

Con anterioridad al cierre del ejercicio 2023, Mutualidad alcanzó un acuerdo con ICAM para la venta del inmueble del antiguo domicilio social en Calle Serrano 9 en Madrid. Con fecha 29 de febrero de 2024, Mutualidad ha procedido a formalizar dicho acuerdo de venta.

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La totalidad de este epígrafe se corresponde con los terrenos y las construcciones que posee la Entidad para la obtención de rentas y plusvalías.

El movimiento de inversiones inmobiliarias durante el 2023 ha sido el siguiente:

Concepto	Terrenos	Construcciones	Totales
<b>COSTE</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>185.025.315,75</b>	<b>444.411.365,61</b>	<b>629.436.681,36</b>
Entradas	-	-	-
Salidas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>185.025.315,75</b>	<b>444.411.365,61</b>	<b>629.436.681,36</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	-	<b>(68.363.203,47)</b>	(68.363.203,47)
Dotaciones	-	(8.889.949,80)	(8.889.949,80)
Reducciones	-	-	-
Trasposos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	-	<b>(77.253.153,27)</b>	<b>(77.253.153,27)</b>
<b>DETERIORO</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	-	<b>(1.235.684,04)</b>	(1.235.684,04)
Dotaciones	-	-	-
Reversiones	-	171.035,19	171.035,19
Trasposos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	-	<b>(1.064.648,85)</b>	<b>(1.064.648,85)</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>185.025.315,75</b>	<b>366.093.563,49</b>	<b>551.118.879,24</b>

El movimiento de inversiones inmobiliarias durante el 2022 ha sido el siguiente:

Concepto	Terrenos	Construcciones	Totales
<b>COSTE</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	<b>227.799.689,75</b>	<b>545.630.885,20</b>	773.430.574,95
Entradas	26.568.263,50	63.355.772,95	89.924.036,45
Salidas	(69.342.637,50)	(164.575.292,54)	(233.917.930,04)
Trasposos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>185.025.315,75</b>	<b>444.411.365,61</b>	<b>629.436.681,36</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	-	<b>(100.917.967,32)</b>	(100.917.967,32)
Dotaciones	-	(9.859.163,53)	(9.859.163,53)
Reducciones	-	42.413.927,38	42.413.927,38
Trasposos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	-	<b>(68.363.203,47)</b>	<b>(68.363.203,47)</b>

Concepto	Terrenos	Construcciones	Totales
<b>DETERIORO</b>			
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(5.946.245,52)	(5.946.245,52)
Dotaciones	-	-	-
Reversiones	-	4.710.561,48	4.710.561,48
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	-	(1.235.684,04)	(1.235.684,04)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>185.025.315,75</b>	<b>374.812.478,10</b>	<b>559.837.793,85</b>

Las entradas del ejercicio 2022 corresponden a la compra de un inmueble incluido en la relación de inmuebles que se detallan en el Anexo II.1 de esta memoria.

Durante el ejercicio 2023 Mutuality no ha realizado ventas de inmuebles destinado a la obtención de rentas.

En el ejercicio 2022 Mutuality realizó las siguientes operaciones de venta de inmuebles:

Inmueble	Terreno	Construcción	Amortización	Deterioro	Importe Venta	Importes en euros
						Beneficio/ Pérdida en venta
<b>VENTAS</b>						
Hotel Vera Playa, Almería (*)	6.000.000,00	14.400.000,00	(5.286.571,43)		13.500.000,00	(1.613.428,57)
Hotel Almuñecar Playa (*)	8.739.761,40	20.975.427,36	(6.986.815,78)	(242.638,99)	11.500.000,00	(10.985.733,99)
Labastida 9 y 11	5.100.000,00	12.157.196,70	(3.369.865,25)	(4.313.945,32)	7.700.000,00	(1.873.386,13)
Gran Vía de Diego López de Haro 12, Bilbao	30.111.000,00	70.837.632,09	(16.345.974,01)		135.760.000,00	51.157.341,92
Hotel Beach Club, Torremolinos (*)	7.800.000,00	18.720.000,00	(5.664.409,50)		37.500.000,00	16.644.409,50
Residencia Amma, Sant Cugat	4.132.500,00	9.789.027,13	(2.624.411,51)		22.000.000,00	10.702.884,38
Nave Polígono Industrial El Salobral, Getafe	7.459.376,10	17.696.009,26	(2.135.879,90)		29.000.000,00	5.980.494,54
<b>TOTAL</b>	<b>69.342.637,50</b>	<b>164.575.292,54</b>	<b>(42.413.927,38)</b>	<b>(4.556.584,31)</b>	<b>256.960.000,00</b>	<b>70.012.581,65</b>

(\*) Los tres hoteles fueron vendidos conjuntamente a un solo comprador.

Existe una construcción incluida en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por un importe de 160.005,56 euros correspondiente al edificio sito en la calle Eugenio Salazar en Madrid.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se ha realizado dotación por deterioro. No obstante, en el ejercicio 2023 se ha revertido un importe de 171.035,19 euros (4.710.561,48 euros en 2022) por el efecto de la amortización y mejora de las tasaciones.

Los rendimientos netos de gastos corrientes, obtenidos en el ejercicio 2023 por el alquiler de los inmuebles han ascendido a 22.493.097,20 euros (26.029.695,45 euros en 2022). La rentabilidad neta de las inversiones inmobiliarias sobre coste medio contable durante el ejercicio 2023, incluyendo los rendimientos netos de gastos corrientes ha ascendido al 3,57% (3,71% en 2022).

Los inmuebles están cubiertos con pólizas de seguros de los posibles riesgos de incendio y responsabilidad civil.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden a aquellos relacionados con su amortización anual y gastos de mantenimiento. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo.

En el Anexo II de esta Memoria se detallan para cada inmueble el valor de coste, valor contable y valor de tasación o mercado. Se ha considerado como valor razonable de los inmuebles el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y Orden ECO/805/2003, modificada posteriormente por la Orden ECO/371/2013.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este epígrafe recoge los importes satisfechos por Mutualidad por la adquisición y derecho de uso de paquetes informáticos.

El movimiento de la cuenta durante el ejercicio 2023, ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2023			Importes en euros
Concepto	Aplicaciones informáticas	Anticipos inmovilizado intangible	TOTAL
<b>COSTE</b>			
Saldos al 31 de diciembre 2022	2.349.411,01	-	2.349.411,01
Entradas	923.898,82	244.905,52	1.168.804,34
Salidas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	3.273.309,83	244.905,52	3.518.215,35
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>			
Saldos al 31 de diciembre 2022	(2.035.651,65)	-	(2.035.651,65)
Dotaciones	(227.644,26)	-	(227.644,26)
Reducciones	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	(2.263.295,91)	-	(2.263.295,91)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>1.010.013,92</b>	<b>244.905,52</b>	<b>1.254.919,44</b>

El movimiento de la cuenta durante el ejercicio 2022, ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2022			Importes en euros
Concepto	Aplicaciones informáticas	Anticipos inmovilizado intangible	TOTAL
<b>COSTE</b>			
Saldos al 31 de diciembre 2021	2.108.022,31	-	2.108.022,31
Entradas	241.388,70	-	241.388,70
Salidas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	2.349.411,01	-	2.349.411,01
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>			
Saldos al 31 de diciembre 2021	(1.950.840,12)	-	(1.950.840,12)
Dotaciones	(85.523,97)	-	(85.523,97)
Reducciones	(712,44)	-	(712,44)
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	(2.035.651,65)	-	(2.035.651,65)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>313.759,36</b>	<b>-</b>	<b>313.759,36</b>

A 31 de diciembre de 2023 las entradas producidas tanto en aplicaciones informáticas como en anticipos se corresponden con la implementación de nuevos aplicativos contables y de gestión.

El importe de los activos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 2.030.587,38 y 1.800.581,19 euros respectivamente.

## 8. ARRENDAMIENTOS

### 8.1 Arrendamientos operativos

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a partir de 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Importes en euros		
Arrendamientos operativos	Valor nominal	
CUOTAS MÍNIMAS	2023	2022
Menos de un año	26.803.356,12	25.230.723,47
Entre uno y cinco años	93.661.301,92	81.403.275,16
Más de cinco años	51.100.092,00	49.726.966,92
<b>TOTAL</b>	<b>171.564.750,03</b>	<b>156.360.965,55</b>

Estos contratos tienen una duración media de entre 1 y 25 años, habiendo algunos de ellos con carácter indefinido, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos de manera general.

El importe de los pagos futuros a abonar en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos a partir de 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Importes en euros		
Arrendamientos operativos	Valor nominal	
PAGOS MÍNIMOS	2023	2022
Menos de un año	183.040,44	183.040,44
Entre uno y cinco años	449.600,88	632.641,32
Más de cinco años	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>632.641,32</b>	<b>815.681,76</b>

### 8.2 Fianzas entregadas y recibidas:

Los movimientos de fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos en 2023 y 2022, y contabilizadas respectivamente en los epígrafes de Resto de créditos del activo del balance y Resto de deudas del pasivo del balance, fueron los siguientes:

Importes en euros		
Fianzas recibidas	2023	2022
Saldo inicial	3.463.702,21	4.654.476,23
Adiciones	508.669,86	1.086.260,20
Retiros	(369.337,93)	(2.277.034,22)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>3.603.034,14</b>	<b>3.463.702,21</b>

Importes en euros		
Fianzas entregadas	2023	2022
Saldo inicial	2.884.950,82	2.893.869,18
Adiciones	331.028,65	1.074.637,64
Retiros	(387.397,90)	(1.083.556,00)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>2.828.581,57</b>	<b>2.884.950,82</b>

## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 9.1 Información relacionada con el balance:

#### a) Categorías de activos y pasivos financieros

A efectos del detalle del valor de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se incluyen los activos y pasivos contraídos con las Administraciones Públicas en virtud de la respuesta a la consulta Nº 2 del BOICAC 87. El desglose de activos y pasivos es el siguiente:

**EJERCICIO 2023**

Importes en euros

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P. y G.			Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Participaciones en empresas del grupo y asociadas	TOTAL
			Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor Razonable	Coste					
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	-	3.900.142,59	-	-	-	743.813.236,72	-	-	-	-	21.171.827,68	768.885.206,99
Inversiones financieras en capital	-	3.900.142,59	-	-	-	228.303.583,87	-	-	-	-	21.171.827,68	253.375.554,14
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	512.039.491,29	-	-	-	-	-	512.039.491,29
Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-	-	3.470.161,56	-	-	-	-	-	3.470.161,56
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda</b>	-	473.933,14	-	-	-	7.945.292.702,89	-	387.861.212,90	-	-	-	8.333.627.848,93
Valores de renta fija	-	473.933,14	-	-	-	7.945.292.702,89	-	387.861.212,90	-	-	-	8.333.627.848,93
Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Derivados</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos híbridos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Préstamos:</b>	-	-	-	-	-	-	-	113.814,18	-	-	-	113.814,18
Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	113.814,18	-	-	-	113.814,18
Préstamos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Créditos por operaciones de seguro directo:</b>	-	-	-	-	-	-	-	11.246.062,06	-	-	-	11.246.062,06
<b>Tomadores de seguro:</b>	-	-	-	-	-	-	-	11.246.062,06	-	-	-	11.246.062,06
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	11.275.922,56	-	-	-	11.275.922,56
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	-	(29.860,50)	-	-	-	(29.860,50)
<b>Mediadores:</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>	-	-	-	-	-	-	-	77.093,51	-	-	-	77.093,51
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	77.093,51	-	-	-	77.093,51
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Accionistas por desembolsos exigidos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros créditos:</b>	-	-	-	-	-	-	-	7.703.174,63	-	-	-	7.703.174,63
Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	-	7.703.174,63	-	-	-	7.703.174,63
<b>Otros activos financieros</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	578.606.077,96	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	578.606.077,96
<b>TOTAL</b>	<b>578.606.077,96</b>	<b>4.374.075,73</b>	-	-	-	<b>8.689.105.939,61</b>	-	<b>407.001.357,28</b>	-	-	<b>21.171.827,68</b>	<b>9.700.259.278,26</b>

EJERCICIO 2022

Importes en euros

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P. y G.			Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Participaciones en empresas del grupo y asociadas	TOTAL
			Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor Razonable	Coste					
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	-	4.256.892,78	-	-	-	739.669.631,98	-	-	-	-	21.357.358,55	765.283.883,31
Inversiones financieras en capital	-	4.256.892,78	-	-	-	238.435.976,84	-	-	-	-	21.357.358,55	264.050.228,17
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	497.972.811,20	-	-	-	-	-	497.972.811,20
Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-	-	3.260.843,94	-	-	-	-	-	3.260.843,94
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda</b>	-	503.570,31	-	-	-	7.204.413.049,26	-	384.194.371,66	-	-	-	7.589.110.991,23
Valores de renta fija	-	503.570,31	-	-	-	7.204.413.049,26	-	384.194.371,66	-	-	-	7.589.110.991,23
Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Derivados</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos híbridos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Préstamos:</b>	-	-	-	-	-	-	-	162.334,86	-	-	-	162.334,86
Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	162.334,86	-	-	-	162.334,86
Préstamos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Créditos por operaciones de seguro directo:</b>	-	-	-	-	-	-	-	13.621.865,63	-	-	-	13.621.865,63
<b>Tomadores de seguro:</b>	-	-	-	-	-	-	-	13.621.865,63	-	-	-	13.621.865,63
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	13.641.290,10	-	-	-	13.641.290,10
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	-	(19.424,47)	-	-	-	(19.424,47)
<b>Mediadores:</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>	-	-	-	-	-	-	-	54.065,97	-	-	-	54.065,97
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	54.065,97	-	-	-	54.065,97
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Accionistas por desembolsos exigidos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros créditos:</b>	-	-	-	-	-	-	-	7.934.469,93	-	-	-	7.934.469,93
Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	-	7.934.469,93	-	-	-	7.934.469,93
<b>Otros activos financieros</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	415.249.604,84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	415.249.604,84
<b>TOTAL</b>	<b>415.249.604,84</b>	<b>4.760.463,09</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.944.082.681,24</b>	<b>-</b>	<b>405.967.108,05</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.357.358,55</b>	<b>8.791.417.215,77</b>

**EJERCICIO 2023**

PASIVOS FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P. y G.			Débitos y partidas a cobrar	Pasivos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
		Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable				
<b>Derivados</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos subordinados</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deudas por operaciones de seguro:</b>	-	-	-	-	<b>173.586,73</b>	-	-	<b>173.586,73</b>
Deudas con asegurados	-	-	-	-	3,05	-	-	3,05
Deudas con mediadores	-	-	-	-	173.583,68	-	-	173.583,68
Deudas condicionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	-	-	-	-	<b>5.085.651,09</b>	-	-	<b>5.085.651,09</b>
<b>Deudas por operaciones de coaseguro</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones y otros valores negociables</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras deudas:</b>	-	-	-	-	<b>10.219.065,88</b>	-	-	<b>10.219.065,88</b>
Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	15.745,00	-	-	15.745,00
Resto de deudas	-	-	-	-	10.203.320,88	-	-	10.203.320,88
<b>Deudas por operaciones de cesión temporal de activos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	<b>15.478.303,70</b>	-	-	<b>15.478.303,70</b>

EJERCICIO 2022

PASIVOS FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P. y G.			Débitos y partidas a cobrar	Pasivos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
		Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable				
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deudas por operaciones de seguro:</b>	-	-	-	-	<b>123.584,08</b>	-	-	<b>123.584,08</b>
Deudas con asegurados	-	-	-	-	0,40	-	-	0,40
Deudas con mediadores	-	-	-	-	123.583,68	-	-	123.583,68
Deudas condicionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	-	-	-	-	<b>1.137.328,00</b>	-	-	<b>1.137.328,00</b>
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras deudas:</b>	-	-	-	-	<b>8.799.344,51</b>	-	-	<b>8.799.344,51</b>
Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	17.065,00	-	-	17.065,00
Resto de deudas	-	-	-	-	8.782.279,51	-	-	8.782.279,51
<b>Deudas por operaciones de cesión temporal de activos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	<b>10.060.256,59</b>	-	-	<b>10.060.256,59</b>

**b) Activos financieros mantenidos para negociar**

El detalle de los cambios producidos en el valor razonable de los activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente:

EJERCICIO 2023					Importes en euros
Concepto	Valor inicial	Variación acumulada valor razonable	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras / Ventas	Valor final
Inversiones financieras en capital	4.256.892,78	(1.559.096,09)	1.114.459,86	(1.471.210,05)	3.900.142,59
Valores representativos de deuda	503.570,31	(747.466,63)	(29.637,17)	-	473.933,14
<b>TOTAL</b>	<b>4.760.463,09</b>	<b>(2.306.562,72)</b>	<b>1.084.822,69</b>	<b>(1.471.210,05)</b>	<b>4.374.075,73</b>

EJERCICIO 2022					Importes en euros
Concepto	Valor inicial	Variación acumulada valor razonable	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras / Ventas	Valor final
Inversiones financieras en capital	5.926.938,31	(2.673.555,95)	44.224,05	(1.714.269,58)	4.256.892,78
Valores representativos de deuda	514.510,50	(717.829,46)	(10.940,19)	-	503.570,31
<b>TOTAL</b>	<b>6.441.448,81</b>	<b>(3.391.385,41)</b>	<b>33.283,86</b>	<b>(1.714.269,58)</b>	<b>4.760.463,09</b>

**c) Clasificación por vencimientos**

El vencimiento de los instrumentos financieros, a valor contable, con vencimiento determinado o determinable, es el siguiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente:

EJERCICIO 2023								Importes en euros
Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	Resto de años	Total	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>								
Valores representativos de deuda	627.638.966,93	397.252.489,75	499.505.418,84	382.159.005,84	394.629.929,42	6.032.442.038,15	8.333.627.848,93	
Préstamos	113.814,18	-	-	-	-	-	113.814,18	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos por operaciones de seguro directo	11.246.062,06	-	-	-	-	-	11.246.062,06	
Créditos por operaciones de reaseguro	77.093,51	-	-	-	-	-	77.093,51	
Resto de créditos	7.703.174,63	-	-	-	-	-	7.703.174,63	
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>646.779.111,31</b>	<b>397.252.489,75</b>	<b>499.505.418,84</b>	<b>382.159.005,84</b>	<b>394.629.929,42</b>	<b>6.032.442.038,15</b>	<b>8.352.767.993,31</b>	
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>								
Deudas por operaciones de seguro	173.586,73	-	-	-	-	-	173.586,73	
Deudas por operaciones de reaseguro	5.085.651,09	-	-	-	-	-	5.085.651,09	
Otras deudas	10.219.065,88	-	-	-	-	-	10.219.065,88	
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>15.478.303,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.478.303,70</b>	

EJERCICIO 2022								Importes en euros
Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	Resto de años	Total	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>								
Valores representativos de deuda	570.013.439,00	642.232.507,18	437.084.234,81	416.035.604,94	354.284.292,20	5.169.460.913,10	7.589.110.991,23	
Préstamos	162.334,86	-	-	-	-	-	162.334,86	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos por operaciones de seguro directo	13.621.865,63	-	-	-	-	-	13.621.865,63	
Créditos por operaciones de reaseguro	54.065,97	-	-	-	-	-	54.065,97	
Resto de créditos	7.934.469,93	-	-	-	-	-	7.934.469,93	
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>591.786.175,39</b>	<b>642.232.507,18</b>	<b>437.084.234,81</b>	<b>416.035.604,94</b>	<b>354.284.292,20</b>	<b>5.169.460.913,10</b>	<b>7.610.883.727,62</b>	

EJERCICIO 2022							Importes en euros
Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	Resto de años	Total
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
Deudas por operaciones de seguro	123.584,08	-	-	-	-	-	123.584,08
Deudas por operaciones de reaseguro	1.137.328,00	-	-	-	-	-	1.137.328,00
Otras deudas	8.799.344,51	-	-	-	-	-	8.799.344,51
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>10.060.256,59</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.060.256,59</b>

**d) Correcciones por deterioro del valor**

Al cierre de 2023 Mutuality, siguiendo las normas de valoración de activos financieros, ha dotado por deterioro un importe de 7.952.904,19 euros que corresponde a valores de renta variable (acciones) y participaciones en entidades del Grupo. Al cierre de 2022 Mutuality, siguiendo las normas de valoración de activos financieros, dotó por deterioro un importe de 16.339.383,45 euros, que correspondía íntegramente a valores de renta variable (acciones).

**9.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto**

Se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los dos últimos ejercicios.

EJERCICIO 2023				Importes en euros
Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro o pérdida registrada	
<b>DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>	<b>23.913.059,82</b>	<b>338.132.027,95</b>	<b>(7.952.904,19)</b>	
Instrumentos de patrimonio	15.695.275,05	18.982.770,19	(7.952.904,19)	
Renta fija	8.217.784,77	319.149.257,76	-	
<b>MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>728.567,13</b>	<b>673.739,99</b>	<b>-</b>	
Instrumentos de patrimonio	774.720,56	64.480,35	-	
Renta fija	(46.153,43)	609.259,64	-	
<b>PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>	<b>-</b>	<b>22.352.751,81</b>	<b>-</b>	
Renta fija	-	20.055.387,00	-	
Depósitos	-	2.297.364,81	-	
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS</b>	<b>-</b>	<b>7.853.081,45</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>24.641.626,95</b>	<b>369.011.601,20</b>	<b>(7.952.904,19)</b>	

EJERCICIO 2022				Importes en euros
Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro o pérdida registrada	
<b>DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>	<b>54.411.308,43</b>	<b>287.621.413,23</b>	<b>(16.339.383,45)</b>	
Instrumentos de patrimonio	55.462.545,63	21.987.955,71	(16.339.383,45)	
Renta fija	(1.051.237,20)	265.633.457,52	-	
<b>MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>(691.555,89)</b>	<b>1.169.255,82</b>	<b>-</b>	
Instrumentos de patrimonio	(4.583,55)	274.419,85	-	
Renta fija	(686.972,34)	894.835,97	-	
<b>PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>	<b>-</b>	<b>20.146.643,99</b>	<b>-</b>	
Renta fija	-	20.146.643,99	-	
Depósitos	-	-	-	
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>53.719.752,54</b>	<b>308.937.313,04</b>	<b>(16.339.383,45)</b>	

### 9.3 Otra información

#### a) Valor razonable

El detalle del valor razonable a cierre del ejercicio 2023 y 2022 de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación del valor razonable es el siguiente:

Importes en euros

Concepto	Cotizaciones publicadas en mercados activos			Modelos basados en condiciones y datos de mercado			Total		
	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta
Instrumentos de patrimonio	-	3.900.142,59	402.914.767,84	-	-	340.898.468,88	-	3.900.142,59	743.813.236,72
Valores representativos de deuda	-	473.933,14	7.945.292.702,89	-	-	-	-	473.933,14	7.945.292.702,89
<b>TOTAL</b>	-	<b>4.374.075,73</b>	<b>8.348.207.470,73</b>	-	-	<b>340.898.468,88</b>	-	<b>4.374.075,73</b>	<b>8.689.105.939,61</b>

Importes en euros

Concepto	Cotizaciones publicadas en mercados activos			Modelos basados en condiciones y datos de mercado			Total		
	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta
Instrumentos de patrimonio	-	4.256.892,78	414.307.733,17	-	-	325.361.898,81	-	4.256.892,78	739.669.631,98
Valores representativos de deuda	-	503.570,31	7.204.413.049,26	-	-	-	-	503.570,31	7.204.413.049,26
<b>TOTAL</b>	-	<b>4.760.463,09</b>	<b>7.618.720.782,43</b>	-	-	<b>325.361.898,81</b>	-	<b>4.760.463,09</b>	<b>7.944.082.681,24</b>

#### b) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de las entidades en las que participa la entidad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Importes en euros

Nombre y forma jurídica	Actividad	% Participación		Capital social	Reservas/Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Otros	Patrimonio neto	Deterioro de valor	Valor contable
		Directa	Indirecta							
PRIVILEGIA, SOC.AG.DE SEG. EXCLUSIVA DE LA MGA, SRLU	MEDIACIÓN DE SEGUROS	100%	-	3.000,00	102.514,23	43.159,65	-	148.673,88	-	3.000,00
AVANZA PREVISIÓN. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.U.	ASEGURADORA	76%	-	11.500.000,00	2.099.184,66	1.028.267,91	(45.733,59)	14.581.718,98	-	8.740.000,00
VALUE PLUS PROPERTIES	REAL ESTATE	95%	-	5.000.000,00	8.740.000,00	(450.380,52)	(15.597,32)	13.274.022,16	(624.172,32)	12.428.827,68

A 31 de diciembre de 2023 Mutualidad ha procedido a realizar una dotación por deterioro de la participación de Value Plus Properties por importe de 185.530,87 euros

Importes en euros

Nombre y forma jurídica	Actividad	% Participación		Capital social	Reservas/Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Otros	Patrimonio neto	Deterioro de valor	Valor contable
		Directa	Indirecta							
PRIVILEGIA, SOC.AG.DE SEG. EXCLUSIVA DE LA MGA, SRLU	MEDIACIÓN DE SEGUROS	100%	-	3.000,00	59.314,09	43.200,14	-	105.514,23	-	3.000,00

## EJERCICIO 2022

Importes en euros

Nombre y forma jurídica	Actividad	% Participación		Capital social	Reservas/Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Otros	Patrimonio neto	Deterioro de valor	Valor contable
		Directa	Indirecta							
AVANZA PREVISIÓN. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.U.	ASEGURADORA	76%	-	11.500.000,00	1.170.776,87	928.407,79	(1.716.497,91)	11.882.686,75	-	8.740.000,00
VALUE PLUS PROPERTIES	REAL ESTATE	95%	-	5.000.000,00	8.740.000,00	(450.380,52)	(15.597,32)	13.274.022,16	(438.641,45)	12.614.358,55

A 31 de diciembre de 2023 Mutualidad ha procedido a realizar una dotación por deterioro de la participación de Value Plus Properties por importe de 438.641,45 euros.

#### 9.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

- **Riesgo de Mercado y tipo de interés**

Supone la probabilidad de pérdida ante movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros. Los dos movimientos que más pueden influir en la cartera de Mutualidad son los de renta variable y, sobre todo, los movimientos en los tipos de interés al tener una cartera con más de un 70% de su patrimonio en activos de renta fija.

Periódicamente se realizan diferentes análisis de sensibilidad de las carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas.

En este sentido, se realiza control mensual de las duraciones modificadas de las carteras de renta fija y análisis del Valor en Riesgo (VaR) tanto de la renta fija como de la renta variable.

Con respecto al riesgo de tipo de interés la totalidad de la renta fija está afectada. Se detalla información relativa al nivel de exposición al riesgo de los rendimientos de la renta fija, en función de si están o no indexados a un índice de referencia:

## EJERCICIO 2023

Importes en euros

Concepto	Valor razonable (tipo de interés indexado)	Valor razonable (tipo de interés no indexado)	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar	70.000.000,00	317.861.212,90	387.861.212,90
De negociación	-	473.933,14	473.933,14
Disponible para la venta	376.632.809,82	7.568.659.893,07	7.945.292.702,89
<b>TOTAL</b>	<b>446.632.809,82</b>	<b>7.886.995.039,12</b>	<b>8.333.627.848,93</b>

## EJERCICIO 2022

Importes en euros

Concepto	Valor razonable (tipo de interés indexado)	Valor razonable (tipo de interés no indexado)	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar	70.000.000,00	314.194.371,66	384.194.371,66
De negociación	-	503.570,31	503.570,31
Disponible para la venta	462.316.298,92	6.742.096.750,34	7.204.413.049,26
<b>TOTAL</b>	<b>532.316.298,92</b>	<b>7.056.794.692,31</b>	<b>7.589.110.991,23</b>

En el del siguiente cuadro se refleja el valor contable de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil.

Importes en euros

Cartera	Valor Contable 2023	Valor Contable 2022
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>743.813.236,72</b>	<b>739.669.631,98</b>
<i>Renta variable</i>	231.773.753,66	241.696.821,37
<i>Fondos de inversión</i>	512.039.483,07	497.972.810,61
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>3.900.142,59</b>	<b>4.256.892,78</b>
<i>Renta variable</i>	3.900.142,59	4.256.892,78
<i>Fondos de inversión</i>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>747.713.379,31</b>	<b>743.926.524,76</b>

- **Riesgo de Liquidez**

En lo que respecta al riesgo de liquidez, Mutualidad mantiene saldos en tesorería suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones con los asegurados. Así, a 31 de diciembre de 2023 el saldo en efectivo y otros activos líquidos equivalentes es de 578.606.077,96 euros (415.249.604,84 euros a 31 de diciembre de 2022).

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento de los compromisos de los emisores de deuda. Mutualidad hace un seguimiento de las calificaciones crediticias y cualquier noticia relacionada con las empresas en las que tiene intereses y, como principio general, invierte en emisiones con calificación crediticia BBB o mayor, y para inversiones por debajo de esta calificación requiere comunicación a los Órganos de Gobierno de Mutualidad.

Se detalla para los dos últimos ejercicios la calificación crediticia de las emisiones de valores de renta fija a 31 de diciembre:

**EJERCICIO 2023** Importes en euros

Calificación crediticia de las emisiones	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a Vencimiento	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Total por Calificación crediticia	%
AAA	-	-	-	317.404.800,00	317.404.800,00	3,81%
AA	25.185.980,84	-	-	166.037.112,40	191.223.093,24	2,29%
A	328.981.564,43	-	-	1.986.560.288,73	2.315.541.853,16	27,79%
BBB	33.693.667,63	-	-	5.016.770.841,71	5.050.464.509,34	60,60%
BB o inferior	-	-	-	212.455.148,80	212.455.148,80	2,55%
Sin calificación crediticia	-	-	473.933,14	246.064.511,25	246.538.444,39	2,96%
<b>TOTAL</b>	<b>387.861.212,90</b>	<b>-</b>	<b>473.933,14</b>	<b>7.945.292.702,89</b>	<b>8.333.627.848,93</b>	<b>100,00%</b>

**EJERCICIO 2022** Importes en euros

Calificación crediticia de las emisiones	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a Vencimiento	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Total por Calificación crediticia	%
AAA	-	-	-	316.768.000,00	316.768.000,00	0,04
AA	23.990.509,20	-	-	118.857.583,00	142.848.092,20	1,88%
A	328.266.502,38	-	-	1.479.951.044,98	1.808.217.547,36	23,83%
BBB	31.937.360,08	-	-	4.773.976.036,18	4.805.913.396,26	63,33%
BB o inferior	-	-	-	270.945.691,60	270.945.691,60	3,57%
Sin calificación crediticia	-	-	503.570,31	243.914.693,50	244.418.263,81	3,22%
<b>TOTAL</b>	<b>384.194.371,66</b>	<b>-</b>	<b>503.570,31</b>	<b>7.204.413.049,26</b>	<b>7.589.110.991,23</b>	<b>100,00%</b>

Mutualidad tiene el 55% de su inversión en activos de renta fija en bonos del estado de España e Italia.

Mutualidad tiene en su cartera de renta variable, 2.800.650 acciones de RENTA 4 que representa a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 un total del 6,88% de su capital social.

Mutualidad no posee el control ni influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación en la inversión financiera detallada anteriormente, por lo cual, la citada inversión se encuentra registrada en el epígrafe de disponible para la venta del balance de situación.

## 9.5 Préstamos:

Durante el ejercicio 2023 y 2022, Mutualidad de la Abogacía mantiene una cuenta deudora con Avanza Previsión, Compañía de Seguros, S.A.U. por un importe de 102.346,02 y 160.591,10 euros respectivamente. Adicionalmente Mutualidad mantiene una cuenta deudora con Fundación Mutualidad Abogacía a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por importe de 11.468,16 y 1.743,76 euros respectivamente.

## 10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento durante 2023 de este epígrafe del balance de situación adjunto son los siguientes:

EJERCICIO 2023				Importes en euros
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Fondo Mutual	205.560.000,00	-	-	205.560.000,00
Reserva capitalización	16.345.251,49	3.411.700,66	-	19.756.952,15
Reservas voluntarias	194.416.896,38	31.015.294,41	-	225.432.190,79
Resultado del ejercicio	34.426.995,07	85.895.592,72	34.426.995,07	85.895.592,72
<b>TOTAL</b>	<b>450.749.142,94</b>	<b>120.322.587,79</b>	<b>34.426.995,07</b>	<b>536.644.735,66</b>

Los movimientos en 2022 fueron los siguientes:

EJERCICIO 2022				Importes en euros
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Fondo Mutual	205.560.000,00	-	-	205.560.000,00
Reserva capitalización	15.164.563,21	1.180.688,28	-	16.345.251,49
Reservas voluntarias	171.272.481,18	23.144.415,20	-	194.416.896,38
Resultado del ejercicio	24.325.103,48	34.426.995,07	24.325.103,48	34.426.995,07
<b>TOTAL</b>	<b>416.322.147,87</b>	<b>58.752.098,55</b>	<b>24.325.103,48</b>	<b>450.749.142,94</b>

### a) Fondo mutual

De acuerdo con lo establecido en la normativa aseguradora vigente al cierre del ejercicio 2023, el Fondo Mutual que debe constituir Mutualidad una vez obtenida la autorización de ampliación de prestaciones ascendería, como mínimo, a 11.118.723,94 euros. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo Mutual alcanza los 205.560.000 euros (205.560.000 euros a 31 de diciembre de 2022).

### b) Otras Reservas

La totalidad del saldo de Reservas Voluntarias a 31 de diciembre de 2023, por un importe de 225.432.190,79 euros (194.416.896,38 euros a 31 de diciembre de 2022), es de libre disposición.

La reserva de capitalización alcanza al cierre de 2023 un importe de 19.756.952,15 euros (16.345.251,49 euros a 31 de diciembre de 2022).

### c) Resultado del ejercicio pendiente de distribución

El importe correspondiente al resultado del ejercicio 2023 deducido el gasto por impuesto de sociedades, ha ascendido a 85.895.592,72 euros (34.426.995,07 euros en 2022), que la Asamblea General de Mutualidad aprobará su distribución en la reunión a celebrar dentro del primer semestre de 2024.

## 11. SITUACIÓN FISCAL

### 11.1 Impuesto sobre beneficios

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio y las bases imposables del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

**EJERCICIO 2023**

Importes en euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			TOTAL
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total	
<b>Ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>85.895.592,72</b>	<b>-</b>	<b>85.895.592,72</b>	<b>177.996.356,32</b>	<b>(132.571.948,02)</b>	<b>45.424.408,30</b>	<b>131.320.001,02</b>
Impuesto sobre sociedades	8.878.207,28	-	8.878.207,28	44.499.089,08	(33.142.987,01)	11.356.102,08	<b>20.234.309,36</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>2.524.749,05</b>	<b>(27.508.174,32)</b>	<b>(24.983.425,27)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(24.983.425,27)</b>
<b>Diferencias temporarias</b>	<b>110.904.371,41</b>	<b>(14.259.843,77)</b>	<b>96.644.527,64</b>	<b>(222.495.445,40)</b>	<b>165.714.935,03</b>	<b>(56.780.510,38)</b>	<b>39.864.017,27</b>
Con origen en el ejercicio	110.904.371,41	(14.259.843,77)	96.644.527,64	(222.495.445,40)	165.714.935,03	(56.780.510,38)	<b>39.864.017,27</b>
Con origen ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>(11.740.716,58)</b>	<b>(11.740.716,58)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11.740.716,58)</b>
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>	<b>208.202.920,46</b>	<b>(53.508.734,67)</b>	<b>154.694.185,79</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>154.694.185,79</b>
<b>Cuota íntegra (25%)</b>	<b>52.050.730,12</b>	<b>(13.377.183,67)</b>	<b>38.673.546,45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>38.673.546,45</b>
Deducciones fiscales aplicadas	-	(3.094.541,94)	(3.094.541,94)	-	-	-	<b>(3.094.541,94)</b>
<b>Cuota líquida</b>	<b>52.050.730,12</b>	<b>(16.471.725,61)</b>	<b>35.579.004,51</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35.579.004,51</b>
Retenciones y pagos a cuenta	-	8.937.454,51	8.937.454,51	-	-	-	<b>8.937.454,51</b>
<b>IMPORTE A INGRESAR (A DEVOLVER)</b>	<b>52.050.730,12</b>	<b>(25.409.180,12)</b>	<b>26.641.550,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.641.550,00</b>

**EJERCICIO 2022**

Importes en euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			TOTAL
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total	
<b>Ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>34.426.995,07</b>	<b>-</b>	<b>34.426.995,07</b>	<b>155.966.347,38</b>	<b>(464.674.395,29)</b>	<b>(308.708.047,91)</b>	<b>(274.281.052,84)</b>
Impuesto sobre sociedades	6.951.528,16	-	6.951.528,16	38.991.586,85	(116.168.598,82)	(77.177.011,98)	<b>(70.225.483,82)</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>2.746.758,29</b>	<b>(7.321.271,26)</b>	<b>(4.574.512,97)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4.574.512,97)</b>
<b>Diferencias temporarias</b>	<b>16.350.016,94</b>	<b>(19.037.020,58)</b>	<b>(2.687.003,64)</b>	<b>(194.957.934,23)</b>	<b>580.842.994,11</b>	<b>385.885.059,89</b>	<b>383.198.056,25</b>
Con origen en el ejercicio	16.350.016,94	(18.296.216,36)	(1.946.199,42)	(194.957.934,23)	580.842.994,11	385.885.059,89	<b>383.938.860,47</b>
Con origen ejercicios anteriores	-	(740.804,22)	(740.804,22)	-	-	-	<b>(740.804,22)</b>
<b>Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>(8.529.251,65)</b>	<b>(8.529.251,65)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8.529.251,65)</b>
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>	<b>60.475.298,46</b>	<b>(34.887.543,49)</b>	<b>25.587.754,97</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25.587.754,97</b>
<b>Cuota íntegra (25%)</b>	<b>15.118.824,61</b>	<b>(8.721.885,87)</b>	<b>6.396.938,74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.396.938,74</b>
Deducciones fiscales aplicadas	-	(1.768.929,21)	(1.768.929,21)	-	-	-	<b>(1.768.929,21)</b>
<b>Cuota líquida</b>	<b>15.118.824,61</b>	<b>(10.490.815,09)</b>	<b>4.628.009,53</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.628.009,53</b>
Retenciones y pagos a cuenta	-	4.312.427,80	4.312.427,80	-	-	-	<b>4.312.427,80</b>
<b>IMPORTE A INGRESAR (A DEVOLVER)</b>	<b>15.118.824,61</b>	<b>(14.803.242,89)</b>	<b>315.581,72</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>315.581,72</b>

Las diferencias permanentes y temporarias tratadas como permanentes y las deducciones en cuota se explican de la siguiente forma:

- El detalle de las diferencias permanentes positivas por importe de 2.524.749,05 euros (2.746.758,29 euros en 2022) es el siguiente:
  - Diferencia permanente por donación a Fundaciones en el ejercicio 2023 como gasto no fiscal por importe de 2.520.610,00 euros (2.739.580,56 euros en 2022).
  - Diferencia permanente por gastos no deducibles en el impuesto de sociedades, cuyo importe asciende a 4.139,05 y 7.177,73 euros en el ejercicio 2023 y 2022 respectivamente.

- El detalle de las diferencias permanentes negativas por importe de 27.508.174,32 euros (7.321.271,26 euros en 2022) es el siguiente:
  - Diferencia permanente por exención de dividendos para evitar la doble imposición por importe de 13.981.176,73 de euros (7.321.271,26 euros en 2022).
  - Diferencia permanente por recuperación del recurso favorable sobre el acta de inspección de la no deducibilidad de la pérdida de las acciones del Banco Popular por importe de 13.526.997,59 euros.
- El detalle de las diferencias temporarias positivas por importe de 110.904.371,41 euros (16.350.016,94 euros en 2022) es el siguiente:
  - Diferencia temporal en 2023, por la dotación para provisión de deterioro de activos financieros e inversiones inmobiliarias y otras provisiones por importe de 7.971.274,98 euros (16.350.016,94 euros en 2022).
  - Diferencia temporal en 2023 por la dotación de otras provisiones no deducibles tal como se explica en la nota 19 por importe de 102.844.820,02
  - Diferencia temporal en 2023 por exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores de entidades residentes por importe de 88.276,41 euros.
- El detalle de las diferencias temporales negativas por importe de 14.259.843,77 euros (19.037.020,58 euros en 2022) es el siguiente:
  - Diferencia temporal en 2023 por importe de 1.664.112,15 euros, por exención de sobre la renta obtenida en la transmisión de valores de entidades residentes. 13.279.545,43 euros en 2022.
  - Diferencia temporal por reversiones de deterioro referidas a inversiones financieras e inmobiliarias por importe de 12.595.731,62 euros y de 5.016.670,93 euros en el ejercicio 2023 y 2022.
  - Diferencia temporaria en 2022 por importe de 740.804,22 euros por compensación de la amortización no deducida fiscalmente en 2014 y 2013. (En 2014 y 2013 la amortización fiscal no deducida ascendió a 2.254.525,72 y 2.243.643,80 euros respectivamente, en virtud de lo dispuesto en el art.7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre).

**Bases imponibles negativas**

La entidad disponía de bases imponibles negativas pendientes de compensar adquiridas en la operación de fusión Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (A.M.I.C.). Durante los ejercicios 2023 y 2022 la entidad ha procedido a utilizar las bases imponibles negativas, teniendo en cuenta los límites normativos aplicables.

A continuación, se presentan las bases imponibles negativas pendientes de compensar aplicadas durante el ejercicio 2023 y las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2023:

Importes en euros			
ORIGEN	Bases imponibles negativas 31.12.2023	Aplicaciones ejercicio 2023	Bases imponibles negativas 31.12.2023
2015	9.326.065,47	(9.326.065,47)	-
2016	49.421,02	(49.421,02)	-
2020	2.365.230,09	(2.365.230,09)	-
<b>TOTAL</b>	<b>11.740.716,58</b>	<b>(11.740.716,58)</b>	<b>-</b>

A continuación, se detallan los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable en 2023 y 2022:

Importes en euros

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>GASTO POR IMPUESTO</b>		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	94.773.800,00	41.378.523,23
25% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	23.693.450,00	10.344.630,81
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	(6.245.856,32)	(1.143.628,24)
Incentivos fiscales del ejercicio	(3.094.541,94)	(1.768.929,21)
Efecto fiscal de las diferencias temporarias	24.161.131,91	(671.750,91)
Compensación de bases imposables negativas	(2.935.179,15)	(2.132.312,91)
<b>Cuota líquida</b>	<b>35.579.004,51</b>	<b>4.628.009,53</b>
<b>Otros ajustes:</b>	<b>(26.700.797,24)</b>	<b>2.323.518,63</b>
Ajustes por reversión de impuestos diferidos	(25.711.205,01)	190.789,29
Ajuste por reversión de bases imposables activas	1.806.231,87	2.132.729,34
Otros ajustes	(2.795.824,10)	-
Retenciones y pagos a cuenta	8.937.454,51	4.312.427,80
<b>Gasto por impuesto de operaciones continuadas</b>	<b>8.878.207,28</b>	<b>6.951.528,16</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS A (DEVOLVER)/PAGAR NETO</b>	<b>26.641.550,00</b>	<b>315.581,72</b>

Los importes contemplados en otros ajustes se corresponden con las diferencias existentes entre la provisión provisional del gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2022 y el presentado finalmente.

Las deducciones fiscales aplicadas por importe de 3.094.541,94 euros corresponden a los siguientes conceptos:

- El impacto en cuota en 2023 por importe de 1.453.645,51 euros (852.925,17 euros en 2022) corresponde a la reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios en virtud del art.25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, con el límite del 10% de la Base Imponible del Impuesto antes de esta reserva de capitalización.
- Deducciones en cuota en el ejercicio 2023 correspondientes al 35% o 40% sobre la donación a fundaciones de 2.520.610,00 euros realizadas en 2023 con el límite del 10% de la Base Imponible de Impuesto de Sociedades y cuya deducción asciende a 882.633,50 euros. Adicionalmente se han incluido las deducciones no aplicadas correspondientes al ejercicio 2022 que no pudieron incluirse en el ejercicio anterior por importe de 595.118,11 euros.
- Deducciones en cuota en el ejercicio 2022 correspondientes al 35% o 40% sobre la donación a fundaciones de 2.739.580,56 euros realizadas en 2022 con el límite del 10% de la Base Imponible de Impuesto de Sociedades y cuya deducción asciende a 776.502,11 euros.
- Deducción para incentivar la innovación tecnológica por importe de 163.144,82 euros.

Los movimientos para el ejercicio 2023 de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos diferidos, se muestran en los cuadros a continuación adjuntos. Los impuestos diferidos en concepto de inversiones financieras disponibles para la venta se registran por el efecto impositivo de la plusvalía o minusvalía de la inversión financiera, neta del importe de la misma asignada específicamente a los mutualistas (Asimetrías contables):

Importes en euros

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
<b>ACTIVOS</b>					
Activos por diferencias temporarias deducibles	-	25.711.205,00	-	-	25.711.205,00
Inversiones financieras disponible para la venta	25.843.472,72	-	(6.883.836,72)	-	18.959.636,00
<b>TOTAL</b>	<b>25.843.472,72</b>	<b>25.711.205,00</b>	<b>(6.883.836,72)</b>	<b>-</b>	<b>44.670.841,00</b>
<b>PASIVOS</b>					
Inversiones financieras disponible para la venta	(13.836.367,68)	-	(4.477.537,48)	-	(18.313.905,16)
<b>TOTAL</b>	<b>(13.836.367,68)</b>	<b>-</b>	<b>(4.477.537,48)</b>	<b>-</b>	<b>(18.313.905,16)</b>
<b>NETO</b>	<b>12.007.105,04</b>	<b>25.711.205,00</b>	<b>(11.361.374,20)</b>	<b>-</b>	<b>26.356.935,84</b>

Los movimientos en el ejercicio 2022 por los mismos conceptos fueron los siguientes:

EJERCICIO 2022					Importes en euros	
Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final	
		Resultados	Patrimonio			
<b>ACTIVOS</b>						
Activos por diferencias temporarias deducibles	185.201,04		-	(185.201,04)	-	
Inversiones financieras disponible para la venta	1.662.205,11	-	24.181.267,61		25.843.472,72	
<b>TOTAL</b>	<b>1.847.406,15</b>	<b>-</b>	<b>24.181.267,61</b>	<b>(185.201,04)</b>	<b>25.843.472,72</b>	
<b>PASIVOS</b>						
Inversiones financieras disponible para la venta	(66.826.526,28)		52.990.158,60	-	(13.836.367,68)	
<b>TOTAL</b>	<b>(66.826.526,28)</b>	<b>-</b>	<b>52.990.158,60</b>	<b>-</b>	<b>(13.836.367,68)</b>	
<b>NETO</b>	<b>(64.979.120,13)</b>	<b>-</b>	<b>77.171.426,21</b>	<b>(185.201,04)</b>	<b>12.007.105,04</b>	

A 31 de diciembre de 2022, dentro de la partida Activos por impuesto diferido se encuentra, además de los detallados en el cuadro anterior, un importe de 1.800.960,74 (3.933.690,08 euros en 2021) euros correspondiente a créditos fiscales por pérdidas pendientes de compensar procedente de la operación de fusión con A.M.I.C.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya vencido el plazo de prescripción.

- Durante el ejercicio 2011 fue llevada a cabo una inspección a Mutualidad por parte de la Administración Tributaria, correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, del que queda pendiente acta suscrita en disconformidad, relativa a la consideración como no deducible de las asignaciones extraordinarias realizadas a aquellos pensionistas de los antiguos Planes Básicos anteriores a 26 de noviembre de 2005.

El importe del acta ascendió a 6.165.993,50 euros. Mutualidad provisionó el 100% de la deuda durante los ejercicios 2012 y 2011, en base a su mejor estimación del posible perjuicio económico procedente de esta situación y abonó la totalidad de su importe con fecha 14 de abril de 2014, anulando la provisión constituida.

Después de pasar por las distintas instancias judiciales, y ante el desistimiento del recurso económico administrativo ante la Audiencia Nacional, la entidad ha interpuesto recurso de casación ante la Sala de la Audiencia Nacional que ha dictado la resolución recurrida (artículo 89.1 de la LJCA) que ha sido admitido y remitido al Tribunal Supremo en octubre de 2022, estando pendiente de sentencia a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

- Con fecha 11 de febrero de 2020 la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) extendió un acta de inspección y posterior acta de liquidación definitiva relativa al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017, circunscrita a la no deducibilidad fiscal de la pérdida patrimonial derivada de la amortización de las acciones de Banco Popular Español, S.A. (amortización producida a raíz de la resolución del Banco, sin compensación alguna a favor de Mutualidad), al considerar que el correspondiente resultado negativo no puede integrarse en la base del impuesto. Mutualidad discrepando del criterio de la AEAT, interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo Central que ha dictado resolución favorable a Mutualidad y de la que se ha tenido notificación con fecha 1 de diciembre de 2022. El importe del acta, incluyendo cuota e intereses de demora, ascendía a 14.556.879,30 euros, que Mutualidad incluyó en las cuentas de pérdidas y ganancias de 2020, habiéndose procedido al pago en ese mismo ejercicio. Con fecha 23 de enero de 2023 se ha tenido comunicación de la AEAT de proceder al abono del importe del acta más sus correspondientes intereses (1.167.422,98 €), que fueron abonados en la cuenta de Mutualidad de la abogacía. Por ello, estos importes devueltos por la AEAT, se han contabilizado en las cuentas del ejercicio 2023.

En este sentido, tenemos que informar de que ninguna de las actas anteriormente citadas ha generado la imposición de sanción alguna a Mutualidad.

Al cierre del ejercicio 2023 quedan abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales a los que está sometida Mutualidad por su actividad para los ejercicios 2020 a 2023. Los administradores de Mutualidad General de la Abogacía no esperan que surjan pasivos adicionales de importancia de los años abiertos a inspección que pudieran influir de manera significativa en los resultados del ejercicio 2023.

## 12. INGRESOS Y GASTOS

La partida de "Otras cargas sociales" recoge los gastos sociales destinados a los empleados de Mutualidad, diferentes de los salariales, destacando las primas de seguros y aportaciones al sistema de previsión y ayudas para comida.

El detalle de esta partida de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Sueldos, salarios y asimilados	8.138.529,93	7.498.343,13
Seguros sociales	1.997.721,68	1.711.169,74
Gastos formación personal	104.945,67	102.519,08
Primas seguros y aportación Sistema de previsión convenio	274.566,64	185.624,80
Gastos Cafetería	2.486,74	335,68
Ayudas Tickets comida	358.209,75	262.462,80
Otros Beneficios Sociales	75.483,64	2.101,24
<b>TOTAL GASTOS SOCIALES</b>	<b>10.951.944,05</b>	<b>9.762.556,47</b>

La Entidad no ha vendido bienes ni prestados servicios que hayan generado ingresos por permutas de bienes no monetarios, que no se han producido.

## 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 13.1 Fondo de Obra Social

La totalidad de los ingresos y pagos de la actividad del Fondo de Asistencia Social se incluyen en los epígrafes "Otros ingresos" y "Otros gastos" respectivamente de la cuenta No Técnica.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, la actividad del Fondo de Asistencia Social se refleja en los siguientes términos:

Bonificación graciable por ejercicio profesional	Año 2023	Año 2022
<b>RECAUDACIÓN / INGRESOS</b>		
Ingresos netos pólizas y papel profesional, y aportaciones de los Colegios para compensar la Obra Social	1.027.629,09	1.042.634,02
<b>PRESTACIONES</b>		
Importe de la bonificación graciable por ejercicio profesional	1.027.629,09	1.042.634,02

### 13.2 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales

Al cierre del ejercicio 2023, Mutualidad no tenía constituida ninguna provisión para impuestos y otras contingencias legales, si bien y tal y como se indica en la Nota 11 de la Situación Fiscal, Mutualidad tiene interpuestos recursos por actas de sociedades emitidas por la Agencia Tributaria de los años 2006 a 2008; que están pendientes de resolución a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

## 14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Mutualidad no tiene activos ni ha incurrido en gastos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

## 15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Desde 1 de enero de 2011 está en vigor para los empleados de Mutualidad un convenio colectivo propio, firmado por los representantes de los trabajadores y por la Dirección de Mutualidad, dejando sin efecto cualquier sistema de previsión existente a esa fecha para los empleados de Mutualidad y estableciendo un nuevo sistema de aportación definida, aportando Mutualidad a favor del empleado directamente a un Plan de Previsión Social Empresarial suscrito con una entidad aseguradora (Zurich).

Las primas aportadas por Mutualidad están incluidas en la cuenta de ingresos y gastos dentro del epígrafe de gastos sociales y ascienden a 236.347,68 euros en 2023 (181.764,65 euros en 2022). Este convenio fue renovado en 2018 en las mismas condiciones respecto a las obligaciones del personal y estará vigente hasta su finalización en 2025.

## 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en Resolución de 9 de enero de 2024 por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2024, ha establecido un tipo de interés técnico del 2,18%.

Con fecha 29 de febrero de 2024, Mutualidad ha procedido a vender el inmueble situado en la Calle Serrano 9 en Madrid (antigua sede social) al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

La Junta de Gobierno de la Entidad no tiene conocimiento de ningún otro hecho o circunstancia desde la fecha de cierre a 31 de diciembre de 2023 hasta la formulación de las cuentas anuales que afecten a éstas.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

### 17.1 Número medio de empleados

El número medio de empleados de los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

Concepto	2023		Total	2022		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Alta Dirección	2	-	2	2	-	2
Directores	8	6	15	8	6	14
Mandos Intermedios	18	14	32	10	4	14
Técnicos y Administrativos	34	63	97	39	68	107
<b>TOTAL EMPLEADOS POR GÉNERO</b>	<b>62</b>	<b>84</b>	<b>146</b>	<b>59</b>	<b>78</b>	<b>137</b>

El número de empleados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 ascendía a 151 y 140 personas respectivamente. Su desglose por sexos y categorías profesionales es el siguiente:

Concepto	2023		Total	2022		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Alta Dirección	2	0	2	2	0	2
Directores	8	7	15	8	6	14
Mandos Intermedios	18	15	33	11	4	15
Técnicos y Administrativos	34	66	101	40	69	109
<b>TOTAL EMPLEADOS POR GÉNERO</b>	<b>62</b>	<b>88</b>	<b>151</b>	<b>61</b>	<b>79</b>	<b>140</b>

Durante el ejercicio 2023 ha habido dos empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, uno en la categoría de técnicos y administrativos. En 2022 hubo un empleado dentro de la categoría de Mandos Intermedios, con discapacidad mayor o igual al 33%.

## 17.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios satisfechos a la firma Mazars Auditores, S.L.P. y su red en España por las auditorías realizadas durante el ejercicio 2023 y 2022 a Mutualidad General de la Abogacía han sido de:

	2023	2022
Honorarios de auditoría cuentas anuales individuales y consolidadas	60.568,00	58.345,35

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2023 y 2022 por otros trabajos distintos a los de auditoría de cuentas por Mazars Auditores S.L.P. correspondientes a la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia individual y consolidado de 2023 y 2022 ascienden a:

	2023	2022
Honorarios otros servicios individuales y consolidadas	81.588,00	78.000,00

Por otra parte, del informe anual de la Comisión de Auditoría en el que se analiza la independencia de los auditores externos se desprende que los servicios prestados relacionados con la auditoría no resultan incompatibles con su labor de auditores y que de ninguna forma comprometen en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

## 17.3 Información relativa a la Junta de Gobierno y Alta Dirección

A efectos de este apartado, se considera alta dirección a los miembros de la Junta de Gobierno y el personal de la Dirección General de Mutualidad.

Los vocales de los Órganos de Gobierno de Mutualidad General de la Abogacía no perciben sueldos. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida con los vocales que pertenecen o han pertenecido a los Órganos de Gobierno de la Entidad, al margen de las propias de su condición de mutualistas. La Entidad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros de los Órganos de Gobierno, ni ha prestado garantías por cuenta de estos.

Las compensaciones satisfechas durante el ejercicio 2023 a los 17 vocales (17 vocales en 2022) de la Junta de Gobierno de Mutualidad General de la Abogacía han ascendido a 754.402 euros (755.060,00 euros en 2022) en concepto de remuneración por asistencia a las distintas reuniones de los Órganos de Gobierno, cumpliendo con el importe máximo autorizado para 2023 por la Asamblea General.

Los gastos de viaje por desplazamiento, alojamiento y manutención han ascendido a 150.745,55 euros (118.684,93 euros en 2022). En total durante 2023, la Junta de Gobierno ha celebrado 15 reuniones; la Comisión Ejecutiva, 42;

la Comisión de Prestaciones, 12; la Comisión de Auditoría Interna, 11; la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, 16; la Comisión de Estatutos y Reglamentos, 9; la Comisión de Ética y Sostenibilidad, 6 y la Comisión de Tecnología y Digitalización, 11.

La Junta de Gobierno está compuesta a 31 de diciembre de 2023 por diecisiete miembros (11 hombres y 6 mujeres); la Comisión Ejecutiva, por siete miembros. Asimismo, existen otras comisiones designadas por la Junta de Gobierno: Comisión de Prestaciones (que la forman tres miembros); Comisión de Auditoría Interna (tres miembros); Comisión de Estatutos y Reglamentos (tres miembros); Comisión de Tecnología y Digitalización (dos miembros); Comisión de Retribuciones y Nombramientos (cuatro miembros) y la Comisión de Ética y Sostenibilidad (dos miembros).

Las remuneraciones en 2023 por todos los conceptos al personal de Alta Dirección de Mutualidad, considerando las 2 personas con relación laboral específica de "Alta Dirección" han ascendido a 436.981,13 euros. En el año anterior ascendió a 436.650,00 euros correspondiente a 2 personas.

Los vocales de la Junta de Gobierno se encuentran cubiertos con la misma póliza de Responsabilidad Civil, que asegura a todo el personal directivo de la Entidad. Además, tiene constituida una póliza de accidentes individual para cada uno de ellos. El importe de las primas satisfechas por la entidad por estos conceptos asciende en el ejercicio 2023 a 232.630,65 euros (232.630,65 euros en 2022).

Los miembros de la Junta de Gobierno de Mutualidad han comunicado que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad con las excepciones siguientes:

Nombre	Nº acciones	Sociedad
Enrique Sanz Fernández-Lomana	8.201	Mapfre S.A.
Bárbara Sotomayor Aparicio	7.000	Mapfre S.A.

Adicionalmente, los miembros de la Junta de Mutualidad han confirmado que no ejercen cargos o funciones, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad excepto los siguientes casos:

Nombre	Entidad	Cargo
Enrique Sanz Fernández-Lomana	AVANZA PREVISIÓN	Presidente
Lucía Solanas Marcellán	AVANZA PREVISIÓN	Miembro Consejo de Administración

Al cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflictos directos o indirectos de los administradores con el interés de Mutualidad.

#### 17.4 Información sobre el Defensor del Cliente y Atención al Cliente

Durante el año 2023 se han resuelto por el Departamento de Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado un total de 142 reclamaciones o quejas de mutualistas por distintas razones como: denegación de prestaciones de Incapacidad Temporal Profesional y de Incapacidad Permanente, denegación de tratamientos en el Seguro de Asistencia Sanitaria Plus Salud, disconformidad con la fecha efecto de prestaciones de Incapacidad Permanente o con la fecha de alta de Incapacidad Temporal Profesional, etc. Del total de las 142 reclamaciones resueltas en 2023, 5 estaban pendientes de respuesta al 31 de diciembre de 2022, 63 han sido desestimadas, 16 han sido estimadas o estimadas parcialmente, 11 no se han admitido a trámite, 19 se han dado traslado al departamento correspondiente, 28 han sido archivadas por allanamiento de la entidad, 1 ha sido archivada por desistimiento del reclamante y 4 eran de índole informativa. De las 146 reclamaciones o quejas de mutualistas recibidas en el año 2023, 9 reclamaciones quedaron pendientes de respuesta a 31 de diciembre de 2023 y han sido resueltas en enero de 2024.

Asimismo, durante el año 2023 se han resuelto por el Defensor del Mutualista y Asegurado un total de 67 reclamaciones o quejas de mutualistas por distintas razones como: disconformidad con el cobro de primas, conflictos sucesorios en prestaciones de fallecimiento, coberturas de riesgo, etc. Del total de las 67 reclamaciones resueltas en 2023, 0 estaban pendientes de respuesta al 31 de diciembre de 2022, 24 han sido desestimadas, 16 han sido estimadas o estimadas parcialmente, 15 han sido archivadas por allanamiento de la entidad, 2 han sido archivadas por desistimiento del reclamante y 9 han sido inadmitidas a trámite. De las 70 reclamaciones o quejas de mutualistas recibidas en el año 2022, 4 reclamaciones quedaron pendientes de respuesta a 31 de diciembre de 2023 y han sido resueltas en enero de 2024.

## 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

En el cuadro siguiente se reflejan los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo de los ejercicios 2023 y 2022

Concepto	Primas 2023	Provisiones 2023	Primas 2022	Provisiones 2022
<b>VIDA</b>				
Vida, seguro directo	640.290.046,21	10.205.113.360,27	680.019.439,59	9.733.191.259,15
<b>SUBTOTAL VIDA</b>	<b>640.290.046,21</b>	<b>10.205.113.360,27</b>	<b>680.019.439,59</b>	<b>9.733.191.259,15</b>
<b>NO VIDA</b>				
Accidentes, seguro directo	1.336.214,04	233.226,12	1.388.046,89	119.877,28
Asistencia sanitaria, seguro directo	9.889.973,81	-	9.181.380,23	-
Incapacidad Temporal Profesional, seguro directo	14.817.226,53	3.396.752,50	15.442.859,35	3.524.438,00
<b>SUBTOTAL NO VIDA</b>	<b>26.043.414,38</b>	<b>3.629.978,62</b>	<b>26.012.286,47</b>	<b>3.644.315,28</b>
<b>TOTAL</b>	<b>666.333.460,59</b>	<b>10.208.743.338,89</b>	<b>706.031.726,06</b>	<b>9.736.835.574,43</b>

La totalidad de las primas emitidas en seguro directo de vida se ha obtenido íntegramente en España.

## 19. INFORMACIÓN TÉCNICA

La entidad contabiliza sus contratos de seguro de acuerdo con lo dispuesto en las normas contables en vigor, registrando las provisiones técnicas que procedan, calculadas según se establece en la normativa aplicable de ordenación y supervisión de los seguros privados.

La Entidad ha utilizado para el cálculo de las provisiones contables las tablas biométricas aceptadas, si bien, procedió a acogerse al periodo de adaptación de tablas que finaliza en 2024 como consecuencia de la entrada en vigor de las nuevas tablas biométricas publicadas en la resolución de 17 diciembre de 2020.

### 19.1 Provisiones técnicas

El movimiento durante el ejercicio 2023 de las distintas cuentas de provisiones técnicas de seguro directo, ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2023				Importes en euros
Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<b>Provisiones para primas no consumidas (Vida y No Vida)</b>	<b>102.847,31</b>	<b>99.091,78</b>	<b>102.847,31</b>	<b>99.091,78</b>
<b>PROVISIONES DE VIDA</b>				
Plan Universal de la Abogacía, Plan Ahorro 5 y Plan Junior	8.180.556.399,69	8.570.768.851,19	8.180.556.399,69	8.570.768.851,19
Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión de la Abogacía (P.P.P.A.)	443.070.828,57	411.228.319,27	443.070.828,57	411.228.319,27
Alternativos RETA AMIC y otros seguros de vida	11.569.079,77	11.748.394,93	11.569.079,77	11.748.394,93
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	949.060.899,20	937.114.352,99	949.060.899,20	937.114.352,99
Tablas Supervivencia	67.966.731,52	181.606.337,00	67.966.731,52	181.606.337,00
<b>TOTAL PROVISIONES MATEMÁTICA VIDA</b>	<b>9.652.223.938,75</b>	<b>10.112.466.255,38</b>	<b>9.652.223.938,75</b>	<b>10.112.466.255,38</b>
<b>Provisión para prestaciones</b>	<b>74.867.667,02</b>	<b>85.918.933,50</b>	<b>74.867.667,02</b>	<b>85.918.933,50</b>
<b>Provisión para participación en beneficios y extornos</b>	<b>9.641.121,35</b>	<b>10.259.058,23</b>	<b>9.641.121,35</b>	<b>10.259.058,23</b>
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>9.736.835.574,43</b>	<b>10.208.743.338,89</b>	<b>9.736.835.574,43</b>	<b>10.208.743.338,89</b>

El movimiento durante el ejercicio 2022 de las distintas cuentas de provisiones técnicas de seguro directo, ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2022				Importes en euros
Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<b>Provisiones para primas no consumidas (Vida y No Vida)</b>	<b>107.986,72</b>	<b>102.847,31</b>	<b>107.986,72</b>	<b>102.847,31</b>
<b>PROVISIONES DE VIDA</b>				
Plan Universal de la Abogacía, Plan Ahorro 5 y Plan Junior	7.546.610.878,67	8.180.556.399,69	7.546.610.878,67	8.180.556.399,69
Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión de la Abogacía (P.P.P.A.)	473.108.005,30	443.070.828,57	473.108.005,30	443.070.828,57
Alternativos RETA AMIC y otros seguros de vida	9.789.586,35	11.569.079,77	9.789.586,35	11.569.079,77
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	874.546.408,71	949.060.899,20	874.546.408,71	949.060.899,20
Tablas Supervivencia	47.712.722,50	67.966.731,52	47.712.722,50	67.966.731,52
<b>TOTAL PROVISIONES MATEMÁTICA VIDA</b>	<b>8.951.767.601,53</b>	<b>9.652.223.938,75</b>	<b>8.951.767.601,53</b>	<b>9.652.223.938,75</b>
<b>Provisión para prestaciones</b>	<b>56.068.850,79</b>	<b>74.867.667,02</b>	<b>56.068.850,79</b>	<b>74.867.667,02</b>
<b>Provisión para participación en beneficios y extornos</b>	<b>10.100.979,78</b>	<b>9.641.121,35</b>	<b>10.100.979,78</b>	<b>9.641.121,35</b>
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>9.018.045.418,82</b>	<b>9.736.835.574,43</b>	<b>9.018.045.418,82</b>	<b>9.736.835.574,43</b>

#### a) Provisiones matemáticas del Plan Universal de la Abogacía, Plan Ahorro 5 y Plan Junior

El Plan Universal es un seguro de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida en cuanto a las garantías de riesgo. La provisión matemática acumulada se calcula en función de la aportación o aportaciones que realice el tomador del seguro según el siguiente esquema:

##### Fondo Acumulado

- + Aportación inicial
- + Nuevas aportaciones
- Gastos de gestión, adquisición y otros previstos
- Coste del seguro de fallecimiento, incapacidad permanente y de las demás coberturas de riesgo, en su caso
- + Rentabilidad a cuenta preanunciada para periodos concretos
- +/- Complemento de rentabilidad

El Plan Junior y el Plan Ahorro 5 (modalidad SIALP) son seguros de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida en cuanto a las garantías de riesgo.

El desglose al 31 de diciembre del importe de provisiones matemáticas del Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5 es el siguiente:

Concepto	Importes en euros	
	2023	2022
Sistema de Previsión Social Profesional	5.206.760.830,01	4.943.777.404,25
Sistema de Previsión Personal (Plan Previsión Asegurado, P.P.A.)	897.685.898,06	867.503.441,05
Sistema de Ahorro Sistemático (P.I.A.S.)	66.333.183,68	60.667.794,62
Sistema Ahorro Flexible (S.V.A)	1.461.881.767,95	1.330.169.291,60
Provisión matemática rentas vitalicias Plan Universal por jubilación e incapacidad permanente	612.463.750,84	658.891.327,03
Provisión cobertura de dependencia Plan Universal	235.188,90	233.173,91
Complemento de rentabilidad pendiente asignación	55.920.592,46	79.735.944,27
Plan Junior	42.382.469,43	39.703.204,26
Plan Ahorro 5	224.076.263,10	199.874.818,70
<b>TOTAL PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>8.567.739.944,43</b>	<b>8.180.556.399,69</b>

Los planteamientos técnicos más significativos para el cálculo de las provisiones matemáticas son

- Sistema de capitalización individual
- Tablas biométricas: para los planes incluidos en el Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5 no aplica, para las provisiones por rentas vitalicias el cálculo se realiza con tablas sectoriales.
- Tipo de interés técnico: 0% para los planes incluidos en el Plan Universal de la Abogacía, 0,88%-0,3% en función de la fecha de alta de la renta.
- Gastos de administración: oscilan entre el 0,50% y 0,3% sobre la provisión matemática.

El complemento de rentabilidad pendiente de asignar a cada mutualista, como diferencia entre la rentabilidad aplicada a cuenta (3,00%-3,25%) durante el ejercicio y la resultante al cierre de éste, consistente en el 90% de la rentabilidad obtenida por los activos asignados específicamente al Plan Universal (90% del 3,83%, es decir, el 3,45%), será atribuido individualmente con efecto de 31 de diciembre de 2023 una vez hayan sido aprobadas las cuentas anuales por la Asamblea General. El importe a distribuir será de 55.920.592,46 euros en 2023 (en 2022 este importe ascendía a 79.735.944,27euros).

**b) Provisión matemática para el Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.)**

Al 31 de diciembre de 2023 los mutualistas que componen estos Planes Básicos son aquellos que por distintas circunstancias no han podido ser transformados al Plan Universal de la Abogacía en base al acuerdo de Asamblea de 26 de noviembre de 2005 de adaptación a la capitalización individual.

Estos Planes lo constituyen los mutualistas o beneficiarios que a la fecha del acuerdo ya estaban percibiendo cualquier tipo de prestación del Plan Básico como renta vitalicia, mutualistas que sólo tenían suscrita la garantía de fallecimiento, y por último, aquellos mutualistas que han optado por permanecer en su plan de origen rechazando su integración en el Plan Universal. En este grupo se incluyen las rentas causadas que provienen de la fusión de AMIC.

El desglose al 31 de diciembre del importe de provisiones matemáticas de este grupo de mutualistas es el siguiente:

Importes en euros

Concepto	2023	2022
Provisión matemática para pasivos	381.431.671,55	411.548.998,71
Mutualistas activos con solo defunción	1.269.220,52	1.507.489,41
Provisión matemática activos	24.232.626,06	25.206.513,31
Ampliaciones a los Planes Básicos	1.236.584,54	1.335.712,72
A.M.I.C. Rentas Viudedad	3.058.216,60	3.472.114,42
<b>TOTAL PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>411.228.319,27</b>	<b>443.070.828,57</b>

Para los cálculos de supervivencia la entidad utiliza tablas sectoriales y tipo de interés técnico de 2,5%.

**c) Rentas Vitalicias Remuneradas y Renta Vitalia Patrimonio 65**

Son seguros de vida de supervivencia a prima única y pagaderos por mensualidades hasta el fallecimiento del asegurado. En el caso del Patrimonio 65, está destinado a la exención de plusvalías a efectos fiscales de la venta de activos para mayores de 65 años.

Importes en euros

Concepto	2023	2022
Rentas vitalicias remuneradas	922.561.039,07	934.100.028,34
Rentas vitalicias Patrimonio 65	14.553.313,92	14.960.870,86
<b>TOTAL PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>937.114.352,99</b>	<b>949.060.899,20</b>

Los planteamientos técnicos más significativos incluidos en la Nota Técnica son el uso de tablas sectoriales y tipo de interés técnico en función de la fecha de alta del mutualista que varían entre el 0,3% y el 1,88%.

**d) Provisiones matemáticas de los planes alternativos al RETA de AMIC y el resto de seguros de vida**

La provisión matemática de los planes alternativos al RETA de AMIC y del resto de productos de seguros de vida al cierre del ejercicio 2023 asciende a 14.777.301,69 euros (11.569.079,77 euros en 2022).

**e) Provisiones para participación en beneficios y extornos**

El desglose al 31 de diciembre de la provisión para participación en beneficios es el siguiente:

Importes en euros

Concepto	2023	2022
Prov. ajuste prima de siniestralidad Cap. Mínimo Fallecimiento	10.259.058,23	9.641.121,35
<b>TOTAL PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>10.259.058,23</b>	<b>9.641.121,35</b>

El importe de 10.259.058,23 euros (9.641.121,35 euros en 2022) corresponde a la provisión de ajuste de la prima de siniestralidad de la cobertura del capital mínimo de fallecimiento, como diferencia del coste total de prima imputado a los mutualistas y la siniestralidad real. Este importe será destinado en un 50% a bonificar el coste de esta cobertura, una vez sean aprobadas las cuentas anuales por la Asamblea General, durante el segundo semestre de 2024. El otro 50%, una vez sean aprobadas las cuentas del ejercicio, permanecerá hasta al cierre del ejercicio 2024 para cubrir posibles desviaciones de siniestralidad.

**f) Provisión de adaptación de tablas biométricas y otras**

**1. Provisión adaptación tablas biométricas**

Con fecha 17 de diciembre de 2020, la DGSFP publicó la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia admisibles para la tarificación y cálculo de las provisiones técnicas por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas sectoriales.

La aplicación de las nuevas tablas sectoriales de supervivencia suponía un impacto sobre la cartera en vigor de provisiones matemáticas al cierre del ejercicio 2020 de 149.661.639,87 euros, si bien, el mayor peso de este impacto recaía sobre el colectivo de pensionistas reconocidos con incapacidad permanente absoluta. La Entidad entiende que la aplicación directa de las nuevas tablas basadas en la supervivencia de la población general sobre este colectivo, donde su esperanza de vida se ve afectada por patologías físicas graves, conlleva una sustancial sobrestimación del riesgo, por lo que la Entidad en 2022 ha modificado su Nota Técnica con el objeto de adaptar la hipótesis biométrica de supervivencia de este colectivo a una experiencia contrastada, mediante la utilización de tablas internacionales que cumple con todos los requisitos técnicos exigidos en el vigente art. 34.1.a) del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP).

La aplicación de las nuevas tablas sectoriales de supervivencia, con la variación mencionada en el párrafo anterior, supone un impacto sobre la cartera en vigor de provisiones matemáticas al cierre del ejercicio 2023 de 71.418.260,78 euros (78.655.061,68 euros en el ejercicio 2022).

Mutualidad, durante el ejercicio 2023 ha continuado aplicando el periodo transitorio para adaptar el cálculo de las provisiones matemáticas contables a las nuevas tablas, lo que ha supuesto una dotación contable adicional de 71.418.260,78 euros (67.966.731,52 euros en el ejercicio 2022), finalizando a cierre del presente ejercicio la adaptación con un 100% de la diferencia existente entre el cálculo con las nuevas tablas biométricas y el cálculo con las tablas anteriores. Dicho periodo transitorio que finalizaba en el cierre del 2024, no ha puesto de manifiesto necesidades de financiación adicionales. Mutualidad cumple así con la dotación mínima requerida para el cierre de 2023 que la normativa fija en un 75% de la diferencia entre la provisión matemática calculada con las hipótesis biométricas utilizadas al cierre de ejercicio y la provisión matemática calculada con las nuevas tablas biométricas.

Concepto	Importes en euros	
	2023	2022
Impacto de las tablas biométricas	71.418.260,78	78.655.061,68
Provisión para dotación por tablas biométricas	71.418.260,78	67.966.731,52
<b>PORCENTAJE DE ADAPTACIÓN</b>	<b>100%</b>	<b>86%</b>

Mutualidad ha llevado a cabo el contraste de las hipótesis biométricas en base a la experiencia acumulada sin que se haya puesto de manifiesto una insuficiencia derivada de inadecuación de las tablas utilizadas al comportamiento real.

Para el cálculo de la mejor estimación de provisiones de Solvencia al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, Mutualidad ha utilizado las tablas biométricas de segundo orden para las contingencias correspondientes.

## 2. Provisión para riesgos de tipo de interés.

Mutualidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 calcula las provisiones matemáticas de los productos posteriores a 1998 y anteriores al ejercicio 2016 con el tipo de interés mínimo establecido por la DGSFP y el tipo de interés técnicos establecido en la base técnica. La evolución histórica del tipo de interés máximo aplicable a las provisiones matemáticas durante el periodo 2016-2022 decreciendo sistemáticamente, ha supuesto un aumento progresivo de las mismas.

Como consecuencia del aumento de los tipos de interés en los nuevos entornos económicos de forma brusca en el segundo semestre de 2022, el tipo de interés máximo aplicable a las provisiones técnicas publicado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP) estableció para el ejercicio 2023 el 1,88% frente al 0,46% correspondiente al ejercicio 2022. Esto ha supuesto una bajada de provisiones a dotar en el ejercicio 2023. Teniendo en cuenta las expectativas del Banco Central Europeo para los tipos de interés en el largo plazo que espera una futura bajada de los mismos, Mutualidad tendrá que dotar nuevas provisiones en el futuro con el consiguiente impacto en los resultados de los próximos ejercicios.

Dado que Mutuality ya tenía reconocidos en sus estados financieros las provisiones con los tipos de interés señalados y con el objetivo de no impactar los resultados de los próximos ejercicios, se ha decidido mantener una provisión adicional que se procede a no considerar deducible fiscalmente y que se irá destinando a la aplicación como consecuencia de las esperadas bajadas en los tipos máximos publicados por la DGSFP en el futuro. El importe provisionado a estos efectos por Mutuality ha sido de 102.845 miles de euros que representa un 1% de las provisiones matemáticas y no se considera material a efectos del total volumen de provisiones técnicas de la entidad.

## 19.2 Prestaciones pagadas en el ejercicio

La distribución de las prestaciones y gastos pagados en el ejercicio es la siguiente:

Concepto prestaciones pagadas	Importes en euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>VIDA</b>		
Planes Básicos antiguos	44.700.925,98	46.280.027,90
Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5	328.564.774,25	217.300.776,08
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	82.749.358,37	58.793.898,76
Otros seguros de vida	447.357,01	456.150,69
<b>Ramo Vida</b>	<b>456.462.415,61</b>	<b>322.830.853,43</b>
<b>NO VIDA</b>		
Seguros de Accidentes Individuales	50.715,07	330.807,83
Prestaciones por Incapacidad temporal	16.480.409,44	7.804.173,20
Seguros Plus Salud	8.408.380,49	15.811.560,80
<b>Ramo No Vida</b>	<b>24.939.505,00</b>	<b>23.946.541,83</b>
<b>TOTAL PRESTACIONES PAGADAS</b>	<b>481.401.920,61</b>	<b>346.777.395,26</b>

## 19.3 Información sobre Ramo de Vida

- Composición del negocio de vida en 2023**

Los datos procedentes de los registros contables a 31 de diciembre del negocio de vida, son los siguientes:

EJERCICIO 2023		Importes en euros
Modalidad y Nombre del producto	Primas	Provisiones Matemáticas
Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5 <sup>(1)</sup>	553.181.801,17	8.567.739.944,43
Plan Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.) <sup>(2)</sup>	472.079,95	411.228.319,27
Seguros Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65 <sup>(3)</sup>	82.517.509,29	937.114.352,99
Planes alternativos al RETA AMIC y resto de seguros de vida	4.118.655,80	14.777.301,69
Tablas Supervivencia	-	181.606.337,00
<b>TOTALES</b>	<b>640.290.046,21</b>	<b>10.112.466.255,38</b>

EJERCICIO 2022		Importes en euros
Modalidad y Nombre del producto	Primas	Provisiones Matemáticas
Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5 <sup>(1)</sup>	575.253.473,37	8.180.556.399,69
Plan Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.) <sup>(2)</sup>	530.106,25	443.070.828,57
Seguros Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65 <sup>(3)</sup>	100.808.907,46	949.060.899,20
Planes alternativos al RETA AMIC y resto de seguros de vida	3.426.952,51	11.569.079,77
Tablas Supervivencia	-	67.966.731,52
<b>TOTALES</b>	<b>680.019.439,59</b>	<b>9.652.223.938,75</b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, Mutualidad no ha realizado seguros de vida colectivos por importe significativo. El volumen de primas con participación en beneficios es el correspondiente a los productos de Plan Universal, Plan Junior, Plan ahorro 5, Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65, siendo estos dos últimos los únicos productos a prima única comercializados en 2022 por la entidad. La totalidad de las primas emitidas en seguro directo de vida se ha obtenido íntegramente en España.

- **Composición del negocio de vida por volumen de primas**

Importes en euros

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	Seguro Directo
Primas por contratos individuales	639.307.046,21
Primas por contratos de seguros colectivos	983.000,00
<b>TOTAL SEGURO DE VIDA</b>	<b>640.290.046,21</b>
Primas periódicas	556.789.536,92
Primas únicas	83.500.509,29
<b>TOTAL SEGURO DE VIDA</b>	<b>640.290.046,21</b>
Primas de contratos sin participación en beneficios	1.581.812,48
Primas de contratos con participación en beneficios	638.708.233,73
<b>TOTAL SEGURO DE VIDA</b>	<b>640.290.046,21</b>

Importes en euros

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	Seguro Directo
Primas por contratos individuales	676.799.439,59
Primas por contratos de seguros colectivos	3.220.000,00
<b>TOTAL SEGURO DE VIDA</b>	<b>680.019.439,59</b>
Primas periódicas	575.990.532,13
Primas únicas	104.028.907,46
<b>TOTAL SEGURO DE VIDA</b>	<b>680.019.439,59</b>
Primas de contratos sin participación en beneficios	3.957.058,76
Primas de contratos con participación en beneficios	676.062.380,83
<b>TOTAL SEGURO DE VIDA</b>	<b>680.019.439,59</b>

- **Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida**

Modalidad y Nombre del Producto	Interés Técnico	Participación en Beneficios	Gastos de Administración
Plan Universal Abogacía, Plan Universal Junior y Plan Ahorro 5 <sup>(1)</sup>	0,00%	Si	Entre el 0,35% y el 0,50% s/P.M
Plan Seg. Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.) <sup>(2)</sup>	2,00%	No	6% sobre la cuota + 2% sobre obligaciones
Rentas Vitalicias Remuneradas y Patrimonio 65 <sup>(3)</sup>	0,50% - 0,30%	Si	2% sobre obligaciones

(1) El Plan Universal de la Abogacía es un sistema de previsión que incluye las contingencias de ahorro-jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente y temporal y dependencia. Es un seguro de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida en cuanto a las garantías de fallecimiento, incapacidad permanente, incapacidad temporal y dependencia. Tiene participación en beneficios, quedando pendiente de asignar a cada póliza el complemento de rentabilidad tal y como se describe en la Nota 20.1 a) de esta memoria.

El Plan Universal Junior es un seguro de previsión que incluye las contingencias de ahorro, fallecimiento e incapacidad permanente. Es un seguro de vida de aportación definida en la garantía de ahorro y de prestación definida en cuanto a las garantías de fallecimiento e incapacidad permanente. Tiene participación en beneficios.

El Plan Ahorro 5 es un seguro de la Modalidad de los seguros SIALP. Es un seguro de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación. Tiene participación en beneficios, quedando pendiente de asignar a cada póliza el complemento de rentabilidad tal y como se describe en la Nota 20.1 a) de esta memoria.

(2) El Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y el Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.) constituyen sistemas de prestaciones, de suscripción conjunta que cubren las contingencias de jubilación, invalidez, viudedad y fallecimiento del mutualista.

(3) Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65 consisten en seguros de aportación definida a prima única, con percepción inmediata de una renta vitalicia, garantizándose la rentabilidad preanunciada cada anualidad (con el mínimo del 0,50%) más la participación en beneficios correspondiente al 90% de la rentabilidad de las inversiones específicamente asignadas a este producto, quedando el restante 10% retenido en una cuenta de estabilización.

• **Contraste de suficiencia de rentabilidad de los activos aptos con respecto al tipo de interés técnico asegurado**

Mutualidad tiene establecida la asignación específica de activos para la cartera de pólizas para los compromisos correspondientes a las pólizas procedentes de los antiguos planes básicos, para la cartera de pólizas del Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5, y para las pólizas correspondientes al producto de Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65.

El contraste de suficiencia para cada una de las carteras y productos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

**EJERCICIO 2023**

Producto	Activos				Pasivos		
	Valor de coste activos asignados	Rentabilidad Real de los Activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	% Exclusión activos asignados en duración financiera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la provisión matemática
Planes Básicos (pólizas anteriores a 1/1/1999).	511.080.143,57	5,65%	4,43	-	475.094.917,71	2,48%	7,98
Alternativos AMIC	1.335.539,33	1,12%	8,06	0,33%	1.227.016,00	0,54%	22,09
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	957.463.814,64	3,86%	15,51	3,97%	957.397.932,12	3,21%	14,76
Rentas de Jubilación Plan Universal.	271.637.710,42	4,07%	7,28	14,73%	270.111.957,74	3,64%	10,76
Plan Universal de la Abogacía, al Plan Junior y Plan Ahorro 5	8.470.549.883,04	3,83%	11,71	13,68%	8.401.291.965,98	0,08%	12,05
SVA Instituciones	4.396.910,45	4,54%	4,03	19,51%	4.313.559,08	3,00%	1
Plan Incrementa Autónomos	3.501.068,83	7,99%	2,17	14,52%	3.028.906,76	3,25%	1

**EJERCICIO 2022**

Producto	Activos				Pasivos		
	Valor de coste activos asignados	Rentabilidad Real de los Activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	% Exclusión activos asignados en duración financiera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la provisión matemática
Planes Básicos (pólizas anteriores a 1/1/1999)	559.670.369,67	5,46%	5,17	-	498.891.899,52	2,48%	8,05
Alternativos AMIC	1.364.148,40	2,07%	8,57	1,13%	1.375.928,62	0,00%	24,72
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	956.142.308,15	3,92%	12,54	0,00%	952.615.435,81	3,21%	14,83
Rentas de Jubilación Plan Universal.	234.631.566,73	4,45%	7,84	0,00%	253.482.758,70	4%	10,42
Plan Universal de la Abogacía, al Plan Junior y Plan Ahorro 5.	7.954.787.302,00	4,62%	11,06	10,83%	7.942.613.849,53	0,02%	7,62
SVAI	3.423.171,90	5,05%	4,35	0,00%	3.244.066,57	2,40%	1

Mutualidad, al vencimiento de los activos asignados, revierte las cantidades necesarias y suficientes para hacer frente a los vencimientos de los riesgos hasta la finalización de las coberturas comprometidas. En este sentido, Mutualidad no espera que se puedan producir situaciones importantes de mismatching hasta el vencimiento de las coberturas.

- Cuadro movimientos asimetrías contables

Los movimientos de asimetrías contables durante los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

Importes en euros		
Rentas Vitalicias	2023	2022
Saldo inicial	(84.195.809,62)	164.091.130,19
Generación plusvalías/minusvalías	43.801.823,07	(248.286.939,81)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>(40.393.986,55)</b>	<b>(84.195.809,6200)</b>

Importes en euros		
Plan Universal + PJ+PAH5+RVR PUA	2023	2022
Saldo inicial	(586.159.694,52)	940.615.486,74
Generación plusvalías/minusvalías	293.768.928,95	(1.526.775.181,26)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>(292.390.765,57)</b>	<b>(586.159.694,5200)</b>

#### 19.4) Información sobre el ramo de no vida

El negocio del ramo no vida en Mutualidad durante el ejercicio 2023 ha sido el correspondiente a Accidentes Individuales, Asistencia Sanitaria e Incapacidad Temporal Profesional. El volumen de negocio directo del ramo no vida en este ejercicio ha ascendido a 26.043.414,38 euros (26.012.286,47 euros en 2022), obteniéndose íntegramente en España.

EJERCICIO 2023					Importes en euros
Ingresos y Gastos de Ramo No Vida	Accidentes	Asistencia	Incapacidad Temporal Profesional	Total	
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (DIRECTO)</b>					
1. Primas netas de anulaciones	1.336.214,04	9.889.973,81	14.817.226,53	26.043.414,38	
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	3.317,82	-	-	3.317,82	
3. +/- variación prov. técnicas riesgos en curso	-	-	-	-	
4. +/- variación prov. para primas pendientes	(810,97)	638,22	-	(172,75)	
<b>II. PRIMAS REASEGURO (CEDIDO)</b>					
1. Primas netas de anulaciones	344.038,70	8.929.402,89	-	9.273.441,59	
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	-	-	-	-	
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>994.682,19</b>	<b>961.209,14</b>	<b>14.817.226,53</b>	<b>16.773.117,86</b>	
<b>III.- SINIESTRALIDAD (DIRECTO)</b>					
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	(50.715,07)	(8.408.380,49)	(16.480.409,44)	(24.939.505,00)	
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	(116.666,66)	-	127.685,50	11.018,84	
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO)</b>					
1. Prestaciones y gastos pagados	(3.678,35)	8.294.495,98	(172.712,26)	8.118.105,37	
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	15.000,00	-	-	15.000,00	
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(156.060,08)</b>	<b>(113.884,51)</b>	<b>(16.525.436,20)</b>	<b>(16.795.380,79)</b>	
<b>V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (DIRECTO)</b>					
	5.334,48	40.275,33	61.079,81	106.689,62	
<b>VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (DIRECTO)</b>					
	15.260,38	115.215,88	174.731,35	305.207,61	
<b>VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO)</b>					
	1.684,14	12.715,29	19.283,47	33.682,90	
<b>VIII.- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO Y RETROCEDIDO)</b>					
	(129.797,33)	-	-	(129.797,33)	
<b>C.- TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>(107.518,33)</b>	<b>168.206,50</b>	<b>255.094,63</b>	<b>315.782,80</b>	

EJERCICIO 2022

Importes en euros

Ingresos y Gastos de Ramo No Vida	Accidentes	Asistencia	Incapacidad Temporal Profesional	Total
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (DIRECTO)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.388.046,89	9.181.380,23	15.442.859,35	26.012.286,47
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	2.918,67	-	-	2.918,67
3. +/- variación prov. técnicas riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación prov. para primas pendientes	6,42	(2.189,97)	-	(2.183,55)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (CEDIDO)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	363.290,30	8.295.340,43	-	8.658.630,73
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	-	-	-	-
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>1.027.681,68</b>	<b>883.849,83</b>	<b>15.442.859,35</b>	<b>17.354.390,86</b>
<b>III.- SINIESTRALIDAD (DIRECTO)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	(344.406,91)	(7.894.044,28)	(15.962.755,08)	(24.201.206,27)
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	84.666,66	-	(134.187,00)	(49.520,34)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	90.200,01	7.804.173,20	-	7.894.373,21
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	(5.400,00)	-	-	(5.400,00)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(174.940,24)</b>	<b>(89.871,08)</b>	<b>(16.096.942,08)</b>	<b>(16.361.753,40)</b>
<b>V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (DIRECTO)</b>	<b>4.406,23</b>	<b>29.119,06</b>	<b>48.988,34</b>	<b>82.513,63</b>
<b>VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (DIRECTO)</b>	<b>15.710,50</b>	<b>103.824,66</b>	<b>174.669,04</b>	<b>294.204,20</b>
<b>VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO)</b>	<b>2.350,86</b>	<b>15.535,94</b>	<b>26.136,82</b>	<b>44.023,62</b>
<b>VIII.- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO Y RETROCEDIDO)</b>	<b>(122.063,99)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(122.063,99)</b>
<b>C.- TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>(99.596,40)</b>	<b>148.479,66</b>	<b>249.794,20</b>	<b>298.677,46</b>

EJERCICIO 2023

Importes en euros

Resultado Técnico por año de ocurrencia Ramo No Vida	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Incapacidad Temporal Profesional	Total
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (DIRECTO)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.336.214,04	9.889.973,81	14.817.226,53	26.043.414,38
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	3.317,82	-	-	3.317,82
3. +/- variación prov. para primas pendientes	(810,97)	638,22	-	(172,75)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (CEDIDO)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	344.038,70	8.929.402,89	-	9.273.441,59
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	-	-	-	-
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>994.682,19</b>	<b>961.209,14</b>	<b>14.817.226,53</b>	<b>16.773.117,86</b>
<b>III.- SINIESTRALIDAD (DIRECTO)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	(50.715,07)	(8.408.380,49)	(16.480.409,44)	(24.939.505,00)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(116.666,66)	-	127.685,50	11.018,84
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	(3.678,35)	8.294.495,98	(172.712,26)	8.118.105,37
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	15.000,00	-	-	15.000,00
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(156.060,08)</b>	<b>(113.884,51)</b>	<b>(16.525.436,20)</b>	<b>(16.795.380,79)</b>
<b>V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (DIRECTO)</b>	<b>5.334,48</b>	<b>40.275,33</b>	<b>61.079,81</b>	<b>106.689,62</b>
<b>VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (DIRECTO)</b>	<b>15.260,38</b>	<b>115.215,88</b>	<b>174.731,35</b>	<b>305.207,61</b>
<b>VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO)</b>	<b>1.684,14</b>	<b>12.715,29</b>	<b>19.283,47</b>	<b>33.682,90</b>
<b>VIII.- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO Y RETROCEDIDO)</b>	<b>(129.797,33)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(129.797,33)</b>
<b>IX.- INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS D E LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**EJERCICIO 2022**

Importes en euros

Resultado Técnico por año de ocurrencia Ramo No Vida	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Incapacidad Temporal Profesional	Total
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (DIRECTO)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.388.046,89	9.181.380,23	15.442.859,35	26.012.286,47
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	2.918,67	-	-	2.918,67
3. +/- variación prov. para primas pendientes	6,42	(2.189,97)	-	(2.183,55)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (CEDIDO)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	363.290,30	8.295.340,43	-	8.658.630,73
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	-	-	-	-
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>1.027.681,68</b>	<b>883.849,83</b>	<b>15.442.859,35</b>	<b>17.354.390,86</b>
<b>III.- SINIESTRALIDAD (DIRECTO)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	(344.406,91)	(7.894.044,28)	(15.962.755,08)	(24.201.206,27)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	84.666,66	-	(134.187,00)	(49.520,34)
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	90.200,01	7.804.173,20	-	7.894.373,21
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(5.400,00)	-	-	(5.400,00)
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(174.940,24)</b>	<b>(89.871,08)</b>	<b>(16.096.942,08)</b>	<b>(16.361.753,40)</b>
<b>V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (DIRECTO)</b>				
	4.406,23	29.119,06	48.988,34	82.513,63
<b>VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (DIRECTO)</b>				
	15.710,50	103.824,66	174.669,04	294.204,20
<b>VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO)</b>				
	2.350,86	15.535,94	26.136,82	44.023,62
<b>VIII.- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO Y RETROCEDIDO)</b>				
	(122.063,99)	-	-	(122.063,99)
<b>IX.- INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>				
				-

## 19.5 Política de reaseguro

Mutualidad, por principios de gestión y de no asumir riesgos muy elevados, tiene cedido en Reaseguro, con una de las principales reaseguradoras en España (Nacional de Reaseguros), los riesgos de incapacidad permanente y fallecimiento del Plan Universal. El pleno de retención a favor de Mutualidad durante 2023 y 2022 ha sido de 180.000 euros para incapacidad y 60.000 euros en fallecimiento, siendo el resto cedido al reaseguro. La capacidad del contrato ha sido de 1.800.000 euros.

Asimismo, Mutualidad mantiene con Nacional de Reaseguros un contrato de cúmulos para el seguro de accidentes, que cubre las indemnizaciones múltiples que se puedan producir en un solo siniestro por accidente, por encima de los 500.000 euros, y un contrato de reaseguro de accidentes para las pólizas individuales en la modalidad de proporcional, cediendo el 30% del riesgo a la Reaseguradora.

## 20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas con entidades del Grupo:

**EJERCICIO 2023**

Importes en euros

Sociedad	Saldos de balance		Gastos		Ingresos	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Servicios recibidos	Concepto de gasto	Servicios prestados	Concepto de ingreso
Agencia Exclusiva de Mediación	-	163.583,68	60.000,00	Comisiones	-	Arrendamientos
Avanza Previsión	102.346,02	15.745,00	15.745,00	Cargos cruzados	254.731,17	Cargos cruzados
Value Plus Properties	-	-	-	-	-	-
Fundación Mutualidad de la Abogacía	11.468,16	-	2.500.000,00	Donaciones	65.724,43	Arrendamientos
<b>TOTAL</b>	<b>113.814,18</b>	<b>179.328,68</b>	<b>2.575.745,00</b>	<b>-</b>	<b>320.455,60</b>	

EJERCICIO 2022

Importes en euros

Sociedad	Saldos de balance		Gastos		Ingresos	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Servicios recibidos	Concepto de gasto	Servicios prestados	Concepto de ingreso
Agencia Exclusiva de Mediación	-	123.583,68	60.000,00	Comisiones	-	Arrendamientos
Avanza Previsión	160.591,10	17.065,00	17.065,00	Cargos cruzados	271.295,72	Cargos cruzados
Value Plus Properties	-	-	-	-	-	-
Fundación Mutualidad de la Abogacía	1.743,76	-	2.715.817,11	Donaciones	47.165,38	Arrendamientos
<b>TOTAL</b>	<b>162.334,86</b>	<b>140.648,68</b>	<b>2.792.882,11</b>	<b>-</b>	<b>318.461,10</b>	

Las transacciones con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la entidad y han sido realizadas según condiciones de mercado.

## 21. CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se ha publicado la Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre, que aprueba el código de conducta para las Mutuas de Seguros y Mutualidades de Previsión Social en materia de inversiones financieras temporales, la Junta de Gobierno de Mutualidad de la Abogacía informa a la Asamblea General, que es el órgano competente para la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, que no existen inversiones financieras temporales al final del ejercicio expresado, no aptas para coberturas de provisiones técnicas.

## 22. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Mutualidad no ha incurrido en ningún gasto destinado a derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni ha tenido en los ejercicios 2023 y 2022 asignación alguna por este concepto.

## 23. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La Ley 18/2023, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, mediante su artículo 9 ha modificado la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio:

Concepto	2023	2022
<b>DÍAS</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	13,61	13,84
Ratio de las operaciones pagadas	13,61	15,89
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,26	13,84
<b>MILES DE EUROS</b>		
Total pagos realizados	19.645.498,13	21.210.176,29
Total pagos pendientes	6.616.031,74	4.828.170,83
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	16.522.871,87	17.770.150,29
<b>Nº DE FACTURAS</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.350	3.601
<b>PORCENTAJE</b>		
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	84,11%	83,78%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	87,13%	85,61%

El periodo inferior al máximo establecido utilizado en el cálculo asciende a 30 días.

# Anexo I

# Inversiones

# Financieras



- → **ANEXO I. INVERSIONES FINANCIERAS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
ACCIONA FINANCIACION FIL BONO 4,25% 25/11/2031	25/11/31	5.000.000,00	4.999.400,69	4.871.600,00	PU
BO MERRILL LYNCH SWITCH BONO 4,51% 18/12/2028	18/12/28	17.000.000,00	17.000.000,00	17.765.000,00	PU
CAJA MADRID 4,76 29/12/2028 BONO INDEXADO 29/12/2028	29/12/28	65.000.000,00	65.000.000,00	83.005.000,00	PU
CITIGROUP FUNDING INC BONO 4,45% 19/12/2028	19/12/28	7.000.000,00	7.000.000,00	7.315.000,00	PA
DEUTSCHE BANK LUXEMBOURG BONO 5,62% 15/10/2026	15/10/26	93.720.600,00	93.704.685,48	98.406.630,00	PU
DEUTSCHE BANK LUXEMBOURG BONO 5,85% 28/10/2026	28/10/26	57.117.000,00	57.109.324,22	59.972.850,00	PU
DEXIA CREDIOP SPA (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/06/2006) BONO 26/02/2024	26/2/24	5.000.000,00	9.928.797,95	9.951.950,00	RVR
DEXIA CREDIOP SPA (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,09/06/2006) BONO 26/02/2024	26/2/24	4.321.000,00	8.579.482,62	8.600.475,19	PU
DEXIA CREDIOP SPA (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,09/06/2006)_1 BONO 26/02/2024	26/2/24	1.200.000,00	2.382.627,36	2.388.468,00	PU
GOLDMAN SACHS GROUP INC BONO 5,00% 20/07/2026	20/7/26	11.500.000,00	11.500.000,00	11.798.885,00	PA
GOLDMAN SACHS GROUP INC BONO 5,06% 27/07/2028	27/7/28	25.000.000,00	25.023.661,37	25.835.000,00	PA
HSBC BANK PLC (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,11/08/2006) BONO 11/08/2036	11/8/36	7.000.000,00	15.843.893,36	18.368.000,00	RVR
MORGAN GUARANTY TRUST CO (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,07/11/2003) BONO 21/01/2027	21/1/27	2.582.284,50	2.182.755,93	2.293.507,62	PU
MORGAN GUARANTY TRUST CO (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,16/03/2006) BONO 21/01/2027	21/1/27	7.023.813,83	6.139.360,09	6.238.340,73	PU
MORGAN GUARANTY TRUST CO (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,23/12/2005) BONO 21/01/2027	21/1/27	5.079.353,60	4.465.708,63	4.511.329,49	PU
MORGAN GUARANTY TRUST CO (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,24/02/2003) BONO 21/01/2027	21/1/27	1.807.599,15	1.499.658,14	1.605.455,33	PU
MORGAN GUARANTY TRUST CO (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,24/02/2003)_1 BONO 21/01/2027	21/1/27	4.131.655,19	3.465.610,81	3.669.612,19	PU
MORGAN GUARANTY TRUST CO (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,25/05/2007) BONO 21/01/2027	21/1/27	2.489.322,25	2.141.236,41	2.210.941,36	PU
MORGAN GUARANTY TRUST CO (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,26/04/2006) BONO 21/01/2027	21/1/27	1.394.433,63	1.206.755,20	1.238.494,11	PU
MORGAN GUARANTY TRUST CO (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,28/06/2006) BONO 21/01/2027	21/1/27	2.711.398,72	2.339.705,83	2.408.182,99	PU
MORGAN GUARANTY TRUST CO (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,29/05/2006) BONO 21/01/2027	21/1/27	2.014.181,91	1.745.189,80	1.788.935,94	PU
MORGAN STANLEY BONO 5,07% 05/08/2030	5/8/30	31.800.000,00	31.800.000,00	34.789.200,00	PA
MORGAN STANLEY BONO INDEXADO 22/09/2028	22/9/28	5.000.000,00	5.000.000,00	5.300.000,00	PA
PENSIUM ESG I FT BONO 4,75% 30/12/2028	30/12/28	500.000,00	500.000,00	495.000,00	PU
REPUBLIC OF ITALY (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,03/04/2006) BONO 20/02/2031	20/2/31	10.000.000,00	7.303.359,01	7.625.000,00	PU
<b>TOTAL RENTA FIJA CARTERA PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>375.392.642,77</b>	<b>387.861.212,90</b>	<b>422.452.857,95</b>	
DEPÓSITO		101.832.087,76	101.832.087,76	101.832.087,76	PU
<b>TOTAL DEPÓSITOS CARTERA PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>101.832.087,76</b>	<b>101.832.087,76</b>	<b>101.832.087,76</b>	
<b>TOTAL CARTERA PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>		<b>477.224.730,53</b>	<b>489.693.300,66</b>	<b>524.284.945,71</b>	

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS BONO 3,00% 27/03/2031	27/3/31	400.000,00	382.328,00	382.328,00	PA
ACCIONA FINANCIACION FIL BONO 3,00% 02/12/2039	2/12/39	120.000.000,00	92.545.200,00	92.545.200,00	PU
ACCIONA FINANCIACION FIL BONO 3,00% 23/10/2035	23/10/35	25.000.000,00	21.362.000,00	21.362.000,00	PU
ACERINOX SA BONO 5,00% 25/07/2024	25/7/24	75.000.000,00	74.070.750,00	74.070.750,00	PU
ACS ACTIVIDADES CONS Y S BONO 4,75% 30/11/2026	30/11/26	32.000.000,00	32.432.000,00	32.432.000,00	PU
AIR PRODUCTS & CHEMICALS BONO 4,00% 03/03/2035	3/3/35	2.000.000,00	2.116.500,00	2.116.500,00	PU
AIRBUS SE BONO 2,375% 09/06/2040	9/6/40	5.000.000,00	4.289.450,00	4.289.450,00	PU
ALERION INDUSTRIES SPA BONO 3,50% 17/05/2028	17/5/28	10.000.000,00	9.675.000,00	9.675.000,00	PU
ALLIANZ SE BONO INDEXADO 07/09/2038	7/9/38	6.000.000,00	6.156.660,00	6.156.660,00	PU
ALTRIA GROUP INC BONO 3,125% 15/06/2031	15/6/31	500.000,00	454.450,00	454.450,00	AI
AMADEUS IT GROUP SA BONO 1,875% 24/09/2028	24/9/28	300.000,00	286.824,00	286.824,00	PA
ANDORRA CAPITAL AGRICOL BONO 4,00% 18/02/2031	18/2/31	25.000.000,00	25.042.500,00	25.042.500,00	RVR
ANGLO AMERICAN CAPITAL BONO 4,75% 21/09/2032	21/9/32	4.000.000,00	4.216.120,00	4.216.120,00	PU
ANHEUSER-BUSCH INBEV SA/ BONO 3,70% 02/04/2040	2/4/40	5.000.000,00	5.125.000,00	5.125.000,00	PU
AP MOLLER-MAERSK A/S BONO 1,75% 16/03/2026	16/3/26	5.000.000,00	4.843.600,00	4.843.600,00	PU
AREVA SA BONO 4,875% 23/09/2024	23/9/24	10.000.000,00	10.055.800,00	10.055.800,00	PU
ARQUIMEA GROUP SA BONO 4,625% 28/12/2026	28/12/26	2.000.000,00	1.961.400,00	1.961.400,00	PU
ARVAL SERVICE LEASE BONO 4,125% 13/04/2026	13/4/26	3.000.000,00	3.038.160,00	3.038.160,00	AUT
ASSICURAZIONI GENERALI BONO 1,713% 30/06/2032	30/6/32	3.000.000,00	2.423.070,00	2.423.070,00	PU
ASSICURAZIONI GENERALI BONO 3,875% 29/01/2029	29/1/29	1.500.000,00	1.519.740,00	1.519.740,00	PU

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
ASSICURAZIONI GENERALI BONO 5,80% 06/07/2032	6/7/32	2.000.000,00	2.160.580,00	2.160.580,00	PU
ASTURIANA DE LAMINADOS S BONO 5,75% 02/08/2027	2/8/27	14.000.000,00	12.565.000,00	12.565.000,00	PU
AT&T INC BONO 3,15% 04/09/2036	4/9/36	2.000.000,00	1.870.320,00	1.870.320,00	PU
ATHENE GLOBAL FUNDING BONO 0,366% 10/09/2026	10/9/26	2.000.000,00	1.834.840,00	1.834.840,00	PU
ATLANTIA SPA BONO 1,875% 13/07/2027	13/7/27	100.000,00	93.312,00	93.312,00	PA
ATRY'S HEALTH INTERNACINL BONO INDEXADO 27/12/2028	27/12/28	5.000.000,00	4.850.000,00	4.850.000,00	PU
AUCHAN HOLDING SA BONO 3,25% 23/07/2027	23/7/27	4.500.000,00	4.375.125,00	4.375.125,00	PU
AUDAX RENOVABLES SA BONO 4,20% 18/12/2027	18/12/27	60.000.000,00	43.759.800,00	43.759.800,00	PU
AUTOPISTA DEL ATLAN CESA BONO 3,75% 14/12/2025	14/12/25	25.000,00	24.849,25	24.849,25	PA
AXA SA BONO INDEXADO 10/03/2043	10/3/43	9.000.000,00	8.911.170,00	8.911.170,00	PU
AXA SA BONO INDEXADO 10/07/2042	10/7/42	2.000.000,00	1.648.500,00	1.648.500,00	PU
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG BONO 3,375% 20/09/2027	20/9/27	4.200.000,00	4.242.294,00	4.242.294,00	PU
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG BONO 4,00% 24/02/2032	24/2/32	100.000.000,00	87.848.000,00	87.848.000,00	PU
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG BONO INDEXADO 16/01/2030	16/1/30	2.000.000,00	1.925.240,00	1.925.240,00	PU
BANCO DE SABADELL SA BONO 3,15% 30/03/2037	30/3/37	120.000.000,00	107.907.600,00	107.907.600,00	PU
BANCO DE SABADELL SA BONO 5,625% 06/05/2026	6/5/26	25.000.000,00	25.604.500,00	25.604.500,00	PU
BANCO DE SABADELL SA BONO INDEXADO 11/03/2027	11/3/27	2.000.000,00	1.899.540,00	1.899.540,00	PU
BANCO DE SABADELL SA BONO INDEXADO 23/11/2032	23/11/32	75.000.000,00	76.668.000,00	76.668.000,00	PU
BANCO SANTANDER SA BONO 3,00% 28/09/2038	28/9/38	30.000.000,00	27.462.600,00	27.462.600,00	PU
BANK OF AMERICA CORP BONO INDEXADO 22/03/2031	22/3/31	4.000.000,00	3.349.440,00	3.349.440,00	PU
BANK OF AMERICA CORP BONO INDEXADO 24/08/2028	24/8/28	4.000.000,00	3.608.000,00	3.608.000,00	PU
BANKIA SA BONO INDEXADO 15/02/2029	15/2/29	6.000.000,00	5.992.800,00	5.992.800,00	PU
BANKINTER SA BONO 6,00% 18/12/2028	18/12/28	1.039.750,76	1.013.756,99	1.013.756,99	PU
BANKINTER SA BONO INDEXADO 23/12/2032	23/12/32	11.400.000,00	10.179.630,00	10.179.630,00	PU
BANQUE FED CRED MUTUEL BONO 3,875% 26/01/2028	26/1/28	2.000.000,00	2.032.660,00	2.032.660,00	PU
BANQUE FED CRED MUTUEL BONO 4,00% 26/01/2033	26/1/33	2.000.000,00	2.057.520,00	2.057.520,00	PU
BANQUE FED CRED MUTUEL BONO 4,125% 18/09/2030	18/9/30	7.000.000,00	7.355.460,00	7.355.460,00	PU
BANQUE FED CRED MUTUEL BONO 4,375% 02/05/2030	2/5/30	1.000.000,00	1.040.290,00	1.040.290,00	PU
BASF SE BONO 3,75% 29/06/2032	29/6/32	2.000.000,00	2.075.600,00	2.075.600,00	PU
BASF SE BONO 4,50% 08/03/2035	8/3/35	4.000.000,00	4.359.440,00	4.359.440,00	PU
BASQUE GOVERNMENT BONO 1,00% 31/10/2050	31/10/50	2.000.000,00	1.069.720,00	1.069.720,00	PU
BASQUE GOVERNMENT BONO 2,00% 30/04/2059	30/4/59	49.500.000,00	39.961.350,00	39.961.350,00	PU
BASQUE GOVERNMENT BONO 2,50% 28/02/2038	28/2/38	5.000.000,00	4.420.350,00	4.420.350,00	PU
BAYER AG BONO 1,00% 12/01/2036	12/1/36	6.000.000,00	4.244.880,00	4.244.880,00	PU
BGNLANDBK HESSEN-THUERINGEN BONO 5,375% 01/02/2033	1/2/33	6.000.000,00	5.643.540,00	5.643.540,00	PU
BLACKSTONE PRIVATE CRE BONO 1,75% 30/11/2026	30/11/26	12.000.000,00	10.770.480,00	10.770.480,00	PU
BNP PARIBAS BONO 3,34% 28/01/2039	28/1/39	100.000.000,00	90.378.000,00	90.378.000,00	PU
BNP PARIBAS BONO 3,625% 20/05/2034	20/5/34	150.000.000,00	133.980.000,00	133.980.000,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/01/2002) BONO 31/01/2029	31/1/29	25.000.000,00	22.005.500,00	22.005.500,00	RVR
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/01/2002)_1 BONO 31/01/2029	31/1/29	25.000.000,00	22.005.500,00	22.005.500,00	RVR
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/01/2002)_10 BONO 31/01/2029	31/1/29	77.200.000,00	67.952.984,00	67.952.984,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/01/2002)_11 BONO 31/01/2029	31/1/29	51.000.000,00	44.891.220,00	44.891.220,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/01/2002)_3 BONO 31/01/2029	31/1/29	100.000.000,00	88.022.000,00	88.022.000,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/01/2002)_5 BONO 31/01/2029	31/1/29	25.500.000,00	22.445.610,00	22.445.610,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/01/2002)_6 BONO 31/01/2029	31/1/29	50.000.000,00	44.011.000,00	44.011.000,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/01/2002)_7 BONO 31/01/2029	31/1/29	50.000.000,00	44.011.000,00	44.011.000,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/01/2002)_8 BONO 31/01/2029	31/1/29	50.000.000,00	44.011.000,00	44.011.000,00	RVR
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/01/2002)_9 BONO 31/01/2029	31/1/29	50.000.000,00	44.011.000,00	44.011.000,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,01/10/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,06/10/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,16/02/2022) BONO 30/07/2066	30/7/66	15.000.000,00	2.916.600,00	2.916.600,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,01/10/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,06/10/2021) BONO 30/07/2066	30/7/66	25.000.000,00	4.861.000,00	4.861.000,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,01/10/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,17/11/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,10/02/2022) BONO 30/07/2066	30/7/66	50.000.000,00	9.722.000,00	9.722.000,00	RVR
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,01/10/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,17/11/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,24/11/2021) BONO 30/07/2066	30/7/66	25.000.000,00	4.861.000,00	4.861.000,00	PU

- → **ANEXO I. INVERSIONES FINANCIERAS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,01/10/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,17/11/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,24/11/2021) BONO 30/07/2066	30/7/66	15.000.000,00	2.916.600,00	2.916.600,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,01/10/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,17/11/2021) BONO 30/07/2066	30/7/66	100.000.000,00	19.444.000,00	19.444.000,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,01/10/2021) BONO 30/07/2066	30/7/66	25.000.000,00	4.861.000,00	4.861.000,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,10/01/2022) (PLAN UNIVERSAL DPV,03/02/2022) BONO 30/07/2066	30/7/66	25.000.000,00	4.861.000,00	4.861.000,00	RVR
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,10/01/2022) BONO 30/07/2066	30/7/66	25.000.000,00	4.861.000,00	4.861.000,00	RVR
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,20/05/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,23/11/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,07/02/2022) BONO 30/07/2066	30/7/66	3.000.000,00	583.320,00	583.320,00	RVR
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,20/05/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,23/11/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,07/02/2022) BONO 30/07/2066	30/7/66	20.000.000,00	3.888.800,00	3.888.800,00	RVR
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,20/05/2021) (PLAN UNIVERSAL DPV,23/11/2021) BONO 30/07/2066	30/7/66	10.000.000,00	1.944.400,00	1.944.400,00	PU
BON Y OBLI EST PRINCIPAL (PLAN UNIVERSAL DPV,20/05/2021) BONO 30/07/2066	30/7/66	25.000.000,00	4.861.000,00	4.861.000,00	PU
BON Y OBLIG ESTADO STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,02/01/2002) BONO 31/01/2025	31/1/25	20.000.000,00	19.347.600,00	19.347.600,00	RVR
BON Y OBLIG ESTADO STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,24/02/2003) BONO 31/01/2027	31/1/27	11.700.000,00	10.857.366,00	10.857.366,00	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 1,90% 31/10/2052	31/10/52	230.000.000,00	159.235.900,00	159.235.900,00	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 2,70% 31/10/2048	31/10/48	20.000.000,00	17.217.200,00	17.217.200,00	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 2,90% 31/10/2046	31/10/46	260.000.000,00	235.310.400,00	235.310.400,00	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 3,45% 30/07/2043	30/7/43	250.000.000,00	247.837.500,00	247.837.500,00	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 3,45% 30/07/2066	30/7/66	26.250.000,00	24.582.862,50	24.582.862,50	RVR
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 3,45% 30/07/2066	30/7/66	148.750.000,00	139.302.887,50	139.302.887,50	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 3,55% 31/10/2033	31/10/33	30.000.000,00	31.432.800,00	31.432.800,00	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 3,90% 30/07/2039	30/7/39	125.000.000,00	132.470.000,00	132.470.000,00	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 4,20% 31/01/2037	31/1/37	90.000.000,00	99.611.100,00	99.611.100,00	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 4,65% 30/07/2025	30/7/25	105.250.000,00	108.109.642,50	108.109.642,50	PA
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 4,70% 30/07/2041	30/7/41	85.000.000,00	99.468.700,00	99.468.700,00	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 4,80% 31/01/2024	31/1/24	36.000.000,00	36.029.520,00	36.029.520,00	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 4,90% 30/07/2040	30/7/40	30.000.000,00	35.551.800,00	35.551.800,00	PU
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 5,15% 31/10/2044	31/10/44	5.000.000,00	6.218.600,00	6.218.600,00	PU
BOOKING HOLDINGS INC BONO 4,75% 15/11/2034	15/11/34	5.000.000,00	5.652.950,00	5.652.950,00	PU
BOUYGUES SA BONO 5,375% 30/06/2042	30/6/42	15.000.000,00	17.877.750,00	17.877.750,00	PU
BP CAPITAL MARKETS BV BONO 1,467% 21/09/2041	21/9/41	3.000.000,00	2.131.350,00	2.131.350,00	PU
BP CAPITAL MARKETS BV BONO 4,323% 12/05/2035	12/5/35	2.000.000,00	2.125.220,00	2.125.220,00	PU
BPCE SA BONO 2,375% 26/04/2032	26/4/32	2.000.000,00	1.862.240,00	1.862.240,00	PU
BUNDESSCHATZANWEISUNGEN BONO 2,20% 12/12/2024	12/12/24	320.000.000,00	317.404.800,00	317.404.800,00	PAT
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 2,50% 30/04/2045	30/4/45	20.000.000,00	12.683.800,00	12.683.800,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 1,80% 01/03/2041	1/3/41	20.000.000,00	14.450.600,00	14.450.600,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 2,15% 01/09/2052	1/9/52	100.000.000,00	66.753.000,00	66.753.000,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 2,25% 01/09/2036	1/9/36	90.000.000,00	75.571.200,00	75.571.200,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 2,50% 01/12/2032	1/12/32	100.000.000,00	92.437.000,00	92.437.000,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 2,80% 01/03/2067	1/3/67	220.000.000,00	160.215.000,00	160.215.000,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 2,80% 01/12/2028	1/12/28	10.000.000,00	9.935.000,00	9.935.000,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 3,25% 01/03/2038	1/3/38	5.000.000,00	4.596.450,00	4.596.450,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 3,25% 01/09/2046	1/9/46	50.000.000,00	43.433.500,00	43.433.500,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 3,35% 01/03/2035	1/3/35	600.000,00	577.800,00	577.800,00	AI
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 3,45% 01/03/2048	1/3/48	247.000.000,00	221.319.410,00	221.319.410,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 3,85% 01/09/2049	1/9/49	147.000.000,00	139.248.690,00	139.248.690,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 4,00% 15/11/2030	15/11/30	20.000.000,00	20.861.600,00	20.861.600,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 4,00% 30/04/2035	30/4/35	35.000.000,00	35.794.500,00	35.794.500,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 4,75% 01/09/2044	1/9/44	45.000.000,00	48.492.450,00	48.492.450,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 5,00% 01/08/2034	1/8/34	45.000.000,00	50.166.900,00	50.166.900,00	PU
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 5,00% 01/09/2040	1/9/40	100.000.000,00	110.742.000,00	110.742.000,00	RVR
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,01/08/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	14.893.000,00	10.693.322,93	10.693.322,93	PU

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,03/11/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	5.000.000,00	3.905.550,00	3.905.550,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,04/04/2006) BONO 01/05/2031	1/5/31	8.000.000,00	6.248.880,00	6.248.880,00	RVR
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,04/11/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	20.000.000,00	15.622.200,00	15.622.200,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,05/08/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	30.000.000,00	21.540.300,00	21.540.300,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,05/08/2003)_1 BONO 01/02/2033	1/2/33	19.963.000,00	14.333.633,63	14.333.633,63	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,05/09/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	10.000.000,00	7.180.100,00	7.180.100,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,05/09/2003)_1 BONO 01/02/2033	1/2/33	45.000.000,00	32.310.450,00	32.310.450,00	RVR
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,06/11/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	10.000.000,00	7.811.100,00	7.811.100,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,06/11/2003)_1 BONO 01/05/2031	1/5/31	10.000.000,00	7.811.100,00	7.811.100,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,08/04/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	50.000.000,00	39.055.500,00	39.055.500,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,11/11/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	15.000.000,00	10.770.150,00	10.770.150,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,11/11/2003)_1 BONO 01/02/2033	1/2/33	5.000.000,00	3.590.050,00	3.590.050,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,12/05/2004) BONO 01/02/2033	1/2/33	10.000.000,00	7.180.100,00	7.180.100,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,13/10/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	5.000.000,00	3.905.550,00	3.905.550,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,14/10/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	5.000.000,00	3.905.550,00	3.905.550,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,14/10/2003)_1 BONO 01/05/2031	1/5/31	5.000.000,00	3.905.550,00	3.905.550,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,15/09/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	15.000.000,00	10.770.150,00	10.770.150,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,16/10/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	5.000.000,00	3.905.550,00	3.905.550,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,16/10/2003)_1 BONO 01/05/2031	1/5/31	10.000.000,00	7.811.100,00	7.811.100,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,16/10/2003)_2 BONO 01/05/2031	1/5/31	5.000.000,00	3.905.550,00	3.905.550,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,17/11/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	20.000.000,00	14.360.200,00	14.360.200,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,17/11/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	5.000.000,00	3.905.550,00	3.905.550,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,18/05/2004) BONO 01/05/2031	1/5/31	15.000.000,00	11.716.650,00	11.716.650,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,20/10/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	5.000.000,00	3.905.550,00	3.905.550,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,21/07/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	10.000.000,00	7.180.100,00	7.180.100,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,21/07/2003)_1 BONO 01/02/2033	1/2/33	20.000.000,00	14.360.200,00	14.360.200,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,21/07/2003)_2 BONO 01/02/2033	1/2/33	22.000.000,00	15.796.220,00	15.796.220,00	RVR
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,21/10/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	10.000.000,00	7.811.100,00	7.811.100,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,21/10/2003)_1 BONO 01/05/2031	1/5/31	10.000.000,00	7.811.100,00	7.811.100,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,22/07/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	25.000.000,00	17.950.250,00	17.950.250,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,22/10/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	10.000.000,00	7.811.100,00	7.811.100,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,24/05/2004) BONO 01/02/2033	1/2/33	30.000.000,00	21.540.300,00	21.540.300,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,24/05/2004) BONO 01/05/2031	1/5/31	10.000.000,00	7.811.100,00	7.811.100,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,24/07/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	50.000.000,00	35.900.500,00	35.900.500,00	RVR
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,24/07/2003)_1 BONO 01/02/2033	1/2/33	50.000.000,00	35.900.500,00	35.900.500,00	PU
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,28/12/2005) BONO 01/02/2033	1/2/33	80.000.000,00	57.440.800,00	57.440.800,00	RVR
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,28/12/2005) BONO 01/05/2031	1/5/31	100.000.000,00	78.111.000,00	78.111.000,00	RVR
BUONI POLIENNALI PRINCIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,28/12/2005)_1 BONO 01/05/2031	1/5/31	13.911.000,00	10.866.021,21	10.866.021,21	RVR
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,04/08/2003) BONO 01/02/2032	1/2/32	5.000.000,00	3.754.650,00	3.754.650,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,04/08/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	5.000.000,00	3.590.050,00	3.590.050,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,04/08/2003) BONO 01/08/2032	1/8/32	5.000.000,00	3.669.550,00	3.669.550,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,10/04/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	9.000.000,00	7.029.990,00	7.029.990,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,12/05/2004) BONO 01/02/2033	1/2/33	10.000.000,00	7.180.100,00	7.180.100,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,14/05/2004) BONO 01/02/2033	1/2/33	5.000.000,00	3.590.050,00	3.590.050,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,14/11/2003) BONO 01/02/2032	1/2/32	2.900.000,00	2.177.697,00	2.177.697,00	RVR
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,14/11/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	4.500.000,00	3.231.045,00	3.231.045,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,14/11/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	6.400.000,00	4.999.104,00	4.999.104,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,14/11/2003) BONO 01/08/2031	1/8/31	5.700.000,00	4.376.460,00	4.376.460,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,14/11/2003) BONO 01/08/2032	1/8/32	4.700.000,00	3.449.377,00	3.449.377,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,16/09/2003) BONO 01/08/2031	1/8/31	5.000.000,00	3.839.000,00	3.839.000,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,16/10/2003) BONO 01/02/2031	1/2/31	10.000.000,00	7.900.400,00	7.900.400,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,17/05/2004) BONO 01/02/2032	1/2/32	10.000.000,00	7.509.300,00	7.509.300,00	PU

-> **ANEXO I. INVERSIONES FINANCIERAS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,17/05/2004) BONO 01/08/2031	1/8/31	17.000.000,00	13.052.600,00	13.052.600,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,17/05/2004) BONO 01/08/2032	1/8/32	10.000.000,00	7.339.100,00	7.339.100,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,17/05/2004)_1 BONO 01/02/2032	1/2/32	6.000.000,00	4.505.580,00	4.505.580,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,17/05/2004)_1 BONO 01/08/2032	1/8/32	6.000.000,00	4.403.460,00	4.403.460,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,17/11/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	10.000.000,00	7.811.100,00	7.811.100,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,18/05/2004) BONO 01/05/2031	1/5/31	13.000.000,00	10.154.430,00	10.154.430,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,20/10/2003) BONO 01/05/2031	1/5/31	5.000.000,00	3.905.550,00	3.905.550,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,21/07/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	2.930.000,00	2.103.769,30	2.103.769,30	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,28/12/2005) BONO 01/02/2033	1/2/33	2.000.000,00	1.436.020,00	1.436.020,00	RVR
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,31/07/2003) BONO 01/02/2032	1/2/32	12.000.000,00	9.011.160,00	9.011.160,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,31/07/2003) BONO 01/02/2033	1/2/33	4.000.000,00	2.872.040,00	2.872.040,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,31/07/2003) BONO 01/08/2031	1/8/31	13.000.000,00	9.981.400,00	9.981.400,00	PU
BUONI POLIENNALI STRIP (MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA,31/07/2003) BONO 01/08/2032	1/8/32	11.000.000,00	8.073.010,00	8.073.010,00	PU
CAIXABANK SA BONO INDEXADO 07/07/2042	7/7/42	150.000.000,00	121.023.000,00	121.023.000,00	PU
CANADIAN SOLAR EMEA CAP BONO 4,00% 02/12/2026	2/12/26	18.000.000,00	17.055.000,00	17.055.000,00	PU
CEDULAS CAJA AHORROS BARCELONA BONO 3,875% 17/02/2025	17/2/25	26.200.000,00	26.283.054,00	26.283.054,00	PU
CEDULAS TDA 6 BONO 3,875% 23/05/2025	23/5/25	9.000.000,00	9.054.720,00	9.054.720,00	RVR
CEDULAS TDA 6 FONDO ACTI BONO 4,25% 10/04/2031	10/4/31	32.000.000,00	34.831.360,00	34.831.360,00	PA
CELLNEX FINANCE CO SA BONO 2,00% 15/02/2033	15/2/33	35.500.000,00	30.307.770,00	30.307.770,00	PU
CELLNEX TELECOM SA BONO 3,875% 20/12/2032	20/12/32	50.000.000,00	41.446.500,00	41.446.500,00	PU
CEPSA FINANCE SA BONO 0,75% 12/02/2028	12/2/28	17.000.000,00	15.260.050,00	15.260.050,00	PU
CEPSA FINANCE SA BONO 2,25% 13/02/2026	13/2/26	11.000.000,00	10.735.010,00	10.735.010,00	PU
CIMA SPAIN BONO INDEXADO 16/06/2029	16/6/29	12.188.839,60	12.089.403,05	12.089.403,05	PU
CITIGROUP FUNDING INC BONO INDEXADO 23/09/2024	23/9/24	5.000.000,00	5.053.100,00	5.053.100,00	PA
CITIGROUP INC BONO INDEXADO 22/09/2033	22/9/33	4.000.000,00	4.133.800,00	4.133.800,00	PU
CNH INDUSTRIAL FIN EUR S BONO 3,875% 21/04/2028	21/4/28	15.000.000,00	15.225.000,00	15.225.000,00	PU
CNP ASSURANCES BONO INDEXADO 18/11/2115	18/11/15	100.000,00	99.574,00	99.574,00	PA
COMMUNITY OF MADRID SPAI BONO 1,515% 21/06/2051	21/6/51	3.000.000,00	1.887.930,00	1.887.930,00	PU
COMMUNITY OF MADRID SPAI BONO 3,076% 10/10/2053	10/10/53	10.000.000,00	8.521.500,00	8.521.500,00	PU
COMMUNITY OF MADRID SPAI BONO 3,288% 22/10/2058	22/10/58	150.000.000,00	129.153.000,00	129.153.000,00	PU
COMMUNITY OF MADRID SPAI BONO 3,596% 30/04/2033	30/4/33	14.000.000,00	14.511.000,00	14.511.000,00	PU
COMMUNITY OF MADRID SPAI BONO 3,756% 08/06/2066	8/6/66	20.000.000,00	19.001.800,00	19.001.800,00	PU
COMMUNITY OF MADRID SPAI BONO 5,00% 12/02/2036	12/2/36	50.000.000,00	57.575.500,00	57.575.500,00	PA
COMMUNITY OF MADRID SPAI BONO 5,25% 26/02/2044	26/2/44	50.000.000,00	61.053.000,00	61.053.000,00	PU
COMMUNITY OF MADRID SPAI BONO 5,50% 30/04/2024	30/4/24	60.000.000,00	60.264.000,00	60.264.000,00	RVR
COMUNIDAD AUTO DE ARAGON BONO 4,42% 30/04/2028	30/4/28	12.200.000,00	12.997.758,00	12.997.758,00	PU
COMUNIDAD AUTO DE ARAGON BONO 5,15% 31/01/2037	31/1/37	30.000.000,00	34.669.500,00	34.669.500,00	RVR
COMUNIDAD AUTO DE ARAGON BONO 8,25% 17/01/2027	17/1/27	37.500.000,00	43.205.625,00	43.205.625,00	PU
COMUNIDAD FORAL NAVARRA BONO 1,95% 04/05/2037	4/5/37	4.980.000,00	4.035.443,40	4.035.443,40	PU
COOPERATIEVE RABOBANK UA BONO 4,00% 10/01/2030	10/1/30	6.000.000,00	6.203.460,00	6.203.460,00	PU
COOPERATIEVE RABOBANK UA BONO INDEXADO 01/12/2027	1/12/27	2.000.000,00	1.836.280,00	1.836.280,00	PU
COOPERATIEVE RABOBANK UA BONO INDEXADO 27/01/2028	27/1/28	5.000.000,00	5.182.350,00	5.182.350,00	PU
CORP ANDINA DE FOMENTO BONO 4,50% 07/03/2028	7/3/28	2.000.000,00	2.087.260,00	2.087.260,00	PU
CP COMBOIOS DE PORTUGAL BONO 5,70% 05/02/2030	5/2/30	4.000.000,00	4.484.880,00	4.484.880,00	PU
CREDIT AGRICOLE ASSRNCES BONO 1,50% 06/10/2031	6/10/31	13.000.000,00	10.641.150,00	10.641.150,00	PU
CREDIT AGRICOLE ASSRNCES BONO 2,00% 17/07/2030	17/7/30	4.000.000,00	3.514.040,00	3.514.040,00	PU
CREDIT AGRICOLE SA BONO 2,05% 30/10/2028	30/10/28	1.995.000,00	1.845.853,80	1.845.853,80	PU
CREDIT AGRICOLE SA BONO INDEXADO 11/07/2029	11/7/29	1.600.000,00	1.652.864,00	1.652.864,00	PU
CREDIT SUISSE GROUP AG BONO 0,625% 18/01/2033	18/1/33	3.000.000,00	2.268.750,00	2.268.750,00	PU
CREDIT SUISSE GROUP AG BONO INDEXADO 13/10/2026	13/10/26	2.000.000,00	1.944.060,00	1.944.060,00	PU
CREDIT SUISSE GROUP AG BONO INDEXADO 14/01/2028	14/1/28	2.000.000,00	1.830.180,00	1.830.180,00	PU
CREDIT SUISSE GROUP AG BONO INDEXADO 24/06/2027	24/6/27	2.000.000,00	1.879.620,00	1.879.620,00	SVA

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
CRISAE SENIOR DEBT FUND BONO INDEXADO 04/12/2032	4/12/32	12.700.000,00	12.960.350,00	12.960.350,00	RVR
DZ BANK AG BONO 0,10% 11/02/2028	11/2/28	3.000.000,00	2.606.520,00	2.606.520,00	PU
DZ BANK AG BONO 0,295% 15/11/2028	15/11/28	2.000.000,00	1.702.000,00	1.702.000,00	PU
E.ON SE BONO 3,50% 26/10/2037	26/10/37	10.000.000,00	9.856.400,00	9.856.400,00	PU
EAST JAPAN RAILWAY CO BONO 4,389% 05/09/2043	5/9/43	2.000.000,00	2.200.560,00	2.200.560,00	PU
EASYJET PLC BONO 0,875% 11/06/2025	11/6/25	5.000.000,00	4.809.550,00	4.809.550,00	PU
ELECNOR EFICIENCIA BONO 2,00% 30/12/2027	30/12/27	16.928.000,00	16.928.000,00	16.928.000,00	PU
ELECNOR SA BONO 3,025% 30/09/2035	30/9/35	30.000.000,00	30.000.000,00	30.000.000,00	PU
ELECTRICITE DE FRANCE SA BONO 1,875% 13/10/2036	13/10/36	14.000.000,00	11.294.780,00	11.294.780,00	PU
ELECTRICITE DE FRANCE SA BONO 4,625% 25/01/2043	25/1/43	2.000.000,00	2.109.120,00	2.109.120,00	PU
ELECTRICITE DE FRANCE SA BONO 4,75% 12/10/2034	12/10/34	2.000.000,00	2.161.720,00	2.161.720,00	PU
EMPRESA NAVIERA ELCANO S BONO 4,875% 16/07/2026	16/7/26	5.800.000,00	5.430.366,00	5.430.366,00	PU
ENEL FINANCE INTL NV BONO 0,50% 17/06/2030	17/6/30	7.000.000,00	5.879.160,00	5.879.160,00	PU
ENEL-SOCIETA PER AZIONI BONO 5,25% 20/05/2024	20/5/24	3.600.000,00	3.616.956,00	3.616.956,00	PU
ENEL-SOCIETA PER AZIONI BONO 5,625% 21/06/2027	21/6/27	5.000.000,00	5.396.000,00	5.396.000,00	PU
EGT AB BONO 0,875% 14/05/2031	14/5/31	2.000.000,00	1.595.000,00	1.595.000,00	PU
EGT AB BONO 2,375% 06/04/2028	6/4/28	2.000.000,00	1.892.560,00	1.892.560,00	PU
EGT AB BONO 2,875% 06/04/2032	6/4/32	2.000.000,00	1.788.140,00	1.788.140,00	PU
ERSTE GROUP BANK AG BONO INDEXADO 16/01/2031	16/1/31	3.000.000,00	3.108.330,00	3.108.330,00	PU
EXXON MOBIL CORPORATION BONO 1,408% 26/06/2039	26/6/39	9.000.000,00	6.688.350,00	6.688.350,00	PU
FAB PORCELANA VISTA ALEG BONO 4,50% 21/10/2024	21/10/24	7.200.000,00	7.074.000,00	7.074.000,00	PU
FADE BONO 5,75% 17/12/2026	17/12/26	75.000.000,00	81.516.750,00	81.516.750,00	PA
FADE BONO 6,25% 17/03/2025	17/3/25	125.000.000,00	129.360.000,00	129.360.000,00	PU
FRESENIUS MEDICAL CARE A BONO 1,50% 29/05/2030	29/5/30	2.000.000,00	1.734.500,00	1.734.500,00	PU
GE CAPITAL EURO FUNDING BONO 4,625% 22/02/2027	22/2/27	3.000.000,00	3.114.030,00	3.114.030,00	RVR
GE CAPITAL EURO FUNDING BONO 6,025% 01/03/2038	1/3/38	26.700.000,00	33.527.190,00	33.527.190,00	PA
GENERAL DE ALQUI BONO 4,50% 05/07/2026	5/7/26	5.000.000,00	4.425.000,00	4.425.000,00	PU
GENERAL ELECTRIC CO BONO 2,125% 17/05/2037	17/5/37	13.500.000,00	11.865.960,00	11.865.960,00	PA
GENERAL MOTORS FINL CO BONO 1,694% 26/03/2025	26/3/25	3.000.000,00	2.925.720,00	2.925.720,00	PU
GIE PSA TRESORERIE BONO 6,00% 19/09/2033	19/9/33	8.000.000,00	9.485.520,00	9.485.520,00	RVR PU
GLAXOSMITHKLINE CAP PLC BONO 4,00% 16/06/2025	16/6/25	4.200.000,00	4.243.680,00	4.243.680,00	PA
GLENORE FINANCE EUROPE BONO 1,75% 17/03/2025	17/3/25	12.700.000,00	12.424.029,00	12.424.029,00	PU
GOLDMAN SACHS GROUP INC BONO 3,375% 27/03/2025	27/3/25	5.000.000,00	4.990.100,00	4.990.100,00	PU
GREENALIA SA BONO 4,95% 15/12/2025	15/12/25	5.000.000,00	5.002.500,00	5.002.500,00	PU
GREENERGY RENEVABLES BONO 4,00% 05/04/2027	5/4/27	15.000.000,00	14.025.000,00	14.025.000,00	PU
GREENERGY RENEVABLES BONO 4,75% 08/11/2024	8/11/24	6.000.000,00	5.952.000,00	5.952.000,00	PU
GRUPO PESTANA SGPS SA BONO 2,50% 23/09/2025	23/9/25	10.000.000,00	9.500.000,00	9.500.000,00	PU
GRUPO PESTANA SGPS SA BONO 3,25% 05/05/2027	5/5/27	10.000.000,00	9.000.000,00	9.000.000,00	PU
HAMBURG COMMERCIAL BANK BONO 4,875% 17/03/2025	17/3/25	3.000.000,00	3.010.470,00	3.010.470,00	PU
HAMBURG COMMERCIAL BANK BONO 4,875% 30/03/2027	30/3/27	3.000.000,00	3.035.040,00	3.035.040,00	PU
HELVETIA EUROPE SA BONO INDEXADO 30/09/2041	30/9/41	6.563.000,00	5.695.174,51	5.695.174,51	PU
HSBC HOLDINGS PLC BONO INDEXADO 10/03/2032	10/3/32	2.000.000,00	2.118.620,00	2.118.620,00	PU
HSBC HOLDINGS PLC BONO INDEXADO 23/05/2033	23/5/33	3.000.000,00	3.189.180,00	3.189.180,00	PU
HSE NETZ AG BONO 6,125% 23/04/2041	23/4/41	20.000.000,00	25.625.400,00	25.625.400,00	RVR
IBERIA L.A.E., S.A. BONO 3,75% 28/05/2027	28/5/27	48.000.000,00	43.596.480,00	43.596.480,00	PU
IBM CORP BONO 4,00% 06/02/2043	6/2/43	15.000.000,00	15.639.000,00	15.639.000,00	PU
INDRA SISTEMAS SA BONO 3,50% 23/12/2026	23/12/26	60.000.000,00	59.880.000,00	59.880.000,00	PU
ING GROEP NV BONO INDEXADO 01/02/2030	1/2/30	2.000.000,00	1.689.020,00	1.689.020,00	PU
ING GROEP NV BONO INDEXADO 18/02/2029	18/2/29	2.000.000,00	1.738.020,00	1.738.020,00	PU
INSUR PROMOCION INTEGRAL BONO 4,00% 10/12/2026	10/12/26	15.000.000,00	12.900.000,00	12.900.000,00	PU
INTESA SANPAOLO SPA BONO 1,35% 24/02/2031	24/2/31	9.500.000,00	7.801.115,00	7.801.115,00	PU
INTL CONSOLIDATED AIRLIN BONO 1,50% 04/07/2027	4/7/27	300.000,00	279.279,00	279.279,00	PA
INTL PERSONAL FINANCE PL BONO 9,75% 12/11/2025	12/11/25	3.500.000,00	3.377.500,00	3.377.500,00	PU
ITALY GOV'T INT BOND BONO 4,425% 28/03/2036	28/3/36	5.000.000,00	5.029.200,00	5.029.200,00	PU

- → **ANEXO I. INVERSIONES FINANCIERAS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
ITALY GOVT INT BOND BONO 5,345% 27/01/2048	27/1/48	18.250.000,00	20.221.000,00	20.221.000,00	PU
JCDECAUX SA BONO 1,625% 07/02/2030	7/2/30	2.000.000,00	1.747.020,00	1.747.020,00	PU
JEFFERIES GROUP LLC BONO 3,43% 13/05/2052	13/5/52	100.000.000,00	76.182.000,00	76.182.000,00	PU
JPMORGAN CHASE & CO (RVR DPV,01/11/2021) BONO 03/11/2056	3/11/56	215.000.000,00	65.809.565,00	65.809.565,00	RVR
JPMORGAN CHASE & CO BONO INDEXADO 14/08/2029	14/8/29	5.000.000,00	4.737.500,00	4.737.500,00	PU
JUNTA DE CASTILLA Y LEON BONO 1,27% 31/10/2044	31/10/44	10.000.000,00	6.467.600,00	6.467.600,00	PU
JUNTA DE CASTILLA Y LEON BONO 1,275% 07/04/2049	7/4/49	43.000.000,00	25.567.800,00	25.567.800,00	PU
JUNTA DE CASTILLA Y LEON BONO 3,50% 30/04/2033	30/4/33	8.000.000,00	8.159.040,00	8.159.040,00	PU
JUNTA DE EXTREMADURA BONO 5,50% 30/07/2032	30/7/32	20.000.000,00	23.221.800,00	23.221.800,00	PU
KBC GROUP NV BONO 3,00% 25/08/2030	25/8/30	12.000.000,00	11.713.320,00	11.713.320,00	PU
KINDER MORGAN INC/DELAWA BONO 2,25% 16/03/2027	16/3/27	18.000.000,00	17.312.220,00	17.312.220,00	PA
KONINKLIJKE KPN NV BONO 5,625% 30/09/2024	30/9/24	500.000,00	506.230,00	506.230,00	RVR
KUTXABANK SA BONO INDEXADO 01/02/2028	1/2/28	11.400.000,00	11.549.226,00	11.549.226,00	PU
LA BANQUE POSTALE BONO 4,00% 03/05/2028	3/5/28	2.000.000,00	2.060.040,00	2.060.040,00	PU
LA POSTE SA BONO 0,625% 18/01/2036	18/1/36	2.000.000,00	1.481.280,00	1.481.280,00	PU
LANDBK HESSEN-THUERINGEN BONO 4,00% 04/02/2030	4/2/30	7.000.000,00	7.256.200,00	7.256.200,00	PU
LAR ESPANA REAL ESTATE BONO 1,843% 03/11/2028	3/11/28	13.000.000,00	10.612.030,00	10.612.030,00	PU
LAR ESPANA REAL ESTATE BONO 1,843% 03/11/2028	3/11/28	2.000.000,00	1.632.620,00	1.632.620,00	SVA
LLOYDS BANKING GROUP PLC BONO 1,50% 12/09/2027	12/9/27	2.000.000,00	1.892.360,00	1.892.360,00	PU
LLOYDS BANKING GROUP PLC BONO INDEXADO 01/04/2026	1/4/26	7.000.000,00	6.981.380,00	6.981.380,00	PA
LLOYDS BANKING GROUP PLC BONO INDEXADO 11/01/2029	11/1/29	4.000.000,00	4.160.280,00	4.160.280,00	PU
LLOYDS BANKING GROUP PLC BONO INDEXADO 21/09/2031	21/9/31	3.000.000,00	3.172.440,00	3.172.440,00	PU
LLOYDS BANKING GROUP PLC BONO INDEXADO 24/08/2030	24/8/30	2.000.000,00	1.951.200,00	1.951.200,00	PU
MADRILENA RED DE GAS FIN BONO 2,25% 11/04/2029	11/4/29	3.185.000,00	2.857.136,10	2.857.136,10	PU
MAKING SCIENCE GROUP BONO 5,50% 13/10/2024	13/10/24	1.500.000,00	1.471.500,00	1.471.500,00	PU
MAPFRE SA BONO 2,875% 13/04/2030	13/4/30	19.000.000,00	17.394.120,00	17.394.120,00	PU
MAPFRE SA BONO INDEXADO 31/03/2047	31/3/47	100.000,00	98.852,00	98.852,00	PA
MEDTRONIC GLOBAL HLDINGS BONO 1,375% 15/10/2040	15/10/40	10.000.000,00	7.359.800,00	7.359.800,00	PU
MELIA HOTELS INTL SA BONO 3,30% 19/11/2030	19/11/30	50.000.000,00	39.150.500,00	39.150.500,00	PU
MERCIALYS SA BONO 1,80% 27/02/2026	27/2/26	5.000.000,00	4.785.300,00	4.785.300,00	PU
MERLIN PROPERTIES SOCIMI BONO 1,375% 01/06/2030	1/6/30	2.000.000,00	1.697.420,00	1.697.420,00	PU
MERLIN PROPERTIES SOCIMI BONO 2,375% 13/07/2027	13/7/27	12.000.000,00	11.577.360,00	11.577.360,00	PU
METROPOLITANO DE LISBOA BONO 7,30% 23/12/2025	23/12/25	1.000.000,00	1.083.600,00	1.083.600,00	PU
METROPOLITANO DE TENERIF BONO 1,229% 30/07/2036	30/7/36	2.400.000,00	1.803.384,00	1.803.384,00	PU
METROVACESA SA BONO 4,10% 31/05/2026	31/5/26	17.500.000,00	17.500.000,00	17.500.000,00	PU
MIZUHO FINANCIAL GROUP BONO 0,693% 07/10/2030	7/10/30	3.000.000,00	2.515.770,00	2.515.770,00	PU
MIZUHO FINANCIAL GROUP BONO 4,416% 20/05/2033	20/5/33	9.000.000,00	9.546.390,00	9.546.390,00	PU
MORGAN STANLEY BONO INDEXADO 07/05/2032	7/5/32	4.000.000,00	3.791.520,00	3.791.520,00	PU
MORGAN STANLEY BONO INDEXADO 25/01/2034	25/1/34	2.000.000,00	2.200.540,00	2.200.540,00	PU
NATL GRID ELECT TRANS BONO 3,21% 30/01/2035	30/1/35	10.000.000,00	9.378.000,00	9.378.000,00	PU
NATWEST GROUP PLC BONO INDEXADO 14/03/2028	14/3/28	4.439.000,00	4.573.679,26	4.573.679,26	PU
NATWEST GROUP PLC BONO INDEXADO 16/02/2029	16/2/29	2.000.000,00	2.081.080,00	2.081.080,00	PU
NATWEST MARKETS PLC BONO 4,25% 13/01/2028	13/1/28	4.000.000,00	4.139.760,00	4.139.760,00	PU
NISSAN MOTOR CO BONO 3,201% 17/09/2028	17/9/28	4.000.000,00	3.851.560,00	3.851.560,00	PU
NN GROUP NV BONO INDEXADO 13/01/2048	13/1/48	3.000.000,00	3.018.120,00	3.018.120,00	PU
NORDEUTSCHE LANDESBANK BONO 4,875% 11/07/2028	11/7/28	3.000.000,00	3.193.710,00	3.193.710,00	PU
OBL TUBOS REUNIDOS 3,000% 18-12-24 BONO INDEXADO 18/12/2024	18/12/24	5.452.260,00	3.816.582,00	3.816.582,00	PU
ORIX CORP BONO 4,477% 01/06/2028	1/6/28	5.000.000,00	5.268.650,00	5.268.650,00	PU
PETROLEOS MEXICANOS BONO 2,75% 21/04/2027	21/4/27	26.000.000,00	21.921.640,00	21.921.640,00	RVR
PETROLEOS MEXICANOS BONO 2,75% 21/04/2027	21/4/27	2.000.000,00	1.686.280,00	1.686.280,00	PU
PETROLEOS MEXICANOS BONO 4,875% 21/02/2028	21/2/28	3.000.000,00	2.621.040,00	2.621.040,00	PU
PHOENIX GRP HLD PLC BONO 4,375% 24/01/2029	24/1/29	6.000.000,00	5.761.380,00	5.761.380,00	PU

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
PIKOLIN SL BONO 5,00% 27/05/2025	27/5/25	20.000.000,00	20.040.000,00	20.040.000,00	RVR
PIKOLIN SL BONO 5,15% 14/12/2026	14/12/26	5.000.000,00	4.740.500,00	4.740.500,00	PU
PROSEGUR CIA DE SEGURIDA BONO 2,50% 06/04/2029	6/4/29	7.000.000,00	6.691.930,00	6.691.930,00	PU
REFER-REDE FERROVIARIA BONO 4,675% 16/10/2024	16/10/24	5.050.000,00	5.087.471,00	5.087.471,00	PU
REPSOL INTL FINANCE BONO 2,25% 10/12/2026	10/12/26	15.000.000,00	14.700.750,00	14.700.750,00	PU
REPSOL INTL FINANCE BONO 5,375% 27/01/2031	27/1/31	70.000.000,00	75.172.300,00	75.172.300,00	RVR PU
ROLLS-ROYCE PLC BONO 1,625% 09/05/2028	9/5/28	5.000.000,00	4.619.600,00	4.619.600,00	PU
ROMANIA BONO 3,875% 29/10/2035	29/10/35	950.000,00	811.480,50	811.480,50	PA
RWE AG BONO 5,75% 14/02/2033	14/2/33	10.000.000,00	11.944.200,00	11.944.200,00	PU
SACYR GREEN ENERGY MGMT BONO 3,25% 15/12/2031	15/12/31	12.317.305,50	12.317.305,50	12.317.305,50	PU
SACYR SA BONO 4,50% 16/11/2024	16/11/24	28.200.000,00	27.579.600,00	27.579.600,00	RVR
SAMPOL INGENIERIA BONO 4,50% 13/02/2024	13/2/24	4.000.000,00	3.930.000,00	3.930.000,00	PU
SANTANDER INTL DEBT SA BONO 5,78% 17/02/2028	17/2/28	102.000.000,00	111.496.200,00	111.496.200,00	PA
SHELL INTERNATIONAL FIN BONO 0,875% 08/11/2039	8/11/39	3.000.000,00	2.078.640,00	2.078.640,00	PU
SIDECU SA BONO 5,00% 18/03/2025	18/3/25	8.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00	PU
SOCIETE NATIONALE SNCF S BONO 4,15% 18/01/2042	18/1/42	2.000.000,00	2.104.240,00	2.104.240,00	PU
SOFTBANK GROUP CORP BONO 5,25% 30/07/2027	30/7/27	7.000.000,00	6.989.640,00	6.989.640,00	PU
SPAIN LETRAS DEL TESORO (PLAN UNIVERSAL DPV,03/03/2023) LETRA 09/02/2024	9/2/24	45.000.000,00	44.835.750,00	44.835.750,00	PAT
SWEDBANK AB BONO 4,25% 11/07/2028	11/7/28	6.000.000,00	6.171.840,00	6.171.840,00	PU
SWEDBANK AB BONO 4,375% 05/09/2030	5/9/30	4.000.000,00	4.150.920,00	4.150.920,00	PU
TDF INFRASTRUCTURE SAS BONO 1,75% 01/12/2029	1/12/29	8.000.000,00	6.998.880,00	6.998.880,00	PU
TECHNIPFMC PLC BONO 4,50% 30/06/2025	30/6/25	25.000.000,00	25.363.750,00	25.363.750,00	PU
TECNICAS REUNIDAS SA BONO 3,25% 12/12/2027	12/12/27	50.000.000,00	40.000.000,00	40.000.000,00	PU
TELECOM ITALIA FIN SA BONO 7,75% 24/01/2033	24/1/33	140.000,00	163.837,80	163.837,80	PA
TELEFONICA EMISIONES SAU BONO 4,00% 28/12/2051	28/12/51	22.500.000,00	18.066.150,00	18.066.150,00	RVR PU
TELEFONICA EMISIONES SAU BONO 4,00% 28/12/2051	28/12/51	127.500.000,00	102.374.850,00	102.374.850,00	PU
TENNET HOLDING BV BONO 4,75% 28/10/2042	28/10/42	2.000.000,00	2.331.400,00	2.331.400,00	PU
TEVA PHARM FNC NL II BONO 1,875% 31/03/2027	31/3/27	200.000,00	182.534,00	182.534,00	PA
TORONTO-DOMINION BANK BONO 1,952% 08/04/2030	8/4/30	4.000.000,00	3.676.520,00	3.676.520,00	PU
TOYOTA MOTOR CREDIT CORP BONO 3,85% 24/07/2030	24/7/30	5.000.000,00	5.203.800,00	5.203.800,00	PU
TOYOTA MOTOR CREDIT CORP BONO 4,05% 13/09/2029	13/9/29	5.000.000,00	5.252.350,00	5.252.350,00	PU
TURKIYE GARANTI BANKASI BONO 5,10% 07/04/2027	7/4/27	20.000.000,00	17.490.200,00	17.490.200,00	RVR
UBS GROUP AG BONO INDEXADO 11/01/2031	11/1/31	4.000.000,00	4.133.760,00	4.133.760,00	PU
UNICAJA BANCO SA BONO INDEXADO 30/06/2025	30/6/25	2.300.000,00	2.301.725,00	2.301.725,00	PU
UNICREDIT SPA BONO 1,625% 18/01/2032	18/1/32	5.000.000,00	4.285.350,00	4.285.350,00	PU
UPJOHN FINANCE BV BONO 1,908% 23/06/2032	23/6/32	18.000.000,00	15.163.740,00	15.163.740,00	PU
VALFORTEC SL BONO 4,50% 23/03/2026	23/3/26	13.200.000,00	11.748.000,00	11.748.000,00	PU
VIENNA INSURANCE GRP AGW BONO INDEXADO 15/06/2042	15/6/42	2.000.000,00	2.011.020,00	2.011.020,00	PU
VITERRA FINANCE BV BONO 1,00% 24/09/2028	24/9/28	7.000.000,00	6.236.090,00	6.236.090,00	PU
VOLKSWAGEN FIN SERV AG BONO 3,375% 06/04/2028	6/4/28	5.000.000,00	5.049.450,00	5.049.450,00	PU
VOLKSWAGEN INTL FIN NV BONO 1,25% 23/09/2032	23/9/32	1.400.000,00	1.168.468,00	1.168.468,00	PU
VOLKSWAGEN INTL FIN NV BONO 4,125% 16/11/2038	16/11/38	65.000.000,00	67.582.450,00	67.582.450,00	PU
WELLS FARGO & COMPANY BONO 0,625% 14/08/2030	14/8/30	7.000.000,00	5.803.280,00	5.803.280,00	PU
WELLS FARGO & COMPANY BONO 1,375% 26/10/2026	26/10/26	2.000.000,00	1.890.380,00	1.890.380,00	PU
WELLS FARGO & COMPANY BONO INDEXADO 04/05/2030	4/5/30	4.000.000,00	3.642.000,00	3.642.000,00	PU
WESTPAC BANKING CORP BONO 3,799% 17/01/2030	17/1/30	4.000.000,00	4.143.680,00	4.143.680,00	PU
XUNTA DE GALICIA BONO 4,025% 28/11/2035	28/11/35	3.500.000,00	3.677.730,00	3.677.730,00	PU
ZELTIA SA BONO 4,75% 07/07/2027	7/7/27	17.000.000,00	17.833.000,00	17.833.000,00	RVR
IEAST JAPAN RAILWAY CO BONO 4,11% 22/02/2043	22/2/43	8.000.000,00	8.547.600,00	8.547.600,00	PU
<b>TOTAL CARTERA RENTA FIJA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>		<b>9.171.050.155,86</b>	<b>7.945.292.702,73</b>	<b>7.945.292.702,73</b>	

- → **ANEXO I. INVERSIONES FINANCIERAS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
AC RESIDENCIAL			1.000.000,00	1.000.000,00	PU
ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.			6.884.222,00	6.884.222,00	PU
ARCALIA PRIVATE EQUITY			236.000,00	236.000,00	PU
ATRY'S HEALTH SA			1.667.181,91	1.667.181,91	PU
AXON PARTNERS GROUP SA			3.664.937,50	3.664.937,50	PU
DEYA CAPITAL			332.351,00	332.351,00	PU
ENDESA SA			6.791.212,48	6.791.212,48	PU
FINTECH HOLDING 2015			2.013.600,08	2.013.600,08	PU
IMAC			3.000.000,00	3.000.000,00	PU
INBEST PRIME IV INMUEBLES SO			5.250.000,00	5.250.000,00	PU
INHOMES PRIME PROPERTIES SOCIMI S.A.			1.110.000,00	1.110.000,00	PU
INVERSA PRIME SOCIMI, S.A.			3.402.068,07	3.402.068,07	PU
MILENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE			15.340.244,10	15.340.244,10	PU
NEINOR HOMES SA			364.837,44	364.837,44	PU
ORPEA			1.402.538,62	1.402.538,62	PU
PENSIVIA			888.210,48	888.210,48	PU
RENTA 4 S.A			28.566.630,00	28.566.630,00	PU
REPSOL YPF SA			6.187.000,00	6.187.000,00	PU
TECNICAS REUNIDAS SA			2.981.225,55	2.981.225,55	PU
TELEFONICA SA			5.975,99	5.975,99	AI
TELEFONICA SA			140.685.518,43	140.685.518,43	PU
<b>TOTAL ACCIONES CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>			<b>231.773.753,66</b>	<b>231.773.753,66</b>	

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
A&G RENEWABLES IBERIAN SOLAR I, FCR			4.796.125,00	4.796.125,00	PU
ABANTE BIOTECH FUND			636.000,00	636.000,00	PU
ABANTE GL-SPANISH OPP-A			7.111.636,14	7.111.636,14	PU
ACP. SECONDARIES 4, F.C.R.			9.621.779,09	9.621.779,09	PU
ALANTRA N+1 PRIVATE EQUITY FUND III			4.653.564,00	4.653.564,00	PU
ALGAR GLOBAL FUND			2.371.849,04	2.371.849,04	PU
ALMA MUNDI INSURTECH FUND II, FCRE			3.217.716,00	3.217.716,00	PU
ALMA MUNDI INSURTECH FUND, F.C.R.E.			21.067.665,38	21.067.665,38	PU
ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES			3.001.396,41	3.001.396,41	PU
ALTAMAR INFRAESTRUCTURAS			4.711.225,72	4.711.225,72	PU
ALTAMAR SECONDARIES OPPORTUNITIES			1.270.382,33	1.270.382,33	PU
AMUNDI PIONEER			34.581.204,69	34.581.204,69	PU
ARCANO EARTH FUND II, FCR			4.671.040,00	4.671.040,00	PU
ARCANO IMPACT FCR			5.074.500,00	5.074.500,00	PU
ARCANO UBS EUROPE LUXEMBOURG BRANCH			1.919.968,12	1.919.968,12	PU
ARDIAN Real Estate European Fund II			2.786.023,77	2.786.023,77	PU
ARTA Private Equity			4.681.988,00	4.681.988,00	PU
Artá Capital Fund III, FCR			375.645,00	375.645,00	PU
ATLAS CAPITAL CARTERA DIN-I			3.255.860,56	3.255.860,56	PU
AURICA GR IV FCR A			3.337.067,00	3.337.067,00	PU
AXON AURORA EUROPE			4.691.133,34	4.691.133,34	PU
AXON AURORA II			3.376.006,18	3.376.006,18	PU
AXON INNOVATION GROWTH IV FCR			6.629.522,56	6.629.522,56	PU
Axon ISETEC V			7.327.970,06	7.327.970,06	PU
Bestinvester Infra FCR			9.204.972,02	9.204.972,02	PU
Blackstone / GSO European Senior Loan Fund			4.804.247,76	4.804.247,76	PU
BNP CHINA EQUITY-I			2.574.343,94	2.574.343,94	PU
BNP CLIMATE IMPACT-II			4.131.876,55	4.131.876,55	PU

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
BNP CONSUM INNOVAT-I			4.186.542,67	4.186.542,67	PU
BOLSA SOCIAL			1.249.498,27	1.249.498,27	PU
CA Private Equity			47.207.624,00	47.207.624,00	PU
CAIXABANK GLOBAL ALBUS-E			9.749.878,91	9.749.878,91	PU
Capital Beka & Bolschare Iberian Agribusiness			7.529.424,28	7.529.424,28	PU
CARDUMEN			6.271.529,60	6.271.529,60	PU
CARDUMEN DEEPTech FUND II, FCRE			1.197.872,20	1.197.872,20	PU
CONEXO VENTURES FCR			1.567.079,00	1.567.079,00	PU
CPR INVEST SILVER AGE-AC			15.036.677,13	15.036.677,13	PU
CS LX SM&MD CP GERM EQ-BEUR			3.261.886,35	3.261.886,35	PU
DIP LIFT GLOBAL VALUE FUND-A			1.814.079,67	1.814.079,67	PU
DIP US EQUITIES FUND-A			2.897.749,76	2.897.749,76	PU
DUNAS ABSOLUTE IMPACT			1.122.078,50	1.122.078,50	PU
DUNAS AVIATION I FCR			3.779.590,49	3.779.590,49	PU
DUNAS CLEAN ENERGY I FCR			10.730.230,07	10.730.230,07	PU
DWS CRECIMIENTO-B			12.023.127,29	12.023.127,29	PU
DWS INVEST-ESG EQ IN-FD			7.667.678,71	7.667.678,71	PU
DWS INVEST-GLB INF-FDHP			10.591.153,85	10.591.153,85	PU
EDM RADAR INVERSION			2.156.087,96	2.156.087,96	PU
EDMOND DE ROTH-GLB VAL-A EUR			3.250.166,63	3.250.166,63	PU
Fondo Next Technology Ventures II			637.935,86	637.935,86	PU
FONDO SEAYA			2.888.163,05	2.888.163,05	PU
Galdana Ventures II FCR			11.450.556,85	11.450.556,85	PU
GED Infraestructuras Iberia, FCR			4.819.148,00	4.819.148,00	PU
GED Private Equity			8.139.216,00	8.139.216,00	PU
GED VI			13.389.566,00	13.389.566,00	PU
JPM INV-JPM US SELECT EQ-AEH			9.405.445,27	9.405.445,27	PU
JPMORGAN F-US GROWTH AHE			9.210.800,25	9.210.800,25	PU
KLIMA Energy Transition fund FCR			2.128.198,00	2.128.198,00	PU
KOBUS RENEWABLE ENERGY III			6.041.041,50	6.041.041,50	PU
LO FUNDS-GOLDEN AGE EUR-PAE			11.918.377,35	11.918.377,35	PU
Mapfre Infraestructuras FCR Clase B			4.924.369,87	4.924.369,87	PU
MARCH CARTERA DECIDI EURACC			2.913.668,71	2.913.668,71	PU
MCH GLOBAL REAL ASSET STRAT II FCR			6.784.147,50	6.784.147,50	PU
MCH Global Real Asset Strategies, F.C.R.			9.371.254,51	9.371.254,51	PU
Meridia Gampling A.F.C.R.			3.008.827,08	3.008.827,08	PU
MERIDIA IV			4.327.387,44	4.327.387,44	PU
MUTUAFONDO GESTION OPT MOD-A			2.912.199,30	2.912.199,30	PU
NORDEA 1 SIC-GCL&ENV-BP-EUR			9.645.545,20	9.645.545,20	PU
PICTET-ASIAN EQTY (EX JP)-HI			3.387.379,94	3.387.379,94	PU
PROLOGIS			3.781.817,00	3.781.817,00	PU
QEP IV			13.588.865,97	13.588.865,97	PU
QEP PRIVATE EQUITY			6.864.016,53	6.864.016,53	PU
QEP PRIVATE EQUITY II			9.676.348,86	9.676.348,86	PU
QEP PRIVATE EQUITY III			5.167.672,74	5.167.672,74	PU
Qualitas Funds V FCR			7.882.281,34	7.882.281,34	PU
RESIDENCIAS DE ESTUD GL-I			5.854.435,68	5.854.435,68	PU
STABLE INCOME EUROPEAN REAL ESTATE FUND SCS SICAV-SIF (SIEREF)			2.409.151,76	2.409.151,76	PU
Talde Capital Crecimiento II			2.572.830,95	2.572.830,95	PU
TALDE FILPE			841.794,70	841.794,70	PU
Talde Private Equity			3.622.280,86	3.622.280,86	PU
YSIOS BIO FUND III			3.302.103,24	3.302.103,24	PU
<b>TOTAL FONDOS CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>			<b>512.039.491,31</b>	<b>512.039.491,31</b>	
<b>TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>		<b>9.171.050.155,86</b>	<b>8.689.105.947,69</b>	<b>8.689.105.947,69</b>	

## - → ANEXO I. INVERSIONES FINANCIERAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
TUBOS REUNIDOS CONVERTIBLE 4% 18/12/2025 BONO 0,00% 18/12/2026	18/12/26	9.478.662,80	473.933,14	473.933,14	PU
<b>TOTAL RENTA FIJA CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>		<b>9.478.662,80</b>	<b>473.933,14</b>	<b>473.933,14</b>	
BANCO DE SABADELL SA			901.092,59	901.092,59	PU
BANCO SANTANDER CENTRAL HISP			2.645.650,00	2.645.650,00	PU
TELEFONICA SA			353.400,00	353.400,00	PU
<b>TOTAL ACCIONES CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>			<b>3.900.142,59</b>	<b>3.900.142,59</b>	
<b>TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>		<b>9.478.662,80</b>	<b>4.374.075,73</b>	<b>4.374.075,73</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>9.657.753.549,19</b>	<b>9.183.173.324,09</b>	<b>9.217.764.969,14</b>	

### ASIGNACIÓN DE CARTERAS

- PA:** Activos de Renta Fija asignados a los planes básicos (Pólizas anteriores a 1/1/1999)
- RVR:** Activos de Renta Fija asignados a las Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas vitalicias patrimonio 65.
- PU:** Activos financieros asignados a los productos de Plan Universal, Plan Junior y Plan Ahorro 5.
- RVR PU:** Activos de Renta Fija asignados a las Rentas Vitalicias procedentes del Plan Universal.
- AI:** Activos financieros adquiridos tras la fusión con AMIC
- AUT:** Activos de Renta Fija asignados al producto Incrementa Autónomo

# Anexo II

# Estado de

# inmuebles



→ **ANEXO II.I ESTADO DE INMUEBLES**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CÓDIGO	PROVINCIA	INMUEBLE	FECHA COMPRA	PRECIO DE COMPRA	VALOR DESPUÉS DE AMORTIZACIÓN Y DETERIORO	VALOR DE TASACIÓN ACREDITADO	PLUSVALÍAS TÁCITAS	FECHA TASACIÓN	ASIGNACIÓN
28	Madrid	Eugenio Salazar, 27	mar-76	227.015,88	67.010,32	2.544.923,03	2.477.912,71	08-11-23	VIDA
41	Sevilla	Marques Nervión s/n	sept-79	501.314,35	166.263,25	4.052.186,05	3.885.922,80	20-11-23	VIDA
28	Madrid	Navarro Ledesma, s/n	nov-79	340.219,11	109.478,97	1.656.627,25	1.547.148,28	20-11-23	VIDA
28	Madrid	Orense, 69	jul-84	259.815,23	92.415,60	1.278.446,79	1.186.031,19	27-09-23	VIDA
25	Lleida	Ramón Castejón, 5	oct-87	427.828,67	200.034,54	1.016.953,21	816.918,67	21-11-23	VIDA
8	Barcelona	Dos de Mayo, 218-220	ene-90	1.594.240,89	837.004,74	1.668.886,49	831.881,75	02-03-22	VIDA
28	Madrid	Sepúlveda, 6	mar-90	2.576.774,42	1.366.458,92	3.818.218,50	2.451.759,58	31-10-23	VIDA
28	Madrid	Brasilia, 3 y 5	dic-92	4.348.311,21	2.471.482,15	4.297.322,43	1.825.840,28	31-03-22	VIDA
28	Madrid	Lanzarote,8	may-00	4.292.295,03	2.864.965,62	6.102.431,73	3.237.466,11	17-03-22	VIDA
28	Madrid	San Severo, 18	dic-00	3.909.276,04	2.636.443,68	3.540.743,25	904.299,57	31-10-23	VIDA
28	Madrid	Orense,69 Eurobuilding II	jul-03	30.882.122,51	22.043.656,14	35.614.630,58	13.570.974,44	27-09-23	VIDA
28	Madrid	Goya,115-Madrid	nov-05	11.583.021,84	8.602.870,59	13.150.280,69	4.547.410,10	31-03-22	VIDA
3	Alicante	Vicente Inglada, 4, 6, 8 y 10	abr-08	12.151.760,18	8.409.583,93	8.409.583,91	(0,02)	22-03-22	VIDA
28	Madrid	La Encina	oct-08	22.622.623,20	17.951.051,58	20.819.699,10	2.868.647,52	31-03-22	VIDA
8	Barcelona	22 Arroba San Cugat	dic-08	16.395.099,08	13.525.956,08	14.529.160,94	1.003.204,86	21-11-23	VIDA
28	Madrid	Pº Recoletos, 14	may-09	35.894.317,70	28.446.808,87	36.812.536,33	8.365.727,46	31-03-22	VIDA
28	Madrid	Recoletos, 22	abr-10	26.542.250,00	21.400.506,80	27.693.769,52	6.293.262,72	10-11-23	VIDA
28	Madrid	Agustín de Foxá, 31	dic-11	25.383.000,00	21.061.285,45	29.361.060,80	8.299.775,35	14-11-23	VIDA
28	Madrid	Recoletos, 1	dic-11	740.239,50	615.961,06	952.564,45	336.603,39	31-03-22	VIDA
28	Madrid	Almagro, 27	mar-12	1.700.125,00	1.418.683,36	1.735.746,05	317.062,69	31-03-22	VIDA
28	Madrid	Príncipe de Vergara, 32	mar-12	1.167.250,00	974.020,78	1.268.385,19	294.364,41	31-03-22	VIDA
39	Santander	Hernán Cortés, 9	mar-14	9.701.855,80	8.365.743,88	12.144.794,38	3.779.050,50	31-03-22	VIDA
37	Salamanca	Toro, 40-42	dic-14	14.801.446,41	12.920.185,77	15.057.593,46	2.137.407,69	16-08-23	VIDA
36	Vigo	Urzaiz, 20	dic-14	17.863.219,90	15.592.840,66	16.114.029,98	521.189,32	20-02-23	VIDA
28	Madrid	Orense, 69 Local	jun-15	253.905,36	223.491,00	225.441,05	1.950,05	27-09-23	VIDA
28	Madrid	Concha Espina, 18	jul-15	2.486.919,18	2.192.041,60	2.974.170,46	782.128,86	18-08-23	VIDA
28	Madrid	Príncipe de Vergara, 110	mar-16	36.024.593,15	32.074.163,33	41.307.619,84	9.233.456,51	28-03-22	VIDA
47	Valladolid	Santiago, 17	may-16	15.206.347,50	13.578.012,61	16.116.354,30	2.538.341,69	31-03-22	VIDA
28	Madrid	O'Donnell, 12	jun-16	37.783.133,81	33.773.913,71	41.189.763,27	7.415.849,56	31-03-22	VIDA
28	Madrid	Basauri, 3-5	abr-17	13.799.620,66	12.476.116,36	13.855.618,68	1.379.502,32	26-04-23	VIDA
9	Burgos	De la Moneda, 2	ene-18	13.009.798,61	11.902.228,70	13.353.474,03	1.451.245,33	28-03-22	VIDA
28	Madrid	Pº de la Habana, 3	abr-18	23.383.099,27	21.515.017,87	24.705.947,99	3.190.930,12	31-03-22	VIDA
24	León	Plaza de Santo Domingo,9	may-18	12.016.116,77	11.053.791,11	12.127.104,47	1.073.313,36	17-03-22	VIDA
29	Málaga	Alameda Principal, 12	nov-18	20.329.747,42	18.833.516,62	20.750.371,20	1.916.854,58	24-03-22	VIDA
28	Madrid	Carretas, 6	jul-19	35.836.021,98	33.584.981,03	34.606.942,14	1.021.961,11	10-02-22	VIDA
28	Madrid	Serrano, 7	dic-19	23.838.947,33	22.469.953,33	23.700.198,60	1.230.245,27	31-03-22	VIDA
28	Madrid	Serrano, 5 local comercial izda	nov-20	29.011.827,30	27.744.095,62	30.417.127,19	2.673.031,57	07-02-23	VIDA
9	Madrid	Paseo Habana, 9- 11	nov-21	30.627.144,62	29.706.426,82	31.436.405,60	1.729.978,78	08-02-22	VIDA
28	Madrid	Preciados, 4	may-22	89.924.036,45	87.850.416,79	93.742.520,49	5.892.103,70	27-06-22	VIDA
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			<b>(EUROS)</b>	<b>629.436.681,36</b>	<b>551.118.879,24</b>	<b>664.149.633,42</b>	<b>113.030.754,18</b>		
<b>Inmovilizado material:</b>									
28	Madrid	Serrano, 9	dic-84	3.498.297,35	1.578.349,05	19.560.551,20	17.982.202,15	14-03-22	PATRIMONIO
28	Madrid	Serrano, 9 2º	abr-99	1.576.780,54	1.030.425,56	3.190.306,17	2.159.880,61	14-03-22	PATRIMONIO
28	Madrid	Serrano, 5 local comercial dcha	dic-20	5.455.656,18	5.231.497,20	5.517.872,59	286.375,39	07-02-23	PATRIMONIO
28	Madrid	Fancisco Silvea, 106	feb-23	47.915.707,04	47.307.362,84	51.947.017,82	4.639.654,98	27-04-23	PATRIMONIO
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>			<b>(EUROS)</b>	<b>58.446.441,11</b>	<b>55.147.634,65</b>	<b>80.215.747,78</b>	<b>25.068.113,13</b>		
<b>TOTAL INMUEBLES A 31/12/2023</b>			<b>(EUROS)</b>	<b>687.883.122,47</b>	<b>606.266.513,89</b>	<b>744.365.381,20</b>	<b>138.098.867,31</b>		

# Informe de gestión



## **INFORME DE GESTIÓN**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### **I. ÓRGANOS DE GOBIERNO**

Los Órganos rectores de Mutualidad General de la Abogacía son la Asamblea General, la Junta de Gobierno, la Comisión Ejecutiva y la Dirección General. En el ejercicio 2021 dejó de existir la Comisión de Control.

A la Junta de Gobierno, la Comisión Ejecutiva y la Dirección General les corresponde llevar a cabo el gobierno, gestión y administración de Mutualidad, aplicando las disposiciones legales, cumpliendo las normas estatutarias y reglamentarias, ejecutando los acuerdos y directrices de las Asambleas Generales y dirigiendo y desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines de Mutualidad General de la Abogacía.

La Junta de Gobierno de Mutualidad se compone de diecisiete miembros y se renueva anualmente por terceras partes. La Comisión Ejecutiva la componen siete de los miembros de la Junta de Gobierno.

El día 17 de junio de 2023 tuvo lugar la Asamblea General, previa celebración de las reuniones territoriales en cada uno de los Colegios de Abogados, para lo que fue editada y difundida la "Memoria 2022" y el "Documento de Trabajo", conteniendo información de todos los asuntos incluidos en el Orden del día.

La Asamblea se constituyó conforme al artículo 20 de los Estatutos. Estuvo integrada por 329 asambleístas, de los cuales 249 (71,35%) corresponden a los representantes de los mutualistas y 100 (28,65%) corresponden a los representantes de los socios protectores.

Quedó válidamente constituida en segunda convocatoria por estar presente más de la mitad más uno de los asambleístas, siendo la participación de un 94,27%, asistieron 329 asambleístas, de los cuales 293 estaban presentes y 36 representados, del total de 349 asambleístas que componían la Asamblea.

La asistencia de los representantes de los mutualistas fue de 244 (97,99%), de los cuales estaban presentes 229 y representados 15 y de los representantes de los socios protectores fue de 85 (85,00%), de los cuales estaban presentes 64 y representados 21.

En el transcurso de la expresada Asamblea fueron aprobados la gestión, el balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio 2022.

Asimismo, resultó aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2023, y el informe sobre gestión del Fondo de Asistencia Social.

En total durante 2023, la Junta de Gobierno ha celebrado 15 reuniones; la Comisión Ejecutiva, 42; la Comisión de Prestaciones, 12; la Comisión de Reclamaciones y Atención al Asegurado, 2; la Comisión de Auditoría, 11; la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, 16; la Comisión de Estatutos y Reglamentos, 9; la Comisión de Ética y Sostenibilidad, 6 y la Comisión de Tecnología y Digitalización, 11.

### **II. COLECTIVO**

El colectivo de Mutualidad lo constituyen sus mutualistas, quienes han de ser colegiados en un Colegio de Abogados de España, licenciados en derecho, procuradores, hijos y cónyuges de mutualistas, empleados del Consejo General de la Abogacía, Consejos Autonómicos, Colegios o de Mutualidad y personas que se encuentren o acrediten la existencia de alguna relación con las profesiones o actividades jurídicas. Al 31 de diciembre de 2022, el censo de mutualistas ascendía a 210.886, de los que 187.419 eran mutualistas activos y 23.467 eran pensionistas.

### **III. PERSONAL**

En la nota 17.1 de la memoria se detalla la estructura de personal.

#### IV. CUOTAS Y PRESTACIONES

Las aportaciones de los mutualistas en el ejercicio 2023 han alcanzado un importe de 666 millones de euros (706 millones de euros en 2022), lo que ha supuesto un descenso del 5,62% con respecto al ejercicio anterior (cuyo aumento fue de 14,13% respecto al 2021), derivado del nuevo entorno competitivo derivado de los tipos de interés.

De las cuotas aportadas en el 2023, el 96,09% (96,32% en 2022) corresponden al ramo de vida y sólo el 3,91% (3,68% en 2021) corresponde al negocio de no vida (Accidentes, Incapacidad Temporal Profesional y Asistencia Sanitaria).

Durante el ejercicio 2023, además, se ha satisfecho un importe de prestaciones de 481,4 millones de euros (346,8 millones de euros en 2022), de las que el 93,23% (93,09% en 2022) se abonaron como prestaciones del ramo de vida y el 5,18% (6,91% en 2022) correspondían al ramo no vida.

#### V. INVERSIONES

Cada año, entre los objetivos de los Órganos de Mutualidad está la búsqueda del máximo rendimiento de las aportaciones y del patrimonio acumulado de los mutualistas, así como el aumento de las prestaciones a favor de los mismos mediante el desarrollo de nuevas coberturas y mejora de las existentes.

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones de Mutualidad alcanzaban los 10.288 millones de euros, de los que el 5,89% lo componían inversiones inmobiliarias (606 millones de euros); un 88,48% correspondían a inversiones financieras (9.103 millones de euros), y el resto son créditos a cobrar y tesorería. Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones de Mutualidad alcanzaban los 9.330 millones de euros, de los que el 6% lo componían inversiones inmobiliarias (559,8 millones de euros); un 89,55% correspondían a inversiones financieras (8.354 millones de euros), y el resto son créditos a cobrar y tesorería.

La rentabilidad neta de la totalidad de las inversiones inmobiliarias sobre coste medio contable durante el ejercicio 2023, incluyendo únicamente los rendimientos netos de gastos corrientes ha ascendido al 3,57% (3,71% en 2022). Durante el ejercicio 2023 no se han realizado plusvalías de venta de inmuebles. Se ha alcanzado un valor de tasación de 664,04 millones de euros al cierre del ejercicio 2023 (674,2 millones de euros al cierre 2022).

La cartera financiera la componen fundamentalmente inversiones en renta fija. La renta fija al cierre del ejercicio alcanzaba un importe en balance de 8.334 millones de euros (7.589 millones de euros al cierre de 2022). La cartera de renta variable incluyendo renta variable, fondos y otros productos financieros referenciados a determinados valores ascendía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 748 y 744 millones de euros respectivamente.

La rentabilidad de las inversiones de Mutualidad asignadas específicamente al Plan Universal y Plan Junior durante el ejercicio 2023 ha sido del 3,83% sobre los activos medios invertidos, lo que permite retribuir a los mutualistas del Plan Universal una rentabilidad del 3,83% (este año se propone que el 100% se destine a retribución de los mutualistas, renunciando la entidad al 10%). En 2022 la rentabilidad alcanzó el 4,63% retribuyéndose el 4,17% (90% de la rentabilidad asignada).

Los rendimientos de inversiones, netos de gastos financieros, han supuesto 397 millones de euros (384 millones de euros de rendimientos financieros y 13 millones de euros de inmuebles), con un descenso frente a los obtenidos en el periodo anterior de 32 millones de euros, un 7,46% menos, principalmente por los rendimientos extraordinarios obtenidos en inmuebles durante el ejercicio 2022. Los datos de 2022 eran de 429 millones de euros (344 millones de euros de rendimientos financieros y 85 millones de euros de inmuebles).

#### VI. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DEL BALANCE Y LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

Las principales magnitudes del ejercicio 2023 de Mutualidad reflejan un descenso en las aportaciones de los mutualistas del 5,62% con respecto al ejercicio anterior (666,33 millones en 2023 frente a los 706,03 millones del ejercicio 2022). Las

aportaciones extraordinarias y periódicas al Plan Universal han alcanzado un importe de 528,4 millones de euros (550,1 millones de euros en 2022). Las movilizaciones al PPA han descendido con respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 16,7 millones de euros frente a los 17,8 millones de euros de 2022.

El producto Ahorro 5 (SIALP), que ha alcanzado al cierre del ejercicio 35,5 millones de euros de aportaciones (36,2 millones de euros en 2022). Asimismo, el producto de Rentas Vitalicias Remuneradas ha visto disminuida su aportación en 2023 en comparación al ejercicio anterior, 82,5 millones de euros frente a 100,8 millones de euros en 2021.

Las prestaciones totales abonadas han supuesto un aumento del 38,8% pasando de 347 millones de euros en 2022 a 481 millones de euros en el 2023. Corresponde a prestaciones no vida un importe de 25 millones de euros (24 millones de euros en 2022), con un aumento debido fundamentalmente al incremento de la Liquidación de la Provisión Matemática. Corresponde a prestaciones vida 456,5 millones de euros (322,8 millones de euros en 2021). Las prestaciones de vida han sufrido un aumento del 41%.

Los rendimientos de inversiones, netos de gastos financieros, han supuesto 398,8 millones de euros (385 millones de euros de rendimientos financieros y 13,8 millones de euros de inmuebles), con un descenso frente a los obtenidos en el periodo anterior de 29,6 millones de euros, un 6,91% menos. Los datos de 2022 eran de 428,4 millones de euros (343,8 millones de euros de rendimientos financieros y 84,6 millones de euros de inmuebles).

Los gastos de administración y comerciales en el ejercicio 2023 se han incrementado con respecto a 2022 habiéndose producido un aumento del 25,27%. Por partidas, los gastos de personal se han incrementado con respecto a 2022 un 12,18% como consecuencia de nuevas incorporaciones y de la aplicación del IPC de 2022 en el ejercicio según establece el propio convenio laboral de Mutualidad. Los gastos de promoción de Colegios de Abogados se han incrementado respecto a 2022 en un 2,98%. Los gastos comercialización, comunicación y administración se han incrementado en un 37,33% con respecto al 2022 como consecuencia de un mayor gasto derivado de la crisis reputacional derivado del J2 y de la celebración del 75 aniversario.

Los gastos totales con respecto al volumen de provisiones técnicas, o lo que es lo mismo, ahorro gestionado por Mutualidad, han sido del 0,26% en 2023, manteniéndose muy por debajo de otros instrumentos de previsión.

Todo ello, ha originado que las provisiones técnicas constituidas, hayan alcanzado un importe al cierre del ejercicio de 10.209 millones de euros frente a los 9.737 millones de euros al cierre de 2022, con un crecimiento del 4,85%, en el que se encuentra incluido el impacto derivado de la adaptación a tablas biométricas que es necesario abordar como consecuencia de la modificación normativa que tuvo lugar en diciembre de 2020 y cuyo proceso de adaptación que finalizaba en el ejercicio 2024 se encuentra realizado en Mutualidad al 100%.

## VII. GESTIÓN DE RIESGOS

Ante la importancia que tiene la adecuada gestión de los riesgos a los que se enfrenta la actividad aseguradora y especialmente los de carácter financiero, Mutualidad tiene constituido un Comité de Inversiones y Riesgos cuya función es establecer la política de inversiones anual y la realización del seguimiento de la misma, que a su vez, es presentada a los Órganos de Gobierno de Mutualidad de forma semanal y mensual. Asimismo, se han incorporado las personas y herramientas necesarias para una adecuada medición y control de los mapas de riesgos.

El riesgo de crédito en su vertiente financiera se encuentra limitado por la exigencia para las emisiones de renta fija de calificación crediticia mínima de "BBB" según el ranking establecido por las sociedades calificadoras. En el caso de adquisición de alguna inversión por debajo de esta calificación, se valoraría individualmente y se autorizaría expresamente por los Órganos de Gobierno. Asimismo, son necesarias distintas autorizaciones, entre otras, en función del volumen de la inversión y lo que representa el emisor sobre el conjunto total de la cartera, por lo que es necesaria la aprobación de los Órganos de Gobierno si la inversión supera los 5 millones de euros, si el volumen de la inversión global en un emisor excede los 20 millones. También, para la inversión en estructuras o derivados es necesario el estudio individualizado de cada inversión y la previa autorización de los Órganos de Gobierno de Mutualidad.

El riesgo de precio, en el mercado de renta variable, se encuentra atenuado, ya que anualmente se establecen los límites de inversión en este tipo de activos, ya sea renta variable en acciones o en fondos de inversión mobiliaria y se tienen en cuenta los límites en cuanto a la pérdida máxima asumible, en función de los objetivos de rentabilidad establecidos para el ejercicio.

La gestión del riesgo de liquidez y de flujos de caja la tiene establecida el departamento de inversiones, que tiene como misión asegurar la disponibilidad permanente de los recursos líquidos para hacer frente a los pagos exigibles. Los presupuestos anuales se transforman en proyecciones mensuales de cobros y pagos y en previsiones diarias de tesorería que se ajustan a través de inversiones a corto plazo en depósitos bancarios o repos de deuda pública intentando obtener la máxima rentabilidad a los excedentes de tesorería.

Mutualidad también tiene incorporados otros riesgos en su gestión, aunque excluidos del cálculo de capital requerido en solvencia, como son los riesgos reputacionales, los emergentes, los riesgos estratégicos y el riesgo de incumplimiento normativo y considera los riesgos derivados de eventos de ESG como transversales a toda la compañía e incluidos en las distintas categorías de riesgos de la entidad.

## VIII. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La actividad de la entidad no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se considera necesario constituir provisión por posibles riesgos medioambientales.

## IX. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que comentar, sin perjuicio de la información recogida en la memoria.

## X. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se están realizando actividades en materia de investigación y desarrollo a fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales.

## XI. OTROS

Durante 2023, los mercados financieros han vivido un claro cambio de sesgo de las políticas monetarias a ambos lados del atlántico. Si bien la primera parte del año estuvo dominada por subidas de tipos de interés, para combatir una inflación que empezaba el año incluso con cifras de doble dígito, la segunda parte del año se caracterizaba por un fuerte parón en ese sentido gracias a una inflación cada vez más controlada. Finalmente, el año acababa con una clara expectativa de bajada del precio del dinero para el ejercicio 2024, que se tradujo en un fuerte y esperado rally de fin de año.

En este contexto de mercado, el año 2023 ha sido un ejercicio favorable tanto para los activos de renta variable como los de renta fija. Por lo que respecta a los mercados bursátiles, el ejercicio podríamos denominarlo como espectacular, finalizando con subidas generalizadas y muy significativas de los principales índices bursátiles. Para Mutualidad, como claro inversor de renta fija, 2023 también se convirtió en una buena oportunidad para seguir haciendo cartera, y una clara puesta en valor de dicha cartera en el último mes del año.

En cuanto a los objetivos para 2024, donde se prevé que los bancos centrales empiecen a bajar los tipos de interés, permitirá poner en valor la cartera de bonos de renta fija, sin par de hacer cartera, de cara a un futuro más normalizado desde el punto de vista financiero, manteniendo los ratios de rentabilidad de los últimos ejercicios, y teniendo un objetivo de rentabilidad mínima bruta para los mutualistas del Plan Universal del 3,85% al cierre del ejercicio.

A finales de 2022, se diseñó y aprobó un Plan Estratégico ADN 23-27, con el que relanzar Mutualidad del futuro. El protagonista de este ADN 23-27 es su propósito. Un propósito revisado y renovado gracias al ejercicio de escucha y co-creación que la entidad ha realizado a sus públicos de interés: mejorar la calidad de vida de nuestros mutualistas, con-

tribuyendo a una sociedad más colaborativa, justa e inclusiva. Para lograrlo, la entidad seguirá basando el desarrollo de su actividad en los valores en los que descansa el mutualismo: la sostenibilidad, la confianza, la transparencia y la inclusión. Y lo hará a través de cuatro grandes pilares, los grandes objetivos de este ADN 23-27: Crecimiento, Excelencia Operativa, Personas y Liderazgo Social.

Entre los objetivos estratégicos y recurrentes, todos ellos incluidos en el nuevo Plan estratégico, para este 2023 estará el de intentar mejorar las coberturas de los actuales mutualistas, sobre todo se seguirá incidiendo en los abogados que ejercen por cuenta propia y han elegido Mutualidad como sistema alternativo al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, de forma que mejoren sus aportaciones periódicas para mejorar los capitales objetivos y alcancen rentas suficientes para su jubilación mediante la puesta en acción de una nueva estrategia para alternativos, denominado Plan 70.000, contactando Mutualidad directamente con los mutualistas y atendiéndolos en su propio Colegio de Abogados a través de la red de asesores territoriales. También la captación de nuevos mutualistas a fin de reponer el colectivo más joven, incluso aquellos que no utilizan Mutualidad como alternativa al régimen de autónomos, para que encuentren resueltas todas sus necesidades de ahorro y seguro en la Entidad. No hay que olvidar, la parte de transformación y digitalización en la que está inmersa la entidad, como parte principal de llevar a buen fin, este Plan Estratégico a su finalización en 2027.

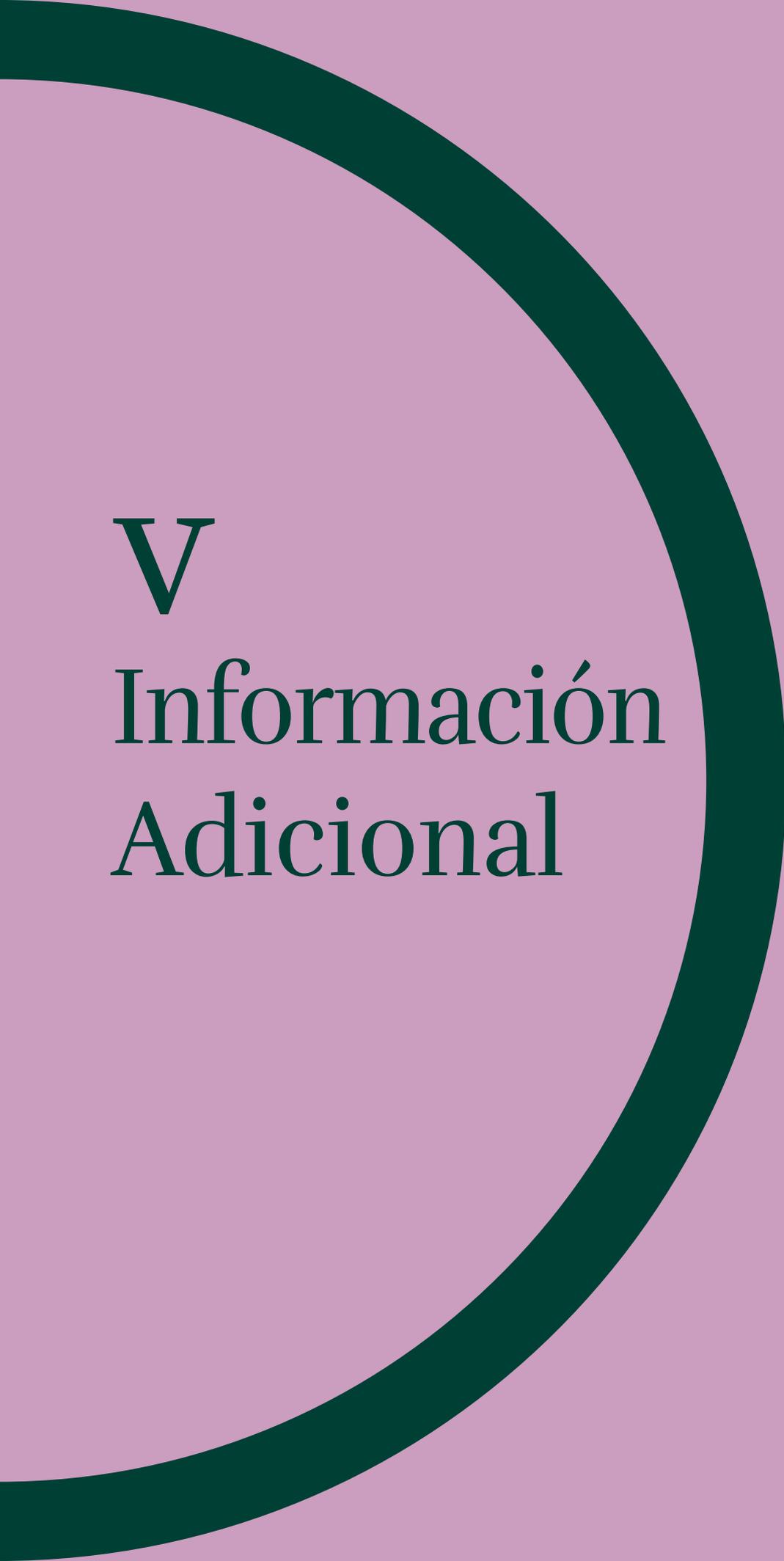
## **XII. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO**

La Junta de Gobierno no tiene conocimiento, a excepción del contemplado en el siguiente párrafo, de ningún otro hecho o circunstancia desde la fecha de cierre a 31 de diciembre de 2023 hasta la formulación de las cuentas anuales que afecten a éstas.

Con fecha 29 de febrero de 2024, Mutualidad ha procedido a vender el inmueble situado en la Calle Serrano 9 en Madrid (antigua sede social) al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

Madrid a 21 de marzo de 2024





# V

## Información Adicional

# LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INGRESOS	REALIZADO A 31.12.2022	PRESUPUESTADO 2023	REALIZADO A 31.12.2023	VARIACIÓN Pº 2023/REAL. 2023	% VARIACIÓN
<b>Aportaciones de Mutualistas</b>	<b>706.031.726,06</b>	<b>716.015.347,00</b>	<b>666.333.460,59</b>	<b>(49.681.886,41)</b>	<b>(6,94%)</b>
Planes de Previsión Profesional	257.666.774,35	256.697.524,00	252.721.440,13	(3.976.083,87)	(1,55%)
Planes básicos antiguos	530.102,98	566.813,00	472.078,39	(94.734,61)	(16,71%)
Plan Universal, Sistema Profesional	257.136.671,37	256.130.711,00	252.249.361,74	(3.881.349,26)	(1,52%)
<b>Otros Seguros de vida</b>	<b>437.794.439,96</b>	<b>448.539.588,00</b>	<b>402.385.995,51</b>	<b>(46.153.592,49)</b>	<b>(10,29%)</b>
Plan Universal, Sistema Personal (P.P.A.)	33.240.645,57	34.221.901,00	31.244.562,03	(2.977.338,97)	(8,70%)
Plan Universal, Sistema PIAS	6.030.416,92	6.226.136,00	6.325.053,41	98.917,41	1,59%
Plan Universal, Sistema SVA	253.679.051,99	247.085.985,00	238.073.705,31	(9.012.279,69)	(3,65%)
SVA Institucional	3.220.000,00	10.000.000,00	983.000,00	(9.017.000,00)	100,00%
Rentas Vitalicias Remuneradas	100.808.907,46	100.051.584,00	82.517.509,29	(17.534.074,71)	(17,53%)
Rentas Vitalicias Patrimonio 65	-	-	-	-	-
Plan Universal Junior	4.378.946,83	4.508.538,00	4.582.441,18	73.904,18	1,64%
Plan Ahorro 5	36.229.515,41	38.503.186,00	35.524.066,93	(2.979.119,07)	(7,74%)
Seguros vida antiguos	206.955,78	4.094,00	126.734,09	122.640,09	2995,61%
Plan Incrementa Autónomos	-	2.194.341,00	3.008.923,27	814.582,27	37,12%
Unit Linked	-	3.743.823,00	-	(3.743.823,00)	(100,00%)
Planes Empleo	-	2.000.000,00	-	(2.000.000,00)	(100,00%)
<b>Ramo no vida</b>	<b>10.570.511,75</b>	<b>10.778.235,00</b>	<b>11.226.024,95</b>	<b>447.789,95</b>	<b>4,15%</b>
Accidentes	1.388.046,89	1.345.189,00	1.336.214,04	(8.974,96)	(0,67%)
Plus Salud	9.181.380,23	9.433.046,00	9.889.973,81	456.927,81	4,84%
Enfermedad A.M.I.C.	1.084,63	-	(162,90)	(162,90)	100,00%
<b>Ingresos de Inversiones</b>	<b>486.287.074,00</b>	<b>378.271.087,00</b>	<b>429.985.102,53</b>	<b>51.714.015,53</b>	<b>13,67%</b>
Ingresos de Inversiones Financieras	367.725.280,28	350.792.487,00	400.526.434,44	49.733.947,44	14,18%
Ingresos de Inversiones Inmobiliarias	118.561.793,72	27.478.600,00	29.458.668,09	1.980.068,09	7,21%
<b>Ingresos Excepcionales</b>	<b>282,69</b>	<b>15.724.302,00</b>	<b>15.755.855,64</b>	<b>31.553,64</b>	<b>0,20%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.192.319.082,75</b>	<b>1.110.010.736,00</b>	<b>1.112.074.418,76</b>	<b>2.063.682,76</b>	<b>0,19%</b>
GASTOS	REALIZADO A 31.12.2022	PRESUPUESTADO 2023	REALIZADO A 31.12.2023	VARIACIÓN Pº 2023/REAL. 2023	% VARIACIÓN
<b>Prestaciones Pagadas en el Ejercicio</b>	<b>346.777.395,26</b>	<b>368.602.000,00</b>	<b>481.401.920,61</b>	<b>112.799.920,61</b>	<b>30,60%</b>
Planes básicos de Previsión Profesional	46.303.764,26	46.100.000,00	44.724.662,34	(1.375.337,66)	(2,98%)
Subsidios de Defunción	1.507.172,55	1.500.000,00	1.483.962,86	(16.037,14)	(1,07%)
Pensiones de Jubilación	18.113.783,07	18.000.000,00	16.835.605,14	(1.164.394,86)	(6,47%)
Pensiones de Invalidez	2.716.652,14	2.600.000,00	2.508.904,90	(91.095,10)	(3,50%)
Pensiones de Viudedad-Orfandad	23.966.156,50	24.000.000,00	23.896.189,44	(103.810,56)	(0,43%)
<b>Plan Universal de la Abogacía</b>	<b>223.481.219,26</b>	<b>240.500.000,00</b>	<b>325.277.044,17</b>	<b>84.777.044,17</b>	<b>35,25%</b>
Prestación por Jubilación	99.595.799,22	105.000.000,00	122.234.368,74	17.234.368,74	16,41%
Prestación por Fallecimiento	21.192.854,08	23.000.000,00	29.278.714,59	6.278.714,59	27,30%
Prestación por Incapacidad Permanente	18.055.804,69	20.000.000,00	18.957.249,45	(1.042.750,55)	(5,21%)
Prestación por Incapacidad Temporal	15.811.560,80	17.500.000,00	16.480.409,44	(1.019.590,56)	(5,83%)
Prestación por Dependencia	-	-	-	-	-
Liquidación provisión matemática	68.825.200,47	75.000.000,00	138.326.301,95	63.326.301,95	84,44%
<b>Otros Seguros Vida</b>	<b>68.857.430,71</b>	<b>73.700.000,00</b>	<b>102.941.118,54</b>	<b>29.241.118,54</b>	<b>39,68%</b>
Seguros de Vida antiguos	432.414,33	500.000,00	423.620,65	(76.379,35)	(15,28%)
Rentas Vitalicias Remuneradas	57.575.936,04	62.000.000,00	81.694.480,75	19.694.480,75	31,77%
Rentas Vitalicias Patrimonio 65	1.217.962,72	1.200.000,00	1.054.877,62	(145.122,38)	(12,09%)
Plan Universal Junior	1.268.521,63	2.000.000,00	2.483.882,58	483.882,58	24,19%
Plan de Ahorro 5 (SIALP)	8.362.595,99	8.000.000,00	17.284.256,94	9.284.256,94	116,05%
<b>Ramos no vida</b>	<b>8.134.981,03</b>	<b>8.302.000,00</b>	<b>8.459.095,56</b>	<b>157.095,56</b>	<b>1,89%</b>
Seguros de Accidentes Individuales	330.807,83	300.000,00	50.715,07	(249.284,93)	(83,09%)
Seguros Plus Salud	7.804.173,20	8.000.000,00	8.408.380,49	408.380,49	5,10%
Enfermedad A.M.I.C.	-	2.000,00	-	(2.000,00)	(100,00%)
<b>Dotación a Provisiones Técnicas</b>	<b>718.790.155,61</b>	<b>651.033.879,00</b>	<b>471.907.764,46</b>	<b>(179.126.114,54)</b>	<b>(27,51%)</b>
<b>Saldo del Reaseguro Cedido</b>	<b>3.005.521,53</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>2.787.552,68</b>	<b>1.787.552,68</b>	<b>178,76%</b>
<b>Gastos comerciales y de administración</b>	<b>21.529.954,80</b>	<b>27.393.967,00</b>	<b>26.971.580,08</b>	<b>(422.386,92)</b>	<b>(1,54%)</b>
Gastos de Personal	9.762.556,47	11.378.158,00	10.951.944,05	(426.213,95)	(3,75%)
Dotación para Amortización del Inmovilizado	364.338,71	907.978,00	1.124.978,75	217.000,75	23,90%
Gastos de Información de Colegios de Abogados	2.159.832,61	2.023.078,00	2.224.296,15	201.218,15	9,95%
Tributos (Excepto Impuesto de Sociedades)	16.787,93	-	-	-	100,00%
Otros gastos comerciales, de comunicación y administrativos	9.226.439,08	13.084.753,00	12.670.361,13	(414.391,87)	(3,17%)
<b>Gasto por Impuesto de Sociedades</b>	<b>6.951.528,16</b>	<b>6.666.667,00</b>	<b>8.878.207,28</b>	<b>2.211.540,28</b>	<b>33,17%</b>
<b>Gastos de Inversiones</b>	<b>57.897.878,54</b>	<b>15.861.423,00</b>	<b>31.178.626,84</b>	<b>15.317.203,84</b>	<b>96,57%</b>
Gastos de Inversiones Inmobiliarias	8.976.448,44	6.971.473,00	6.794.535,70	(176.937,30)	(2,54%)
Dotación para Amortización de Inv.Inmobiliarias	9.859.163,53	8.889.950,00	8.889.949,80	(0,20)	-
Gastos de Inversiones Financieras	2.708.634,40	-	984.274,69	984.274,69	100,00%
Gastos de Inversiones Vinculadas	-	-	-	-	-
Dotación del Ejercicio para Provisiones	16.345.986,26	-	7.963.340,22	7.963.340,22	100,00%
Realización de Inversiones financieras	4.897.187,64	-	6.546.526,43	6.546.526,43	0,00%
Realización de Inversiones Inmobiliarias	15.110.458,27	-	-	-	100,00%
<b>Pérdidas y Gastos Excepcionales</b>	<b>2.939.653,78</b>	<b>3.728.498,00</b>	<b>3.053.174,09</b>	<b>(675.323,91)</b>	<b>(22,12%)</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.157.892.087,68</b>	<b>1.074.286.434,00</b>	<b>1.026.178.826,04</b>	<b>(48.107.607,96)</b>	<b>(4,49%)</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>34.426.995,07</b>	<b>35.724.302,00</b>	<b>85.895.592,72</b>	<b>50.171.290,72</b>	<b>58,41%</b>

# Informe de la Comisión de Auditoría



**INFORME DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

Comisión de Auditoría 20 de marzo de 2024

### Resumen Ejecutivo

El presente documento tiene como objeto informar a la Asamblea de Mutualistas sobre las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de elaboración del presente informe, en cumplimiento de las funciones encomendadas.

La Comisión de Auditoría actual, tiene su precedente en la constituida el 18 de julio de 2013. Se crea como un órgano delegado, bajo la dependencia de la Junta de Gobierno, para el ejercicio de las facultades relativas a la supervisión y control de la actividad de la Mutualidad, de la veracidad, objetividad y transparencia de la contabilidad social, de la información económico-financiera, así como del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias a que está sometida la Mutualidad.

Posteriormente, la Disposición Adicional Tercera de la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas, establece la obligatoriedad de este órgano para entidades de interés público, con las funciones y composición definidas en la Ley de Sociedades de Capital.

En los Estatutos de la Mutualidad, aprobados el 8 de junio de 2019, con el objetivo de dar un paso más en la adaptación a la normativa de aplicación, incluyen en su artículo 35 la nueva regulación de la Comisión de Auditoría, en el que se prevé la composición de la Comisión con mayoría de miembros independientes. Asimismo, la Disposición Transitoria Quinta establece la posibilidad de incorporación progresiva de los vocales independientes, con independencia de que se hayan producido o no las vacantes indicadas en la Disposición Transitoria Tercera de los Estatutos.

Respecto de las actividades llevadas a cabo por la Comisión durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de elaboración del presente informe, se han celebrado 15 sesiones, en las que han asistido los miembros de la Comisión, miembros de la dirección, titulares de las funciones clave de la entidad, proveedores de aseguramiento y auditores externos, todo ello en función del orden del día de cada una de las sesiones convocadas.

Como novedad en el ejercicio 2021, se llevó a cabo un proceso de autoevaluación del funcionamiento de la Comisión de Auditoría tomando como referencia la "Guía técnica 3/2017 sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público" emitida por la CNMV. A pesar de que la revisión tuvo un resultado satisfactorio, de la misma surgieron oportunidades de mejora que se han ido implementando a lo largo de los ejercicios 2021 y 2022, mejorando de esta manera el grado de cumplimiento y adhesión a las buenas prácticas reflejadas en la guía de referencia.

En el ejercicio 2023, ante los cambios en los miembros de la comisión se ha vuelto a realizar el ejercicio de autoevaluación con resultado satisfactorio.

El reglamento de la Comisión de Auditoría se ha revisado y actualizado en el ejercicio 2024 y se encuentra publicado en la página Web de la Mutualidad.

Las actividades llevadas a cabo se pueden agrupar en las siguientes cuestiones:

#### **Auditoría Interna**

Se ha elaborado un Plan de Auditoría para 2023, basado en un análisis metódico del riesgo y respetando la periodicidad y el ciclo de auditoría establecido, para garantizar que todos los procesos relevantes son revisados en un plazo de tiempo razonable, y que las áreas más críticas de la Mutualidad son revisadas puntualmente. Por otra parte, el mismo prevé la incorporación de actividades adicionales o actualización el mismo en base a riesgos emergentes, con la adecuada comunicación a la Comisión de Auditoría y aprobación final por parte de la Junta de Gobierno.

El citado Plan Anual fue propuesto a la Comisión de Auditoría en su sesión del 25 enero de 2023 y aprobado posteriormente por la Junta de Gobierno el 26 de enero de 2023.

La Función de Auditoría Interna ha reportado conclusiones y planes de acción de cada una de las revisiones realizadas a la Comisión de Auditoría. Asimismo, ha monitorizado la correcta implementación de los planes de acción derivados de revisiones de ejercicios anteriores.



### **Auditoría Externa**

La Comisión ha mantenido durante 2023 y hasta la fecha de elaboración de este informe, 5 reuniones formales con los auditores externos (Mazars), en las que ha sido informada del proceso y de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales, de la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (ISFS) y de la planificación de la auditoría del ejercicio 2023, así como de los aspectos más significativos de dicha auditoría.

Ha recibido del auditor de cuentas la declaración de haber cumplido con todos los requisitos de independencia que les resultan de aplicación y la Comisión ha emitido, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que expresa su opinión favorable sobre la independencia del auditor. El informe está publicado en la página web de la Mutuality de la Abogacía.

En la sesión del 20 de marzo de 2024 le ha sido entregado a la Comisión, por parte del auditor de cuentas, los borradores del informe de auditoría de cuentas individual y consolidada correspondiente al ejercicio 2023 sin salvedades y el status de revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (ISFS). Asimismo, se ha comentado de forma pormenorizada los aspectos destacables de los mismos.

Respecto al proceso de selección de auditores, las principales obligaciones y responsabilidades se recogen en la Ley de Sociedades de Capital, la Ley de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento (UE) 537/2014, de 16 de abril (RUE), cuyo cumplimiento es obligatorio.

La Comisión de Auditoría es la responsable del proceso de selección del auditor de cuentas, dicho proceso de selección se encuentra formalizado internamente mediante la política de gestión de proveedores, en los que, entre otros requisitos, se especifica la obligatoriedad de que exista un número mínimo de 3 candidaturas para la selección en este caso, de la firma de auditoría externa.

Los criterios o parámetros que la Comisión de Auditoría tiene en cuenta para la selección del auditor externo son los siguientes

- Recursos y experiencia del auditor o sociedad de auditoría
- Que cuente con personal con las competencias y las capacidades necesarias, con sistemas y/o recursos técnicos y especializados en el tratamiento de cuestiones complejas en concordancia con la dimensión y complejidad de la actividad de la auditoría a realizar, de la entidad a auditar y el sector en el que opera o la actividad que realiza, así como con especialistas que tengan tales conocimientos específicos.
- Independencia del auditor o sociedad de auditoría, en particular por sus situaciones personales o en relación con la prestación a la entidad de otros servicios distintos de los de auditoría, de acuerdo con la normativa reguladora de auditoría de cuentas, así como cualquier otra circunstancia derivada del régimen de independencia al que se encuentran sujetos
- Calidad y eficiencia de los servicios.

En la sesión de 25 de enero de 2023, se analizó la necesidad de proponer a la Junta de Gobierno para la posterior aprobación por parte de la Asamblea la renovación de Mazars por un año para las cuentas anuales individuales de la Mutuality, para de esta forma acompañar los nombramientos de las cuentas individuales y consolidadas, que vencerán ambos una vez finalizada la auditoría del ejercicio 2023.

### **Cumplimiento normativo**

La Comisión de Auditoría, como miembros de la Junta de Gobierno ha evaluado y aprobado del informe anual de la Función de Cumplimiento, efectuando la revisión de los principales riesgos de cumplimiento normativo identificados y de los controles establecidos sobre los mismos. La Función de Cumplimiento ha reportado y explicado su informe anual en la Comisión de Auditoría en la reunión del 14 de diciembre de 2024.



#### **Proceso de Elaboración de la Información Financiera**

Con carácter previo a su presentación a la Junta de Gobierno, la Comisión de Auditoría con el apoyo de la función de auditoría interna ha revisado las cuentas anuales individuales y consolidadas relativos al ejercicio 2023, así como el informe sobre la situación financiera y de solvencia, su adecuación a la normativa contable y a los criterios establecidos por los reguladores y supervisores competentes.

La Función de Auditoría ha incluido con carácter anual en el Plan de auditoría la revisión del proceso ORSA e informe relacionado, con el objetivo de revisar entre otros aspectos, que los procesos de información y comunicación cumplen los requerimientos normativos y la información facilitada es fiable.

#### **Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos**

Respecto de Solvencia II, se han reportado y explicado de forma pormenorizada los resultados trimestrales y el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (ISFS). Adicionalmente, se han presentado el Informe de ALM (Asset Liability Management) y el Informe de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA) del ejercicio 2022.

Respecto de la Función Actuarial, con carácter previo a su presentación en Junta de Gobierno, ha sido presentado en la Comisión, el Informe anual de la Función Actuarial que incluye informes sobre la suficiencia de las provisiones técnicas y sobre la adecuación de la política general de suscripción y los acuerdos de reaseguro.

Las revisiones de procesos realizadas por la Función de Auditoría Interna, cuyas conclusiones han sido reportadas a la Comisión, han sido realizadas con el objetivo de supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos.

En conclusión, durante el ejercicio 2023 la Comisión ha cumplido con todas y cada una de sus responsabilidades y competencias, detalladas en el artículo 35 de los Estatutos, habiendo tratado todos aquellos asuntos para el ejercicio de sus funciones y para el interés de la Mutualidad. Contribuyendo a la supervisión y control de la actividad de la Mutualidad, y a la veracidad, objetividad y transparencia de la información económico-financiera. Asimismo, se han incorporado actividades adicionales a las contempladas en los Estatutos con la finalidad de adherirse a las mejores prácticas de funcionamiento de una Comisión de Auditoría para entidades de interés público.

Con el objetivo de garantizar la función de supervisión de la Comisión, para el ejercicio 2024 se ha previsto continuar en esta línea de trabajo, estando convocadas 11 sesiones ordinarias (1 extraordinaria ya desarrollada) durante el año natural 2024, a las que asistirán auditores externos e internos, directivos, titulares de las funciones clave de la Mutualidad y proveedores de aseguramiento externo, incluyendo además formación específica continua para los miembros de la Comisión.



## 1. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES

### a) Composición

De conformidad con el artículo 35 de los Estatutos de la Mutuality, la Comisión estará formada por entre tres y cinco miembros de la Junta de Gobierno, de los cuáles es aconsejable que la mayoría deberán ser independientes y uno de ellos deberá ser designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o ambas.

En el caso de estar formada por cuatro miembros, será suficiente con que dos de los vocales sean independientes, teniendo el Presidente/a de la Comisión voto de calidad en la adopción de acuerdos.

En cualquier caso, los miembros de la Comisión deberán tener en su conjunto, conocimientos técnicos suficientes sobre el sector asegurador, así como en materia de contabilidad, de auditoría o de ambas.

El Presidente/a será elegido de entre los vocales independientes que formen parte de esta comisión y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez que transcurra el plazo de un año desde su cese. No obstante podrá continuar como vocal hasta cumplir, en su caso, el periodo máximo de doce años.

Asimismo, la Disposición Transitoria Quinta establece la posibilidad de incorporación progresiva de los vocales independientes, con independencia de que se hayan producido o no las vacantes indicadas en la Disposición Transitoria Tercera de los Estatutos. El 3 de octubre de 2020, la Asamblea General de Mutualistas eligió vocal independiente a Dña. Marta Alarcón Alejandre.

A 31 de diciembre de 2023 la composición de la Comisión de Auditoría es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidenta	Dña. Marta Alarcón Alejandre
Vocal	Dña. Idoya Basterrechea
Vocal y Secretario	D. Rafael Massieu

En septiembre del ejercicio 2023 por motivos organizativos, D. Jose María Alonso Puig y D. Rafael Bonmatí Llorens cesaron sus funciones como miembros de la comisión de auditoría, siendo designados como nuevos integrantes de dicha comisión Don Rafael Massieu y Dña. Idoya Basterrechea.

Actualmente sólo existe un vocal independiente en la Junta de Gobierno de Mutuality, motivo por el que no es posible cumplir con una mayoría de vocales independientes en la Comisión de Auditoría.

### b) Funciones

El artículo 35 de los Estatutos establece las siguientes funciones de la Comisión de Auditoría:

- a) Informar a la Asamblea General sobre el resultado de la auditoría, así como sobre el resto de las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas a la Junta de Gobierno.
- d) Elevar a la Junta de Gobierno las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas.
- e) Recabar del auditor de cuentas cuanta información sea necesaria sobre el plan de auditoría y su ejecución.
- f) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia y emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría, un informe en el que exprese su opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas.



g) Informar a la Junta de Gobierno sobre todas las materias previstas en la normativa de aplicación.

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de elaboración del presente informe, la Comisión ha cumplido con todas sus responsabilidades y competencias, habiendo tratado todos aquellos asuntos que se han considerado convenientes para el ejercicio de sus funciones y para el interés de la Mutualidad, cuyo resumen se detalla en el apartado siguiente.

## 2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE 2023 Y HASTA LA FECHA DE ESTE INFORME

Tal y como establece el Reglamento de la Comisión de Auditoría, la Comisión se reunirá con periodicidad al menos mensual, exceptuando el mes de agosto, en las reuniones ordinarias, para el correcto cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas y cada vez que lo convoque su Presidente/a. No obstante, la Comisión podrá reunirse con carácter extraordinario:

- a) Cuando existan razones fundadas para ello y a petición de cualquiera de sus integrantes.
- b) A petición del Presidente de la Junta de Gobierno o por haberlo solicitado 2 miembros de la misma.
- c) En caso de urgencia, a juicio del Secretario de la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de elaboración de este informe, y considerando la propia sesión en la que se formula, se han celebrado las siguientes reuniones:

Fecha de la reunión	Miembros	Otros Asistentes de la Mutualidad	Proveedores aseguramiento externo
25/01/2023	Dña. Marta Alarcón Alejandre D. Rafael Bonmatí Llorens D. Jose María Alonso Puig	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna). Dña. Itziar Vecino (Directora de Riesgos y Solvencia). Dña. Aldara Redondo, responsable de control interno de la Mutualidad	
23/02/2023	Dña. Marta Alarcón Alejandre D. Rafael Bonmatí Llorens D. Jose María Alonso Puig	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna). D. Rafael Navas (Director General) Dña. Itziar Vecino (Directora de Riesgos y Solvencia y titular de la Función actuarial).	DPO Protección de datos (Rousaud Costas Duran)
22/03/2023	Dña. Marta Alarcón Alejandre D. Rafael Bonmatí Llorens D. Jose María Alonso Puig	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna). Dña. Itziar Vecino (Directora de Riesgos y Solvencia y titular de la Función actuarial).	Dña. Isabel Velazquez (Socia de Auditoria de Mazars)
26/04/2023	Dña. Marta Alarcón Alejandre D. Rafael Bonmatí Llorens D. Jose María Alonso Puig	Dña. Itziar Vecino (Directora de Riesgos y Solvencia y titular de la Función actuarial). D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna). Dña. Laura Pilar Duque Santamaría (Subdirección General de Cumplimiento Normativo y Control Interno).	
24/05/2023	Dña. Marta Alarcón Alejandre D. Rafael Bonmatí Llorens D. Jose María Alonso Puig	D. Fernando Ariza (Director General Adjunto). D. Jesús Gonzalez (Director de Seguridad de la Información).	



		Dña. Itziar Vecino (Directora de Riesgos y Solvencia y titular de la Función actuarial)	
28/06/2023	Dña. Marta Alarcón Alejandro D. Rafael Bonmatí Llorens	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna).	Dña. Isabel Velazquez (Socia de Auditoria de Mazars)
18/07/2023	Dña. Marta Alarcón Alejandro D. Rafael Bonmatí Llorens D. Jose María Alonso Puig	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna). Dña. Laura Pilar Duque Santamaría (Subdirección General de Cumplimiento Normativo y Control Interno) Dña. Itziar Vecino (Directora de Riesgos y Solvencia).	
27/09/2023	Dña. Marta Alarcón Alejandro D. Rafael Massieu Dña. Idoia Basterrechea	D. Rafael Navas (Director General) D. Pedro del Pozo (Director de Inversiones Mobiliarias)	
19/10/2023	Dña. Marta Alarcón Alejandro Dña. Idoia Basterrechea	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna). D. Jesús González (CISO)	Dña. Isabel Velazquez (Socia de Auditoria de Mazars)
29/11/2023	Dña. Marta Alarcón Alejandro D. Rafael Massieu Dña. Idoia Basterrechea	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna). Dña. Itziar Vecino (Directora de Riesgos y Solvencia). Dña. Laura Pilar Duque Santamaría (Subdirección General de Cumplimiento Normativo y Control Interno y Titular de la Función de Cumplimiento Normativo).	
14/12/2023	Dña. Marta Alarcón Alejandro Dña. Idoia Basterrechea	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna). Dña. Itziar Vecino (Directora de Riesgos y Solvencia). Dña. Laura Pilar Duque Santamaría (Subdirección General de Cumplimiento Normativo y Control Interno y Titular de la Función de Cumplimiento Normativo).	Dña. Isabel Velazquez (Socia de Auditoria de Mazars)
24/01/2024	Dña. Marta Alarcón Alejandro Dña. Idoia Basterrechea	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna).	
05/02/2024	Dña. Marta Alarcón Alejandro D. Rafael Massieu Dña. Idoia Basterrechea	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna). D. Rafael Navas (Director General de la Mutuallidad)	


**Mutualidad**

28/02/2024	Dña. Marta Alarcón Alejandro Dña. Idoya Basterrechea D. Rafael Massieu	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna). Dña. Laura Pilar Duque Santamaría (Subdirección General de Cumplimiento Normativo y Control Interno y Titular de la Función de Cumplimiento Normativo). Dña. Itziar Vecino (Directora de Riesgos y Solvencia).	DPO Protección de datos (Rousaud Costas Duran)
20/03/2024	Dña. Marta Alarcón Alejandro D. Rafael Massieu Dña. Idoya Basterrechea	D. Javier Pérez Merchán (Director de auditoría interna y titular de la función de Auditoría interna). Dña. Itziar Vecino (Directora de Riesgos y Solvencia). D.Rafael Navas ( Director General de la Mutualidad)	Dña. Isabel Velazquez (Socia de Auditoria de Mazars)

Los miembros de la Comisión han asistido, presentes o representados, prácticamente a la totalidad de sesiones de esta. Además de los miembros de la Comisión, en función del orden del día, han asistido a las reuniones de la Comisión, personal directivo, personal con funciones de supervisión y colaboradores de la Mutualidad, responsables de las funciones clave, así como los socios de la firma de auditoría externa (Mazars), al objeto de tratar asuntos de su ámbito de responsabilidad.

Las sesiones de la Comisión se han convocado con antelación suficiente para facilitar a sus miembros el análisis de la documentación e información relativas a los asuntos a debatir en cada reunión, y la duración de estas ha sido de dos horas y media cada una de ellas como promedio. Asimismo, la Presidenta de la Comisión de Auditoría ha informado a la Junta de Gobierno de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión, en la primera reunión del posterior a cada una de las reuniones de la Comisión.

El resumen de los principales asuntos que han sido tratados y analizados por la Comisión durante el ejercicio 2023, hasta la fecha de elaboración de este informe, considerando la propia sesión en la que se formula han sido los siguientes:

Fecha de la reunión	Principales Cuestiones Tratadas
25/01/2023	Monitorización de ratio de solvencia. Presentación del plan anual de control interno para el ejercicio 2023. Resultados de las últimas revisiones de auditoría interna. Propuesta Borrador Plan de auditoría 2023. Renovación de Mazars para cuentas individuales.
24/02/2023	Comunicación de los requerimientos de DGSyFP en su actividad de revisión continua. Resultados del revisor externo de protección de datos. Presentación de las utilidades de la Herramienta de GRC. Aprobación de hipótesis ORSA.
23/03/2023	Informe adicional de la comisión de auditoría individual y consolidado. Cuentas Anuales y Exposición de borradores de opinión. Avance de resultados sobre informe sobre la situación financiera y de solvencia. Independencia de los auditores externos. Declaración de independencia de Mazars. Informe de la comisión sobre la independencia de los auditores externos. Información no financiera resultados de revisión: Informe gobierno corporativo. Informe RSC. Informe de la función de auditoría (última revisión actualizada). Informe de la Función actuarial. Informe de la comisión sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio 2022. Informe de la comisión sobre las operaciones vinculadas. Formalización del plan de actividades acordado para la comisión en 2023.
26/04/2023	Aprobación de informes sobre la situación financiera y de solvencia, así como el preceptivo informe periódico al supervisor de Grupo (SFCR, RSR). Proceso de seguimiento de recomendaciones auditoría interna.



	Principales hechos observados ejercicio 2022 auditoría interna. Seguimiento de recomendaciones función de cumplimiento (Protección de datos).
24/05/2023	Movimiento J2 y escenarios posibles (Gestión de Riesgo). Metodología de la medición de riesgos de ciberseguridad en el Grupo Mutuality de la Abogacía. Informe Gestión de Activos y Pasivos (ALM).
28/06/2023	Memorándum de control interno (Mazars). Seguimiento de la actividad de auditoría interna del ejercicio.
18/07/2023	Seguimiento de Plan de cumplimiento 2023. Informe experto externo PBCyFT. Presentación del Informe de Grupo y resultados ORSA.
27/09/2023	Gestión del riesgo fiscal en la Mutuality. Inversiones financieras mobiliarias.
18/10/2023	Planificación 2023 (Auditoría Externa). Riesgo de seguridad e la información (Apetito y tolerancia). Política de seguridad de la información. Política de gestión de riesgos y relacionadas. Seguimiento del Plan de Auditoría 2023.
29/11/2023	Presentación de la evolución de las cifras de solvencia. Novedades normativas en materia de sostenibilidad.
14/12/2023	Conclusiones de la revisión preliminar de auditoría externa. Aprobación de servicios adicionales a los de auditoría de cuentas anuales. Presentación Responsable de Control interno. Informe de la Función de cumplimiento. Plan de control interno 2024. Plan de auditoría 2024.
24/01/2024	Decisiones sobre nombramiento, renovación de auditores externos. Resultados del proceso de Autoevaluación continuo de la Comisión de Auditoría. Borrador del Calendario del plan de actividades de la comisión para 2024. Informe de la Comisión sobre las operaciones vinculadas 2023 Resultados de revisiones de la actividad de auditoría.
05/02/2024	Principales cifras de cierre del ejercicio 2023
28/02/2024	Resultado de la Revisión realizadas por RCD Legal en materia de Protección de Datos. Informe anual de la función de cumplimiento. Hipótesis y escenarios ORSA.
20/03/2024	Informe adicional de la comisión de auditoría Individual y consolidado. Cuentas Anuales y Exposición de borradores de opinión. Avance de resultados sobre informe sobre la situación financiera y de solvencia. Independencia de los auditores externos. Declaración de independencia de Mazars. Informe de la comisión sobre la independencia de los auditores externos. Información no financiera resultados de revisión: Informe gobierno corporativo. Informe RSC. Informe de la función de auditoría (última revisión actualizada). Informe de la Función actuarial. Informe de la comisión sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio 2023. Formalización del plan de actividades acordado para la comisión en 2024.

Con independencia del detalle incluido en el cuadro anterior los principales asuntos tratados se pueden agrupar en los siguientes temas:

#### **Auditoría Interna**

En cumplimiento de las competencias relativas a la supervisión de la eficacia de la función de Auditoría Interna, la Comisión ha realizado las siguientes tareas:

- Ratificación de la Política de Auditoría Interna presentada por parte de la Función de Auditoría.
- La Función de Auditoría Interna propone a la Comisión de auditoría un Plan de Auditoría que se elaborará anualmente, basándose en un análisis metódico de riesgo y respetando la periodicidad y el ciclo de auditoría establecido, para garantizar que todos los procesos relevantes son revisados en un plazo de tiempo razonable, y que las áreas más críticas de la Compañía son revisadas puntualmente. Por otra

 Mutualidad

parte, el mismo prevé la incorporación de actividades adicionales o actualización el mismo en base a riesgos emergentes, con la adecuada comunicación a la comisión de auditoría y aprobación final por parte de la Junta de Gobierno.

En este sentido, la Función de Auditoría propuso el Plan de Auditoría Interna para 2023 que fue aprobado en la reunión de la Junta de Gobierno del 26 de enero de 2023

- Ha realizado el seguimiento del grado de cumplimiento del citado plan, las auditorías realizadas, los aspectos más relevantes de control interno puestos de manifiesto en éstas, las recomendaciones efectuadas y el grado de implementación de las mismas.

#### **Auditoría Externa**

La Comisión ha mantenido durante 2023 y hasta la fecha de elaboración de este informe 5 reuniones con los auditores externos (Mazars), en las que ha sido informada del proceso y de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales y del plan de auditoría de cuentas del ejercicio 2023, así como de los aspectos más significativos de dicha auditoría.

Los socios de la firma de auditoría de cuentas han entregado a la Comisión la declaración de haber cumplido con todos los requisitos de independencia que les resultan de aplicación, así como información de los servicios adicionales prestados y los correspondientes honorarios percibidos durante el ejercicio 2023.

La Comisión, considerando dicha declaración, ha emitido, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que expresa su opinión favorable sobre la independencia del auditor incluyendo, entre otros aspectos, la valoración efectuada de los servicios adicionales diferentes a la auditoría de cuentas.

Para la emisión de dicho informe la Comisión revisó el cumplimiento de los siguientes criterios:

- Se verificó que el auditor no está incurso en ninguna de las circunstancias, relaciones o situaciones que pueden comprometer su independencia.
- Se analizó el porcentaje que representaron durante dicho ejercicio los honorarios satisfechos al auditor externo por todos los conceptos respecto de sus ingresos totales, llegándose a la conclusión de que los honorarios satisfechos en ningún caso afectan a su independencia.

Por último, en la sesión del 18 de marzo de 2024 le ha sido entregado a la Comisión, por parte del auditor de cuentas, los borradores del informe de auditoría de cuentas individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2023 así como el borrador del Informe adicional para la Comisión en el que se explican los resultados de la auditoría realizada.

Adicionalmente se presentó la evolución de los trabajos de revisión relacionados con el Informe de Supervisión Financiera y de Solvencia del ejercicio 2023.

Respecto al proceso de selección de auditores, las principales obligaciones y responsabilidades se recogen en la Ley de Sociedades de Capital, la Ley de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento (UE) 537/2014, de 16 de abril (RUE), cuyo cumplimiento es obligatorio.

La comisión de auditoría es la responsable del proceso de selección del auditor de cuentas, dicho proceso de selección se encuentra formalizado internamente mediante la política de gestión de proveedores en los que entre otros requisitos se especifica la obligatoriedad de que exista un número mínimo de 3 candidaturas para la selección en este caso, de la firma de auditoría externa.

Los criterios o parámetros que la comisión de auditoría tiene en cuenta para la selección del auditor externo son los siguientes:

- Recursos y experiencia del auditor o sociedad de auditoría
- Que cuente con personal con las competencias y las capacidades necesarias, con sistemas y/o recursos técnicos y especializados en el tratamiento de cuestiones complejas en concordancia con la dimensión y



complejidad de la actividad de la auditoría a realizar, de la entidad a auditar y el sector en el que opera o la actividad que realiza, así como con especialistas que tengan tales conocimientos específicos.

-Independencia del auditor o sociedad de auditoría, en particular por sus situaciones personales o en relación con la prestación a la entidad de otros servicios distintos de los de auditoría, de acuerdo con la normativa reguladora de auditoría de cuentas, así como cualquier otra circunstancia derivada del régimen de independencia al que se encuentran sujetos

- Calidad y eficiencia de los servicios.

#### **Cumplimiento normativo**

Con carácter previo a la presentación a la Junta de Gobierno, el Informe anual de la función de Verificación del Cumplimiento ha sido presentado en la Comisión de Auditoría, efectuando la revisión de los principales riesgos de cumplimiento normativo identificados y de los controles establecidos sobre los mismos.

Se han presentado en la Comisión, el Informe de experto externo de Prevención de Blanqueo de Capitales por parte de la función de cumplimiento y el resultado de la auditoría de Protección de Datos, asistiendo el Delegado de Protección de datos (DPO) a la Comisión.

Por último, se ha hecho seguimiento de la situación de los requerimientos remitidos por los distintos reguladores y supervisores y los resultados de las revisiones realizadas por éstos, así como de las respuestas y las alegaciones, en su caso, presentadas a dichos organismos.

#### **Proceso de Elaboración de la Información Financiera**

Respecto de las cuentas anuales, la Comisión ha comprobado mediante el apoyo de los auditores externos su adecuación a la normativa contable y a los criterios establecidos por los reguladores y supervisores competentes.

Con carácter previo a su presentación a la Junta de Gobierno para su formulación, ha revisado las cuentas relativas al ejercicio 2023, las cuales, una vez formuladas serán publicadas en la página web de la Mutuality. Previo a la formulación de las cuentas se ha dispuesto de un borrador de informe de auditoría externa sin salvedades.

La Función de Auditoría ha incluido con carácter anual en el Plan de auditoría la revisión del proceso ORSA e informe relacionado, con el objetivo de revisar que los procesos de información y comunicación cumplen los requerimientos normativos y la información facilitada es fiable.

#### **Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos**

La Función de Riesgos ha reportado periódicamente a la Comisión. Respecto de Solvencia II, se han reportado los resultados trimestrales y el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR). Adicionalmente, se han presentado el Informe de ALM (Asset Liability Management) y el Informe de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA)".

Respecto de la Función Actuarial, con carácter previo a su presentación en Junta de Gobierno, ha sido presentado en la Comisión el Informe anual de la Función Actuarial que incluye informes sobre la suficiencia de las provisiones técnicas y sobre la adecuación de la política general de suscripción y los acuerdos de reaseguro.

Las revisiones de procesos realizadas por la Función de Auditoría Interna, cuyas conclusiones han sido reportadas a la comisión, han sido realizadas con el objetivo de Supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos.

Adicionalmente, se han tratado en la Comisión informes de inversiones financieras presentados, por los Directores de la Mutuality.



#### **Formación recibida por los miembros de la Comisión de Auditoría**

Los miembros de la comisión de auditoría han ejecutado el plan de formación anual que asegura la actualización de conocimientos en relación con las novedades en la normativa contable, el marco regulatorio específico de entidades aseguradoras y de previsión social, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el control interno y los avances tecnológicos relevantes para la entidad.

#### **Información a los mutualistas**

En la Asamblea General del presente año, a través de este informe, se expondrán los trabajos realizados durante el ejercicio 2023, respecto de las materias que son competencia de la Comisión.

#### **3. LÍNEAS PREVISTAS DE ACTUACIÓN PARA 2024**

En la reunión del 20 de marzo de 2024, se ha analizado el plan de trabajo del año 2024. La Comisión tiene previsto celebrar 11 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria (ya celebradas), en las que además de los asuntos que se revisan con carácter recurrente, se seguirá prestando especial atención a los aspectos relacionados con la gestión y el control de riesgos y a los riesgos de cumplimiento en la adaptación a las novedades legislativas de aplicación. Además de la formación específica continúa requerida por los miembros de la Comisión.

#### **4. CONCLUSIÓN**

En conclusión, durante el ejercicio 2023 la Comisión ha cumplido con todas y cada una de sus responsabilidades y competencias, definida en el artículo 35 de los Estatutos, habiendo tratado todos aquellos asuntos para el ejercicio de sus funciones y para el interés de la Mutualidad. Contribuyendo a la supervisión y control de la actividad de la Mutualidad, y a la veracidad, objetividad y transparencia de la información económico-financiera.

Madrid, 20 de Marzo de 2024

Comisión de Auditoría de Mutualidad de la Abogacía

# Información complementaria



## -> INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

#### Población protegida

El colectivo directamente acogido a los beneficios de Mutualidad ascendió a 210.886 personas en 2023, que se desglosan en 187.419 asociados en activo y 23.467 perceptores de prestaciones.

El total de la población protegida puede estimarse superior a las 365.000 personas en el año 2023.

#### Movimiento de inscripciones

La evolución global del censo asegurado durante 2023 es la siguiente:

Activos	
Asociados a 31-12-2022	187.779
Altas en 2023	4.595
Bajas y paso a pensionistas en 2023	4.955
Asociados a 31-12-2023	187.419

Estructura mutualistas activos (31/12/2023)		
Plan Universal de la Abogacía (P.U.A.)	170.124	90,77 %
Planes básicos antiguos (P.S.P. y P.P.P.A)	269	0,14 %
Otros (Mutualistas sin plan básico contratado)	17.026	9,08 %
<b>TOTAL</b>	<b>187.419</b>	<b>100 %</b>

Estructura mutualistas pasivos (31/12/2023)		
Jubilación/Ahorro	15.509	66,09 %
Invalidez	2.101	8,95 %
Viudedad / Orfandad / fallecimiento	5.857	24,96 %
<b>TOTAL</b>	<b>23.467</b>	<b>100 %</b>

### INVERSIONES INMOBILIARIAS

**Superficie registral: 149.589 m<sup>2</sup>**

**Inmuebles: 42**

Distribución por unidades	% superficie
Locales comerciales	16,26 %
Oficinas+ plazas de parking en mismo edificio	67,23 %
Instalaciones Industriales	3,74 %
Aparcamientos	5,07 %
Uso propio	7,69 %

**Ingresos netos de gastos corrientes alquileres en 2023: 22.682.603€**

- Rendimiento neto anual por m<sup>2</sup> total: **151,63 €**
- Rendimiento neto anual por m<sup>2</sup> ocupado: **187,67 €**

Ingresos por plusvalías venta inmuebles: 0 €

Unidades arrendadas	% superficie ocupada
Locales comerciales	66,28
Oficinas + plazas de parking en mismo edificio	81,17
Instalaciones Industriales	100
Aparcamientos	100
Uso Propio	100

Ocupación por superficie: 80,80 %

### Compras y ventas

Durante 2023 se adquirió un inmueble por importe total de 47.307.362,84 euros, con el siguiente detalle:

Inmueble adquirido	M2	Valor contable	Plusvalía	Estado	Asignación
FRANCISCO SILVELA, 106	8.833,97	47.307.362,84 €	4.639.654,98 €	USO PROPIO	PATRIMONIO

En 2023 no se han producido ventas.

## RENDIMIENTOS DE LAS INVERSIONES ASIGNADAS ESPECIFICAMENTE AL PLAN UNIVERSAL, PLAN JUNIOR Y PLAN AHORRO 5 EN 2023

	Miles de euros
Ingresos brutos periódicos (intereses, dividendos, resultados, cupón implícito, etc.)	324.050
Rendimientos brutos por realizaciones (vencimientos, amortizaciones, ventas)	27.603
<b>TOTAL RENDIMIENTOS BRUTOS</b>	<b>351.653</b>
Gastos imputables (administración, custodia, etc.)	25.372
Pérdidas realizadas y pérdidas de valoración	11.780
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>37.152</b>
<b>TOTAL RENDIMIENTOS NETOS</b>	<b>314.501</b>

### Determinación de rentabilidad media del ejercicio 2023

	Miles de euros	
Activos rentables	12/31/2022	12/31/2023
Inversiones materiales	629.437	629.437
Valores Mobiliarios	7.096.369	7.381.893
Préstamos y cuentas a cobrar	4.344	6.061
Efectivo Caja y Bancos	224.637	451.825
<b>TOTAL</b>	<b>7.954.787</b>	<b>8.469.215</b>

### Activos rentables medios durante el ejercicio 2023

	Miles de euros
$\frac{7.954.787 + 8.469.215}{2}$	= 8.212.001

## -> INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### Producto de inversiones durante el ejercicio 2023

Miles de euros	
Ingresos financieros	351.653
Gastos financieros	(37.152)
<b>TOTAL</b>	<b>314.501</b>

### Rentabilidad bruta obtenida durante 2022

Miles de euros	
314.501	= 3,83%
8.212.001	

- **Rentabilidad Asignada al Plan Junior y Plan Ahorro 5 en 2023 (90% Rentabilidad bruta): 3,45**
- **La Junta de Gobierno en aplicación del art. 21.4 del Reglamento del Plan Universal, ha distribuido el 10% de la rentabilidad no asignada a mejorar las prestaciones, mediante el reconocimiento del 100% de la rentabilidad obtenida, en este caso la rentabilidad del Plan Universal para 2023 es del 3,83% (Pendiente de la aprobación de la Asamblea General)**

### Rentabilidad media asignada al Plan Universal durante los últimos años.

Año	Rentabilidad del Plan Universal, Plan Junior y Plan Ahorro 5 para los mutualistas (*)	IPC	Rentabilidad real
2005	5,81%	3,70%	2,11%
2006	6,35%	2,70%	3,65%
2007	6,44%	4,00%	2,44%
2008	5,72%	1,40%	4,32%
2009	5,31%	0,80%	4,51%
2010	5,15%	3,00%	2,15%
2011	4,70%	2,40%	2,30%
2012	5,15%	2,90%	2,25%
2013	5,30%	0,30%	5,00%
2014	5,22%	(1,00%)	6,22%
2015	5,20%	-	5,20%
2016	5,06%	1,60%	3,46%
2017	4,65%	1,10%	3,55%
2018	4,30%	1,20%	3,10%
2019	3,78%	0,08%	3,70%
2020	3,32%	(0,50%)	3,82%
2021	3,34%	6,50%	(3,16%)
2022	4,17%	5,70%	(1,53%)
2023 (**)	3,83%	3,10%	0,73%
<b>PROMEDIO</b>	<b>4,88%</b>	<b>2,05%</b>	<b>2,83%</b>

(\*) 90% de la Rentabilidad financiera neta de la cartera Asignada al Plan Universal; Plan Junior y Plan Ahorro.

(\*\*) **En 2023 para el Plan Universal**, la Junta de Gobierno en aplicación del art. 21.4 del Reglamento del Plan Universal, ha asignado el 10% de la rentabilidad no asignada a mejorar las prestaciones mediante el reconocimiento del 100% de la rentabilidad obtenida, en este caso el **3,83%**.

## ¿Cómo se reclama?

### Siempre por escrito

En soporte papel (correo postal o presencialmente) o digital (e-mail o formulario web)

## Reclamaciones

142 reclamaciones  
resueltas

### ¿Sobre qué se reclamó?

Casi la mitad de las reclamaciones (47,2%) derivan de prestaciones de **Incapacidad Temporal Profesional**

### ¿Cuánto tiempo?

Plazo reglamentario para resolver: **30 días.**

Tiempo medio de resolución: **22,15 días**

### ¿Qué se reclamó?

Más de un **40%** de las resoluciones son favorables a la Entidad, mientras que solo algo más del **11%** son favorables al reclamante

Sostenibilidad

Confianza

Mutualismo

Inclusión

Transparencia

## -> NUESTRO COMPROMISO

*Mejorar la calidad de vida de nuestros mutualistas contribuyendo a una sociedad más colaborativa, justa e inclusiva.*

**-> RESUMEN DEL AÑO**

GRUPO MUTUALIDAD dispone de un Departamento de Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado cuyo objeto consiste en atender y resolver las quejas y reclamaciones que presenten los mutualistas, tomadores, asegurados, y/o beneficiarios, referentes a los acuerdos sobre prestaciones adoptados, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos salvo las que se basen en acuerdos de prestaciones que tengan en cuenta patologías preexistentes o que presenten conflictos sucesorios.

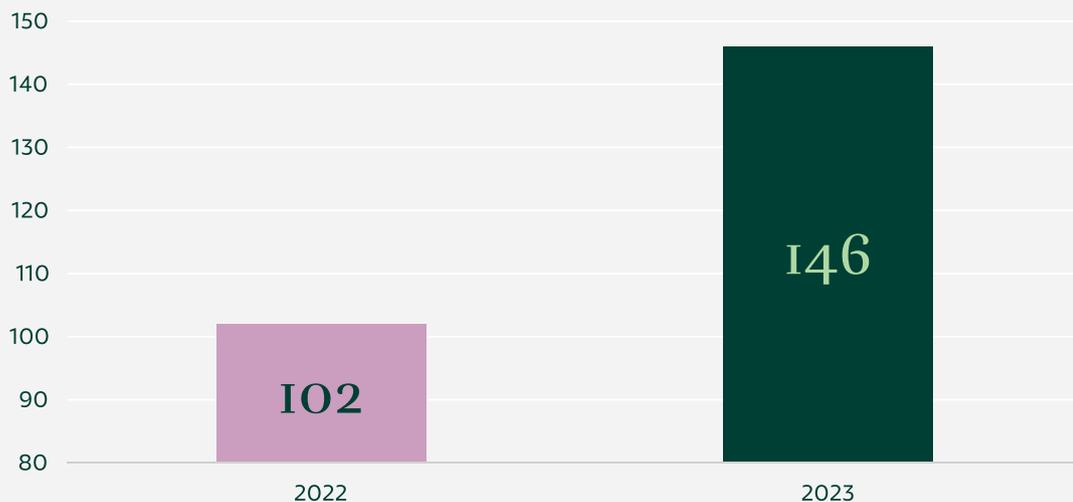
El Departamento ha funcionado con normalidad durante el año 2023, apreciándose un aumento en el número de expedientes tramitados con respecto al año anterior. Así pues, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 tuvieron entrada un total de 146 reclamaciones, frente a las 102 reclamaciones correspondientes a 2022, lo que supone un incremento del 43% respecto al ejercicio anterior.

Como aclaración, se indica que los datos recogidos en el presente informe se refieren únicamente a expedientes tramitados por el Departamento de Reclamaciones en el ámbito de Mutualidad, no a los tramitados por el Defensor del Mutualista y Asegurado ni los correspondientes a otras entidades del Grupo.

**1. DATOS GENERALES AÑO 2023**

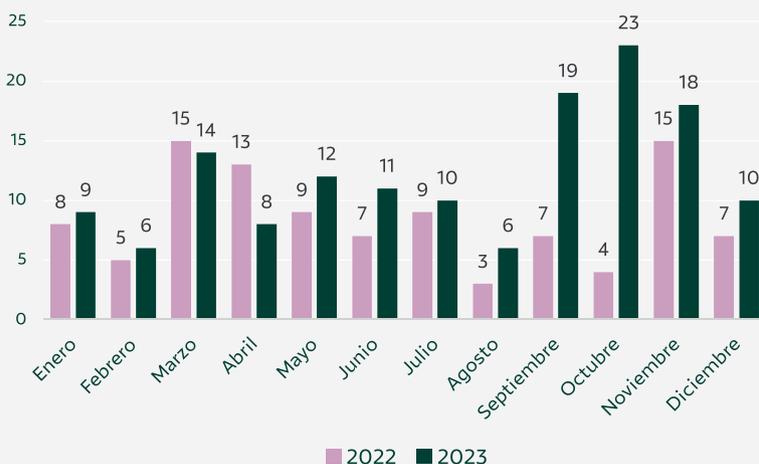
**1.1 Reclamaciones entrantes en el año 2023**

Durante el ejercicio 2023, el Departamento de Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado de Mutualidad ha recibido 146 reclamaciones de su competencia. Esto supone un incremento del 43% con respecto al ejercicio anterior, en el que se recibieron 102 reclamaciones.



En el siguiente cuadro se refleja la distribución mensual de las reclamaciones recibidas en el Departamento, incluyendo la comparativa entre los ejercicios 2022 y 2023.

RECLAMACIONES RECIBIDAS		
Periodo	2022	2023
Enero	8	9
Febrero	5	6
Marzo	15	14
Abril	13	8
Mayo	9	12
Junio	7	11
Julio	9	10
Agosto	3	6
Septiembre	7	19
Octubre	4	23
Noviembre	15	18
Diciembre	7	10
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>146</b>



1 reclamación por cada 1.438 mutualistas, por cada 4,56 millones de primas facturadas, por cada 177 prestaciones tramitadas y por cada 70 millones de ahorro gestionado.

## 1.2 Actividad del Departamento de Reclamaciones en el año 2023

Durante el ejercicio 2023, el Departamento de Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado de Mutualidad ha resuelto un total de 142 reclamaciones:

- Reclamaciones recibidas a final de 2022 y resueltas en enero de 2023: **5**
- Reclamaciones recibidas en 2023 y resueltas en 2023: **137**
- Reclamaciones recibidas a final de 2023 y resueltas en enero de 2024: **9**

A continuación, se refleja la distribución mensual de las Resoluciones dictadas por el Departamento de Reclamaciones, incluyendo la comparativa entre los ejercicios 2022 y 2023.

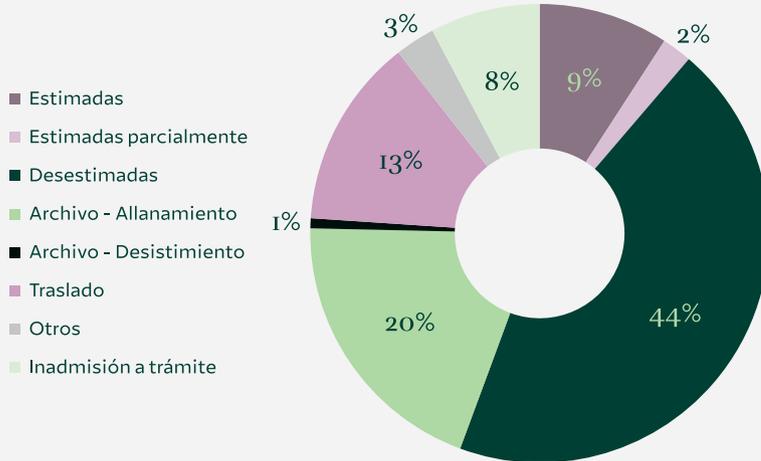
RECLAMACIONES RESUELTAS		
Periodo	2022	2023
Enero	12	7
Febrero	7	10
Marzo	11	10
Abril	9	8
Mayo	14	10
Junio	8	14
Julio	8	9
Agosto	9	7
Septiembre	6	9
Octubre	3	16
Noviembre	9	27
Diciembre	12	15
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>146</b>



## 2. EXPEDIENTES FINALIZADOS AÑO 2023

### 2.1 Formas de terminación de los expedientes

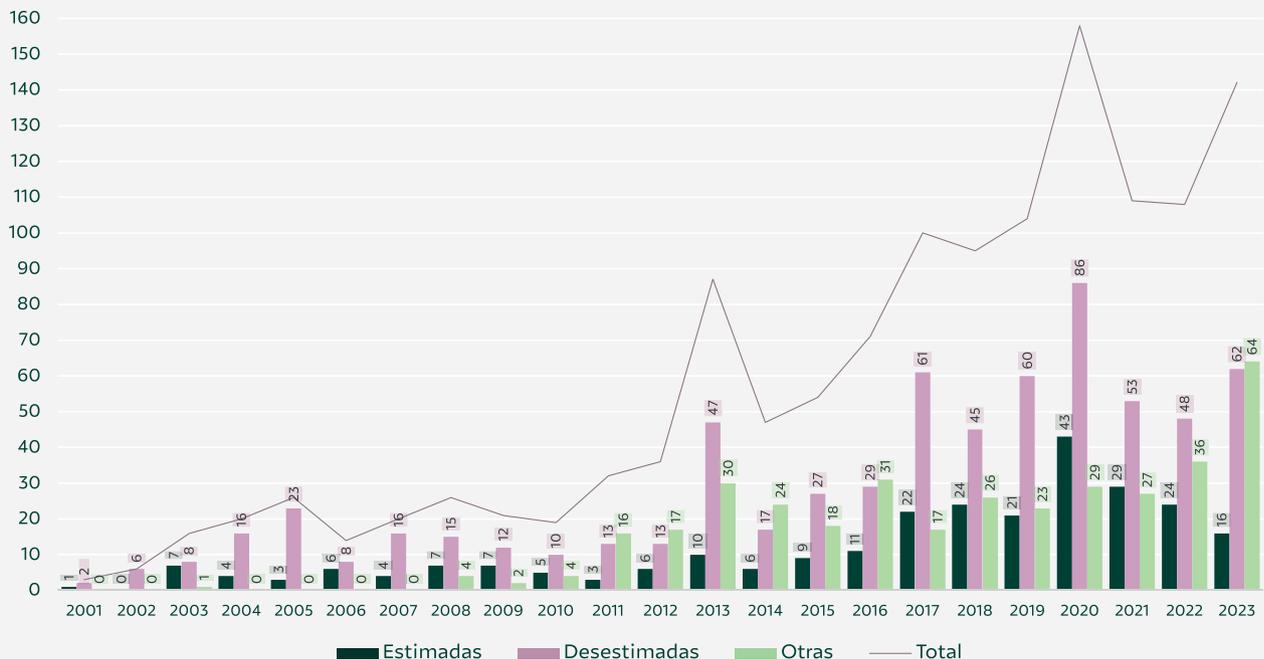
De las 142 resoluciones dictadas por el Departamento de Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado de Mutualidad de la Abogacía durante el ejercicio 2023, más de un 40% han sido desestimatorias de la pretensión del reclamante, mientras que solo algo más del 11% se ha resuelto en favor del reclamante estimando su pretensión.



Tipo de Resolución	Cantidad	Porcentaje
Estimadas	13	9%
Estimadas parcialmente	3	2%
Desestimadas	63	44%
Archivo - Allanamiento	28	20%
Archivo - Desistimiento	1	1%
Traslado	19	13%
Otros	4	3%
Inadmisión a trámite	11	8%
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

\* En los casos en que el reclamante aporta en su reclamación nueva documentación médica, el Departamento de Reclamaciones ha venido considerando idóneo dar traslado del expediente al Departamento correspondiente para que, a la vista de la valoración de la nueva documentación por los Servicios Médicos de la entidad, emitan una nueva resolución basada en dicha valoración.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución anual, desde 2001 hasta 2023, atendiendo al tipo de resolución adoptada por el Departamento de Reclamaciones, cuyo detalle se muestra en la tabla que le sigue:



Año	Estimadas		Desestimadas		Otras		Total
2001	1	33,33%	2	66,66%	0	0%	3
2002	0	0%	6	100%	0	0%	6
2003	7	43,75%	8	50%	1	6,25%	16
2004	4	20%	16	80%	0	0%	20
2005	3	11,54%	23	88,46%	0	0%	26
2006	6	42,86%	8	57,14%	0	0%	14
2007	4	20%	16	80%	0	0%	20
2008	7	26,92%	15	57,69%	4	15,39%	26
2009	7	33,34%	12	57,14%	2	9,52%	21
2010	5	26,31%	10	52,63%	4	21,06%	19
2011	3	9,38%	13	40,62%	16	50%	32
2012	6	16,67%	13	36,11%	17	47,22%	36
2013	10	11,49%	47	54,03%	30	34,48%	87
2014	6	12,76%	17	36,18%	24	51,06%	47
2015	9	16,67%	27	50%	18	33,33%	54
2016	11	15,49%	29	40,85%	31	43,66%	71
2017	22	22%	61	61%	17	17%	100
2018	24	25,26%	45	47,37%	26	27,37%	95
2019	21	20,19%	60	57,69%	23	22,12%	104
2020	43	27,22%	86	54,43%	29	18,35%	158
2021	29	26,61%	53	48,62%	27	27,77%	109
2022	24	22,22%	48	44,45%	36	33,33%	108
2023	16	11,28%	63	44,36%	63	44,36%	142

**Total (2001/2023): 1.314 resoluciones**

**Resoluciones estimadas: 268 > 20,40%**

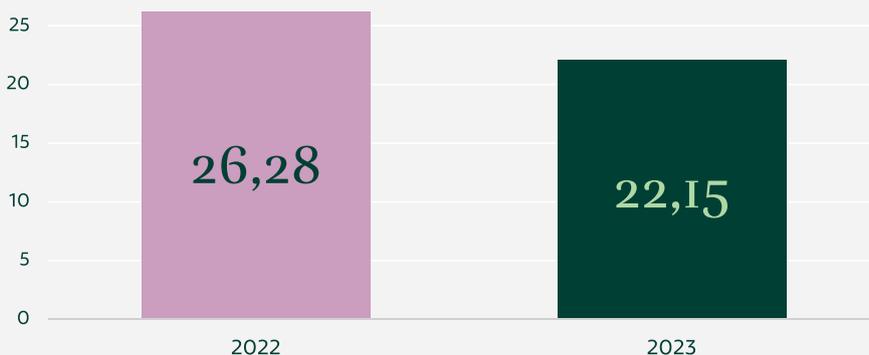
**Resoluciones desestimadas: 677 > 51,52%**

**Otros: Traslado/Archivo/Información/Inadmisión: 369 > 28,08%**

## 2.2 Tiempo medio de resolución

Conforme establece el artículo 12 del Reglamento para la Defensa del Mutualista y Asegurado, el Departamento de Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado de Mutualidad dispone de un mes, a contar desde la presentación ante él de la queja o reclamación, para dictar un pronunciamiento, pudiendo el reclamante a partir de la finalización de dicho plazo acudir al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

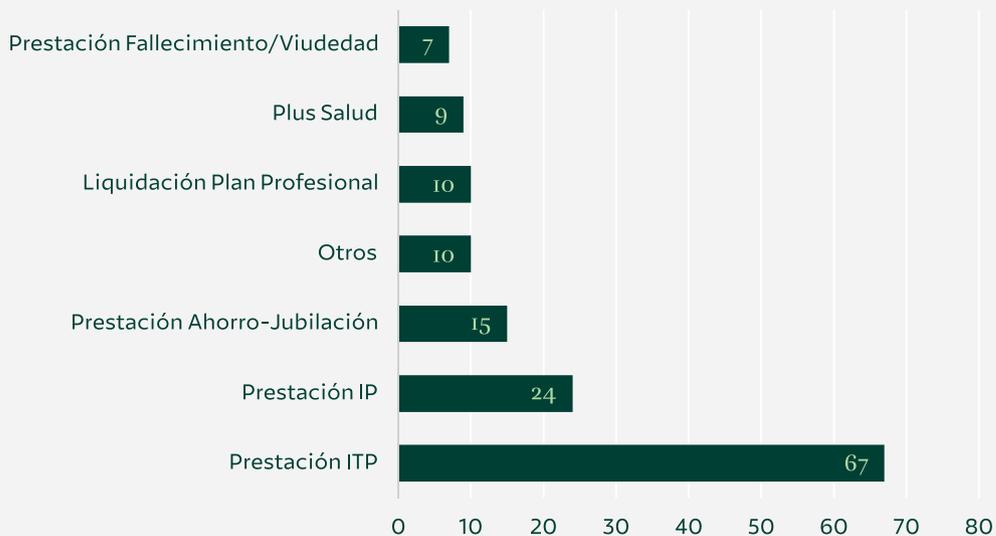
En el ejercicio 2023, el tiempo medio de resolución de las reclamaciones por parte del Departamento de Reclamaciones **ha sido de 22,15 días**, mientras que en el ejercicio anterior fue de 26,28 días.



**2.3 Materia objeto de las reclamaciones**

Durante el ejercicio 2023, casi la mitad (47,2%) de las reclamaciones resueltas por el Departamento de Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado de Mutualidad corresponden a prestaciones de Incapacidad Temporal Profesional.

Asimismo, cabe señalar que casi un 17% de las reclamaciones corresponde a prestaciones de Incapacidad Permanente.



**3. RECLAMACIONES ANTE LA DGSFP**

Durante el ejercicio 2023, el Departamento de Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado se ha encargado de preparar los escritos de alegaciones en respuesta a 20 reclamaciones presentadas por mutualistas/beneficiarios ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

Asimismo, en el año 2023 se han recibido 15 resoluciones del Servicio de Reclamaciones de la DGSFP, de las cuales un tercio han resultado favorables al reclamante.

**4. RECOMENDACIONES**

En uso de las competencias contenidas en el apartado d) del art. 19 del Reglamento para la Defensa del Mutualista y Asegurado: "Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación", el Departamento de Reclamaciones eleva a la Junta de Gobierno de Mutualidad las siguientes recomendaciones/sugerencias:

- 1.- A los efectos de mejorar la experiencia de cliente/mutualista, y en atención a los valores de transparencia y confianza, se propone integrar un sistema de aviso en el sistema informático interno de Mutualidad que permita a cualquier empleado que atienda a mutualistas ver si existe una reclamación en curso y proporcionarle información al respecto de manera inmediata.

Departamento de Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado

Marzo 2024

# Informe Anual del defensor del Mutualista y Asegurado

Comunicación



50%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%



## - → DEFENSOR DEL MUTUALISTA Y ASEGURADO

### 1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del artículo 19 del Reglamento para la Defensa del Mutualista y Asegurado ("el Reglamento"), el Defensor del Mutualista y Asegurado del Grupo Mutualidad ("el Defensor") presenta a la Junta de Gobierno de la Mutualidad General de la Abogacía y al Consejo de Administración de Avanza Previsión Compañía de Seguros, S.A. (a este último solamente a efectos de la operativa de la propia entidad) el Informe Anual allí previsto.

Si bien la presentación visual del Informe se modifica con respecto a ejercicios anteriores, en línea con las modificaciones habidas en el del Departamento de Reclamaciones y Atención al Asegurado, quedan cubiertos todos los aspectos referidos en el artículo 19.1 del Reglamento de la institución.

Marzo 2024

### 2. DATOS GENERALES AÑO 2023

#### 2.1 MUTUALIDAD

##### 2.1.1 Reclamaciones entrantes

Durante el año 2023, el Defensor del Mutualista y Asegurado de Mutualidad recibió 70 reclamaciones, lo que supone un aumento de 7 (11%) con respecto al ejercicio anterior.



##### 2.1.2 Actividad del defensor

El Defensor del Mutualista y Asegurado dictó durante el ejercicio 2023 un total de 66 resoluciones:

- Reclamaciones recibidas a final de 2022 y resueltas en enero de 2023: 0
- Reclamaciones recibidas en 2023 y resueltas en 2023: 66
- Reclamaciones recibidas a final de 2023 y resueltas en enero de 2024: 4

## 2.2 AVANZA

### 2.2.1 Reclamaciones entrantes

Durante el año 2023, el Defensor del Mutualista y Asegurado de Mutualidad recibió una única reclamación, al igual que en el ejercicio anterior.

### 2.2.2 Actividad del defensor

El Defensor del Mutualista y Asegurado dictó durante el ejercicio 2023 **una única resolución:**

- Reclamaciones recibidas a final de 2022 y resueltas en enero de 2023: **0**
- Reclamaciones recibidas en 2023 y resueltas en 2023: **1**
- Reclamaciones recibidas a final de 2023 y resueltas en enero de 2024: **0**

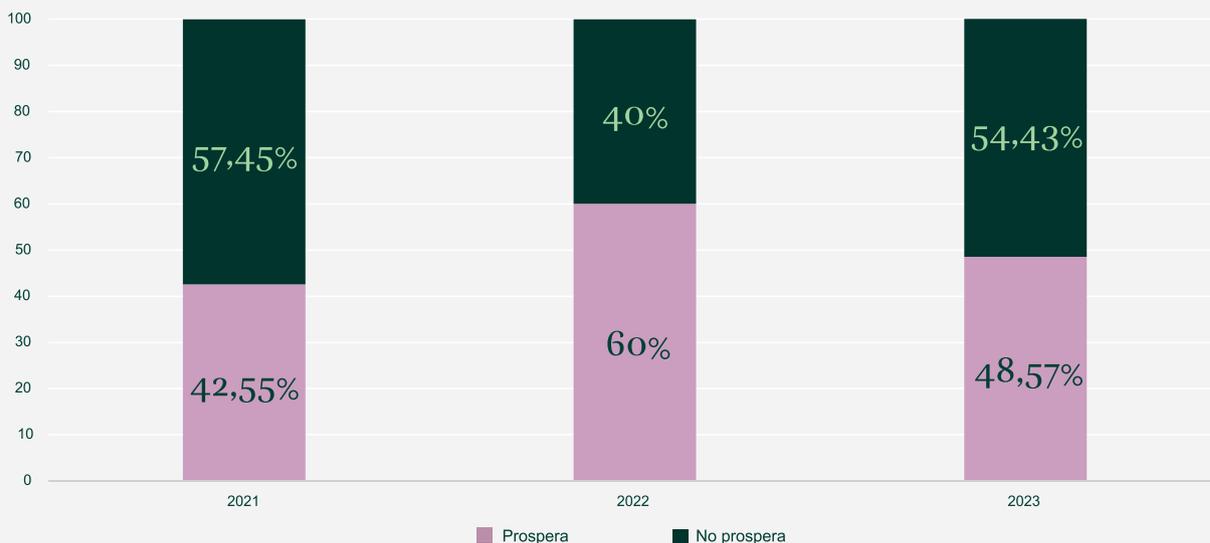
## 3. EXPEDIENTES AÑO 2023

### 3.1 MUTUALIDAD

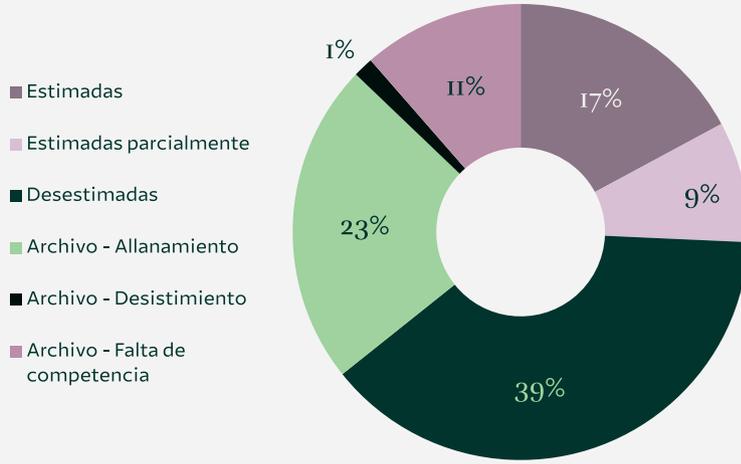
#### 3.1.1 Distribución según resolución adoptada

Si atendemos a las resoluciones dictadas (66 en el año 2023 y 4 en enero de 2024), el 48,5% de las reclamaciones tuvieron un resultado favorable para el reclamante, ya fuere por estimarse la reclamación (total o parcialmente) o por allanarse la entidad a lo reclamado.

En el cuadro siguiente se puede observar la evolución anual desde la creación de la institución del Defensor del Mutualista y Asegurado (2021), atendiendo al tipo de resolución adoptada.

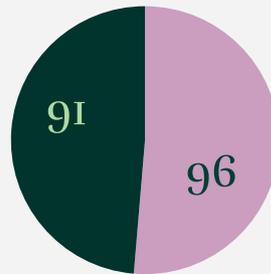


Siendo la distribución de las resoluciones según el resultado, en lo que al año 2023 se refiere, la siguiente:



Actividad del Departamento en 2023 por tipo de resolución		
Estimadas	12	17%
Estimadas parcialmente	6	9%
Desestimadas	27	39%
Archivo - Allanamiento	16	23%
Archivo - Desistimiento	1	1%
Archivo - Falta de competencia	8	11%
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

Total (2021/2023):  
**187 reclamaciones**

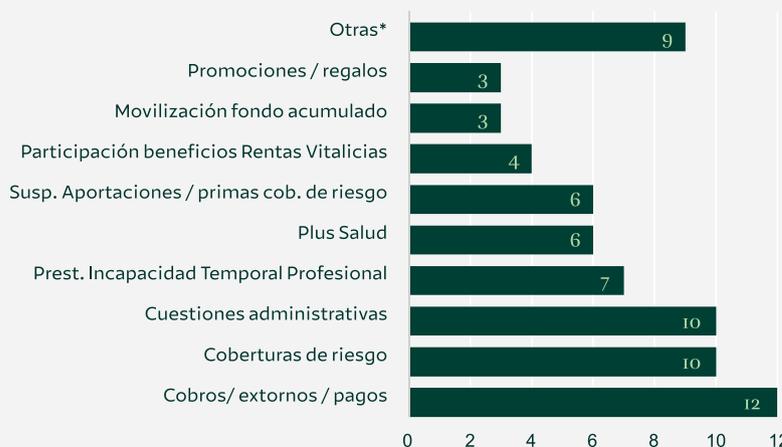


- Prosperaron: 96 (51,34%)
- No prosperaron: 91 (48,66%)

### 3.1.2 Materia de las reclamaciones

En el año 2023 la clasificación por materia de las reclamaciones ha evolucionado para pasar de una alta concentración de la temática (incapacidad principalmente) a un reparto más igualado de los distintos temas que motivan las reclamaciones; ninguna de las materias alcanza el 20% del total, porcentaje alcanzado en al menos una materia en los años previos.

Es de destacar que durante 2023 no hubo reclamación alguna motivada por denegación de prestaciones de incapacidad permanente y que el número vinculado a Plus Salud se ha duplicado.



Clasificación por materia de reclamaciones		
Cobros/ extornos / pagos	12	17,14%
Coberturas de riesgo	10	14,29%
Cuestiones administrativas	10	14,29%
Prest. Incapacidad Temporal Profesional	7	10%
Plus Salud	6	8,57%
Susp. Aportaciones / primas cob. de riesgo	6	8,57%
Participación beneficios Rentas Vitalicias	4	5,71%
Movilización fondo acumulado	3	4,29%
Promociones / regalos	3	4,29%
Otras*	9	12,85%

\*Nota: el número de reclamaciones por las materias incluidas en "Otras" es inferior a 3.

### 3.2 AVANZA

#### **3.2.1 Distribución según resolución adoptada**

La única resolución adoptada fue de archivo por allanamiento de la entidad.

Los datos anualizados desde la creación de la institución del Defensor del Mutualista y Asegurado, atendiendo al tipo de resolución adoptada son los siguientes:

Año	Prospera	No Prospera
2021	6	9%
2022	27	39%
2023	16	23%

#### **3.2.2 Materia de reclamaciones**

En el año 2023 la única reclamación formulada fue en petición de un extorno parcial de la prima, por indebida aplicación de nueva prima al tiempo de la renovación de la póliza.

## **4. CRITERIOS GENERALES DE LAS RESOLUCIONES**

### 4.1 MUTUALIDAD

- 4.1.1 Exigencia por el Defensor del Mutualista y Asegurado de acreditación documental de los hechos mantenidos por los servicios internos de la entidad y de justificación concreta de la base legal o contractual de la postura defendida.
- 4.1.2 Se continúa imponiendo un cumplimiento estricto del artículo 49.3 de los Estatutos Mutuales en lo relativo a denegación de coberturas. En este ejercicio el número de reclamaciones ha disminuido a casi la mitad –consecuencia, parece, de la nueva política de Selección de Riesgos- y la mayoría de los allanamientos han sido en este tipo de controversias.
- 4.1.3 El Defensor del Mutualista y Asegurado sigue aplicando una estricta observancia de la doctrina jurisprudencial relativa al artículo 10 de la Ley de Contrato de Seguro, que proscribe que la no manifestación de la existencia de una patología al tiempo de la declaración de salud conlleve automáticamente la denegación de la prestación solicitada.

### 4.2 AVANZA

Sin contenido

## **5. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS**

### 5.1 MUTUALIDAD

#### **5.1.1 Para mejor resolución de las reclamaciones**

- Se recuerda vivamente la recomendación a la Junta de Gobierno de revisar el procedimiento de "reparto" de las comunicaciones recibidas en el "buzón de la Mutualidad" relativas a reclamaciones, así como recordar a los servicios internos la existencia de los plazos establecidos en el Reglamento para la Defensa del Mutualista y Asegurado para la respuesta en la instrucción de los expedientes.

### **5.1.2 Para un mejor cumplimiento de la normativa de transparencia, protección de la clientela y buenas prácticas**

- Visto el incremento de reclamaciones relativas al pago de coberturas de riesgo con cargo al fondo acumulado del mutualista que opta por la suspensión temporal de aportaciones, se recomienda la revisión del artículo 18.2 del Reglamento del Plan Universal de cara a revertir la consecuencia automática (salvo manifestación expresa en contrario) de continuidad de coberturas de riesgo en caso de suspensión de aportaciones.
- Por similares razones se recomienda estudiar la posible modificación del art. 15.3 del Reglamento del Plan Universal para que no se produzca automáticamente (salvo oposición expresa del tomador) la reasignación del exceso de aportación al Sistema de Ahorro Flexible (SVA).

## 5.2 AVANZA

### **5.2.1 Para mejor resolución de las reclamaciones**

Sin contenido

### **5.2.2 Para mejor resolución de las reclamaciones**

- Ante el ínfimo número de reclamaciones recibidas, se reitera la sugerencia de llevar a cabo un estudio serio y riguroso de las causas y, en su caso, la implementación de soluciones al respecto.



Francisco Silvela 106, 28002 Madrid | Tel. 914 35 24 86  
[sam@mutualidad.com](mailto:sam@mutualidad.com) | [www.mutualidad.com](http://www.mutualidad.com)